

00462
2e)
7



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**"ESTADO Y POLITICA EN MEXICO
1976-1982"**

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A :

ROSA MARIA MIRON LINCE

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTADO Y POLITICA EN MEXICO. 1976-1982.

=====

INDICE

	Pagina
I. EL CONTEXTO DEL SEXENIO	1
II. LA BUSQUEDA DE UN PROYECTO	14
a) Antecedentes inmediatos	
b) La planeación como respuesta al desajuste	
c) La Reforma Económica	
d) La Reforma Administrativa	
e) La Reforma Política	
III. LOS AÑOS DE AUGE	55
a) El despertar del Leviatán	
b) Los sectores sociales	
c) La racionalidad del Estado	
IV. PETROLEO Y PRESENCIA INTERNACIONAL	94
a) Los principios rectores y la fuerza del petróleo	
b) El Plan Mundial de Energía y Pacto de San José	
c) México frente a Centroamérica	
d) La Cumbre de Cancún	
e) Las relaciones con Estados Unidos	
V. LOS AÑOS DE LA CRISIS	125
a) Las señales de alarma	
b) Las primeras medidas correctivas	
c) 1982: el fin del sexenio lópezportillista	
d) Los trabajadores frente al caos económico	
e) Los empresarios frente al caos económico	
VI. LA NACIONALIZACION BANCARIA: LOS HECHOS Y LAS REACCIONES	172
VII. CONSIDERACIONES FINALES	195
VIII. BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA CITADAS	208

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

		Página
CUADRO II. 1.	Participación del Estado mexicano en el PIB por ramas seleccionadas.	18
CUADRO II. 2.	Relación porcentual entre la inversión pública y privada.	18
CUADRO III. 1.	Gasto público ejercido (sector energéticos).	58
CUADRO III. 2.	Personal ocupado y crecimiento del empleo.	60
CUADRO III. 3.	Evolución del PIB.	61
CUADRO III. 4.	Inversión pública federal.	61
CUADRO III. 5.	Gasto público ejercido.	62
CUADRO III. 6.	Gasto público como porcentaje del PIB	62
CUADRO III. 7.	Pasivos del Sistema Bancario por tipo de moneda.	65
CUADRO III. 8.	Tasas netas de interés, 1978.	66
CUADRO III. 9.	Participación del Estado en algunas ramas seleccionadas.	69
CUADRO III. 10.	Crecimiento anual del salario mínimo.	75
CUADRO III. 11.	Evolución de la tasa anual de inflación.	90
CUADRO III. 12.	Balanza comercial de México, 1976-1982.	90

		Página
CUADRO V. 1.	Deuda pública externa.	135
CUADRO V. 2.	Fuga de capitales en varios países. 1980-1982.	138
CUADRO V. 3.	Resultado presupuestal del sector público federal.	142
CUADRO V. 4.	Tasas de interés en certificados y pagarés. 1981.	143
CUADRO V. 5.	Deuda pública interna.	144

GRAFICA 1.	Relación porcentual entre la inversión pública y privada.	19
GRAFICA 2.	Comparación entre las tasas de interés externas y el precio del petróleo maya.	130
GRAFICA 3.	Saldos reales de captación y financiamiento de la banca comercial. 1980-1983.	174
GRAFICA 4.	Estructura de la captación bancaria en moneda nacional.	175

I. EL CONTEXTO DEL SEXENIO

El gobierno de José López Portillo conforma, hoy por hoy, uno de los objetos de estudio más fascinantes y al tiempo indudablemente más difíciles de abordar en el análisis de la historia moderna del país.

A ello contribuye el hecho de que, con toda independencia de la subjetividad que provoca el que muchas de las heridas están aún hoy abiertas, el régimen lopezportillista fue de una complejidad realmente inusual. Sin temor a equivocación alguna, es posible afirmar que ese sexenio contiene casi todos los elementos -muchos de ellos considerados como naturalmente excluyentes- que pudieran presentarse en tipos de sociedades tan distantes las unas de las otras como son el caso de la sociedad patrimonialista, la dominada por una tecnocracia estrictamente racionalizante en los términos más contemporáneos de la categoría, así como por el agravamiento de la burocratización más lineal y, en términos weberianos, legitimada bajo el parámetro de lo racional-legal. Todo ello, sin duda, con un fuerte matiz de carisma.

Sin embargo, la opinión pública nacional, en coincidencia con la opinión internacional, tiene una visión más bien esquemática de lo sucedido durante la administración de José López Portillo. La memoria histórica popular, la historia en cuanto "ficción colectiva", recuerda, relata y reproduce la ejecutoria de un juicio sin amparo, cuya penalidad histórica, irrevocable, confunde permanentemente enunciados, adjetivos, generalizaciones y presupuestos que, de una u otra forma, se han convertido en axiomas sobre los cuales se levanta la explicación "científica" de políticas que hasta hoy reproducen la tragedia.

.2.

El fracaso del gobierno de José López Portillo constituye el último eslabón de una larga lista que puede prolongarse hasta sus orígenes explicativos en términos históricos: la intervención del Estado. Corrupción, nepotismo, malos manejos, ineficiencia, faraonismo, irresponsabilidad, excesivo gasto público, endeudamiento, populismo, engaño, autoritarismo, fraudulencia, antidemocracia, totalitarismo, bancarrota, complicidad y abuso en sus relaciones de poder y en sus pactos corporativos, entre otras muchas verdades que por su obviedad no se discuten, han servido desde hace algún tiempo como verdaderos puntales sobre los que se ha logrado edificar una abrumadora política anti-intervencionista del Estado, y con ello asentar las bases de una nueva interrelación sociedad-Estado.

No obstante, el problema subsiste en todas sus dimensiones. Por más ligera y poco inteligente que pudiera ser la explicación de la crisis, parece claro que esta no puede permanecer en el terreno de los axiomas. Afirmar que el gobierno lopezportillista fue corrupto, presentar un par de datos para no dejar lugar a dudas y, enseguida, concatenar este hecho con otro, por ejemplo, la compra de empresas o, en general, la intervención del Estado en la economía, puede dar la impresión de objetividad e, inclusive, de causalidad ("todo poder corrompe, pero todo poder absoluto corrompe absolutamente").

Queda claro, sin embargo, que la simple enumeración de hechos a estas alturas convertidos en sentido común, no explica el fenómeno, sino, en el mejor de los casos, es muestra de la más estricta y errónea lógica de la argumentación circular. El gobierno fue corrupto porque intervino, intervino porque es

totalitario y, siendo totalitario, es necesariamente corrupto.

La circularidad argumentativa que se expresa en el juicio sobre el sexenio de José López Portillo y que, desde luego, puede incluir casi a la totalidad de las verdades expresadas, abandona demasiados elementos de análisis para poder aceptarla de modo imponderable. Y ello, porque una simplicidad semejante resulta incapaz de responder a las interrogantes derivadas de la misma aseveración.

El planteamiento, en efecto, se modifica sustancialmente cuando se reconoce que la ciencia siempre se enfrenta a problemas, nunca a hechos. No se trata de un capricho; la problematización constituye, en definitiva, la esencia de la historia y determina la bondad de sus planteamientos o bien la futilidad de sus investigaciones.

De ahí que, entonces, se debería iniciar una investigación sobre el régimen lopezportillista cuestionando y problematizando los hechos. En el caso específico de la intervención estatal, habría que explicar el tipo de sociedad en que se realiza, a quién ha beneficiado, bajo qué presupuestos inmediatos se concreta, cuál es la actitud de los sujetos sociales al respecto, cómo se presenta la correlación de fuerzas entre ellos, por qué se permite. También -y esto resulta de suma importancia- podría cuestionarse el por qué del desprestigio derivado de la misma intervención estatal. Siendo un hecho este desprestigio absoluto y aparentemente definitivo del Estado en tanto motor de la economía, resulta inevitable cuestionarse a quien beneficia ese descrédito, de dónde partió la condena, quién y por qué hizo suya tal apreciación, quién ha salido

fortalecido y quién perjudicado con la derregulación del Estado , y con la liberalización del sistema. Porque parece indudable que es posible oponer casi a cualquier hecho social otro que corra en sentido contrario.

Así, se puede afirmar, contra la idea de un sexenio inusualmente corrupto, que en los hechos el gobierno de López Portillo estuvo signado --cuando menos durante un lapso importante-- por una indudable idea de moralización de la administración pública. Fue un régimen en el que se multiplicaron notablemente las restricciones a la discrecionalidad de la burocracia, en el que se promovió una muy exigente ley de responsabilidades públicas de los funcionarios; en el que por primera ocasión en la historia reciente, posrevolucionaria, se condenó a ex-funcionarios públicos por actos de peculado, se persiguió a otros y a algunos más se les encarceló.

Es inevitable, por otro lado, reconocer lo que a mediano y largo plazo viene a ser muy destacable en el terreno de lo económico y que el polvo de la crisis ha cubierto: la planta productiva se duplicó en tan sólo cinco de los años lopezportillistas, hecho que por lo demás viene a constatar el enorme consenso que existió en la iniciativa privada sobre las políticas económicas emprendidas en ese momento. Y ello pone en tela de juicio, cuando menos, la adjetivación de autoritario e ineficiente que se le ha querido imponer a ese sexenio.

Habría que decir también que las inversiones petroleras de esa administración constituyen, sin lugar a dudas, la plataforma de transformación económica del México de nuestros días. Nadie podrá negar el esfuerzo requerido para crear una infraestructura

de explotación de crudo de tal magnitud que en cuatro años aumentó vertiginosamente su capacidad de extracción para llegar a casi tres millones de barriles diarios.

Sobre la aparentemente incontestable irracionalidad administrativa del sexenio 1976-1982, hay que recordar que frente a la improvisación de la administración de Luis Echeverría, en el periodo de referencia existió una constante e indudable preocupación por clarificar la política económica y social del Estado a través de la planificación.

En ese contexto, las reformas constitucionales y, sobre todo, el Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, aunados a los planes sectoriales -como el de educación, el de alimentos, el de energía, entre muchos otros- constituyen un avance histórico sin precedentes en términos de planeación y racionalización de los recursos. No puede olvidarse tampoco que, gracias a esta tendencia planificadora, fue justamente en ese momento cuando apareció la acerbada crítica a los tecnócratas que empezaban a desplazar a los políticos.

El avance en términos de justicia social fue enorme durante el periodo 1976-1982. No obstante, la creación de cuatro millones de empleos; la expansión de los servicios de salud; el incremento en el terreno de la atención dada a las zonas marginadas (COPLAMAR) y a la vivienda de los trabajadores, constituyen en general, algunos datos frecuentemente olvidados por la opinión pública nacional.

Sin duda alguna, el recuento de estos hechos se podría continuar indefinidamente, tal como pudiera hacerse con la enumeración contraria. De todo ello queda claro, sin embargo,

que ni el planteamiento ni mucho menos el balance del sexenio puede esgrimirse en estos términos.

Y es que con demasiada frecuencia el objetivo de la explicación de hechos recientes obedece a la necesidad política de calificar moralmente a los actores. Concluir que tal administración fue buena o mala, equivale a sumergirse en el terreno de la ética de la política, pero en todo caso significa detenerse en la frontera de la historia. En esta última los datos son simplemente hechos cuyo sentido debe ser cuestionado para lograr una explicación pertinente.

Concluir, así, que López Portillo fue el responsable de la crisis en la que actualmente está inmerso el país, puede llegar a significar que la iniciativa privada, las clases medias, los agentes extranjeros y los obreros, entre otros, tuvieron una actitud pasiva en un proceso en el que las dimensiones de los problemas afectaron y seguirán afectando el futuro de toda la nación.

Los hechos, por el contrario, parecen indicar que los agentes fundamentales del país conocieron, consintieron y, la mayoría de las veces, participaron activamente en este proceso que, ahora se sabe, desajustó en gran medida la maquinaria social.

Es objeto de este texto presentar los mecanismos de interacción del Estado y la sociedad civil; las políticas de conciliación y las formas de concertación; la recomposición del maltrecho pacto social cuando José López Portillo llegó al poder; la alianza entre empresarios, obreros y Estado; la racionalización presupuestaria hasta 1979; los años de auge, con

el petróleo y la petrolización, con el incremento del Producto Interno Bruto, la creación de empleos y, sí, el indudable consenso y beneplácito de las clases medias, los empresarios, los obreros e, inclusive, la inteligencia, respecto a las políticas desarrollistas instrumentadas en aquel entonces.

Sin duda, también se analizan los meses de la descomposición: de junio de 1981 a septiembre de 1982. Tiempos en los que la cordialidad se tradujo en conflicto; el consenso en desconfianza; la racionalidad en desgobierno; la credibilidad en suspicacia y la bonanza en crisis.

Tiempos de cambio. Si hubiera un calificativo adecuado para el sexenio de José López Portillo, éste sería: transición. En ese sentido habría que ubicar el periodo dentro de tendencias de más largo alcance. Porque esos años están insertos en un momento histórico en donde ya no era posible, ni política ni económicamente, mantener los términos del desarrollo con estabilidad.

El gobierno de José López Portillo se encuentra profundamente signado por los límites definitivos de las políticas económicas diseñadas a partir de la segunda guerra mundial. A mediados de los setenta, multitud de elementos hicieron visible que los triunfos más sonados de los gobiernos posrevolucionarios no podían sujetarse a los términos del pacto social tradicional.

El crecimiento y fortalecimiento de las clases medias se alejaba violentamente de las formas corporativas de probada eficiencia de vinculación sociedad-Estado. Aunque producto del sistema, sucedió que las clases medias no eran corporativizables

a ultranza, sino que se inclinaban mucho más hacia una lógica individual-privatizante que a los principios ordinarios derivados de la ideología de la Revolución Mexicana. Su estructuración económica las hacía difícilmente aglutinables en grupos de interés permanentes, en tanto expresión típica de lo urbano. Con frecuencia, su cohesión ha obedecido a la defensa o exigencia de objetivos particulares y efímeros, tales como la regularización de la tenencia de la tierra, la obtención de algún servicio o la mejora de otro.

En ese contexto, se vuelve muy complicada la permanente apertura de canales de comunicación y negociación adecuados a cada problema. Y si bien esos canales han sido creados paulatinamente, ha resultado muy costoso para las formas tradicionales de legitimación. Todo ello sin que se hayan logrado satisfacer con regularidad las demandas de los nuevos sujetos sociales.

Movimientos urbano-populares, ecologistas, feministas, estudiantiles, -casi todos representantes típicos de las clases medias- entre otros muchos, obligaron al gobierno de Luis Echeverría Álvarez, pero sobre todo al de José López Portillo, a considerar cambios en la estrategia tradicional de negociar lo político, lo que a la postre ha afectado en sus raíces al pacto social posrevolucionario.

Otro ejemplo lo constituye, sin duda, el despliegue político efectuado por la clase empresarial. Vieja aliada del Estado y del sistema político mexicano, a partir de 1973 -pero de manera más acentuada desde la conformación del Consejo Coordinador Empresarial en 1975- la clase empresarial se sintió

suficientemente fuerte como para desprenderse de la tutela estatal. La tónica de su discurso se modificó de manera sustantiva, y desde entonces se recriminan el que, en función de la defensa de sus intereses económicos, hayan descuidado el actuar político del Estado. Como se desprende de los principios del CCE, el empresariado nacional deberá abandonar su actitud apolítica y sumisa frente al Estado y, sobre todo, su discurso tradicional en favor de una posición política más agresiva y universal.

Porque según ellos, su descuido ha permitido un Estado totalitario, antidemocrático y arbitrario en lo político e interventor en lo económico. Por eso, ahora se proponen defender a la civilidad frente al estatismo; a la libertad frente a la arbitrariedad y a la libre empresa frente al intervencionismo estatal. Se tornarán, así, en la punta de lanza que impulsará una sociedad moderna, fundamentada en nuevas formas políticas y económicas.

Según esta lógica, el primer paso consiste en acabar con las viejas formas de interrelación entre el sector económico y el político. La independencia política implica la ruptura con el pacto político tradicional.

Sus nuevos principios universales deberán ser aceptados por la sociedad en su conjunto. De esta forma, tanto en el terreno de lo político como en el de lo económico, la política neoliberal del empresariado se enfrentaría, necesariamente, a los principios -también universales- que sustentaron y han sustentado hasta hoy los gobiernos de la posrevolución.

Se trata de dos proyectos de nación y de dos pactos

políticos en muchos aspectos opuestos. En todo caso, para una fracción muy importante del empresariado significa la decisión irreversible de abandonar el viejo pacto social sustentado en lo corporativo.

Estos dos sectores, las clases medias y el empresariado, constriñeron al Estado a buscar nuevas formas de legitimación política. Por ello, es en este contexto en donde debe encuadrarse el esfuerzo por alentar las formas de representación formal como un apoyo vital para sostener la legitimidad del sistema.

Sin embargo, esto no valió de mucho. Apertura democrática, reformas a la Ley Electoral y, finalmente, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, si bien fueron importantes para canalizar ciertos grupos hacia la institucionalización, la alquimia electoral, la falta de una cultura política en la sociedad mexicana y, sobre todo, los errores de sus líderes, finalmente han conservado a los partidos políticos como entes sin raíces populares.

En esta lógica, aunque no en términos de gobernabilidad, el Estado y, desde 1982, el sistema en su conjunto han mantenido serios problemas de legitimidad.

No es difícil observar la cada vez mayor desproporción entre la fuerza adquirida por las burocracias partidarias. Fuerza fundamentada tanto en las prerrogativas legales a los partidos como, y sobre todo, en la explícita voluntad del Estado por hacer de los partidos las instancias receptoras de los nuevos sujetos sociales; el lugar desde donde estos últimos pudieran negociar sus posiciones y, de otra parte, las bases reales con las que cuentan los partidos.

Cambio de siglas, fusiones, coaliciones y ataques ininterrumpidos en su interior, hablan de inestabilidad ideológica e institucional en los nuevos partidos. Esto ha contribuido a consolidar reticencias, ya de por sí muy arraigadas en la sociedad, frente a la eficiencia y la capacidad real de los partidos para lograr representar los intereses sociales.

Ciertamente la búsqueda democratizadora ha dado algunos frutos. Pero parece innegable que aquéllos para quien fue abierta esa fuente de negociación y legitimación, no se han insertado en esta lógica. El problema con los nuevos sujetos sociales no se resolvió ni con la apertura democrática ni con la reforma política.

Los movimientos sociales, por el contrario, siguen privilegiando la negociación directa con el Ejecutivo y sus diversas instancias administrativas a costa de la representación formal a través del Legislativo. Basta recorrer los principales conflictos sociales ocurridos entre 1976 y 1982, para hacer valer las afirmaciones antes mencionadas.

Demandas en contra de los topes salariales, de la intervención del Estado en la economía, del control de cambios, de la contaminación de PEMEX, por la dotación de tierras, por el abaratamiento de los productos básicos, entre otras, fueron las más relevantes durante ese lapso. En ellas normalmente no intervinieron los partidos y cuando lo hicieron su intervención fue desacreditada -como en el caso de la intromisión de los partidos en los asuntos universitarios. Más bien puede afirmarse que las viejas y maltrechas formas de interrelación sociedad-Estado siguieron mostrando su eficiencia y racionalidad en la

forma de resolución de los conflictos sociales.

Finalmente, con toda independencia de los problemas económicos derivados del agotamiento del modelo de desarrollo con estabilidad, las crisis sucesivas a nivel mundial contribuyeron a desorientar y desajustar la política económica del país.

Tasas de interés cambiantes; sobreliquidez en los países altamente desarrollados; variaciones en el precio del crudo; ideologías librecambistas sustentadas en proteccionismos velados; inestabilidad internacional este-oeste, norte-sur, medio oriente, Centroamérica; intervención del Fondo Monetario Internacional; neokeynesianismo y monetarismo; entre otros muchos elementos, han ayudado al fracaso de los cálculos económicos y, por lo tanto, de los planes de desarrollo nacionales.

La transición era inevitable, pero el rumbo no fue claro. Crisis internacional, aparición de nuevos sujetos sociales, fortalecimiento del empresariado y, sobre todo, incalculabilidad en las políticas económicas, conforman un espectro sin el cual resulta absolutamente imposible entender los cambios al interior del sexenio de José Lopez Portillo.

Un sexenio que vivió momentos de un gobierno de alianzas -Alianza para la Producción-; de contención del gasto público, de recuperación económica; el avance hacia un régimen de explotación exacerbada del crudo, endeudamiento y gasto público temerario -por decir lo menos- aunque en ese momento previsiblemente controlables, y hasta la fractura con agentes sociales imprescindibles en todo Estado moderno; a saber, las clases medias y los empresarios.

En este texto se señalan los elementos que lograron hacer

del gobierno de José López Portillo algo profundamente fracturado en su lógica interna; contradictorio en sus alianzas; escindido entre su decir y su ser; entre sus proyectos y sus obras; entre sus palabras y sus hechos; entre su manejo de la abundancia y su falta de control en la crisis; en fin, entre sus primeros años de gobierno y sus últimos tiempos de desgobierno. Que se haya logrado un balance real del periodo es algo que solamente puede juzgar el lector.

II. LA BUSQUEDA DE UN PROYECTO

a) El desajuste heredado

Cuando José López Portillo asumió la Presidencia de la República en 1976, el país se encontraba inmerso en una crisis económica y política que combinaba algunos de los elementos que volvimos a hallar en los últimos meses de su sexenio.

Al finalizar el periodo de Luis Echeverría Álvarez, en el nivel de lo económico encontramos una inflación creciente (que alcanzó un promedio de 14.13% entre 1971 y 1976 (1); una drástica reducción de la inversión en la producción en todas las áreas de la economía; un enorme déficit gubernamental (que en 1976 alcanzó los 99,000 millones de pesos, representando el 8% del PIB para ese año) (2); acompañado de un inusitado crecimiento de la deuda pública externa (la cual entre 1971 y 1976 tuvo un incremento medio anual de 29.8%, pasando así de 4,545 millones de dólares en 1971 a 19,600 millones al finalizar el sexenio) (3); un grave desequilibrio con respecto al sector externo (el cual llegó a casi 23 mil millones de dólares en 1977) (4) y que se quiso corregir a través de la devaluación de la moneda en casi 100% (se abandonó la paridad de 12.50 pesos por cada dólar, mantenida por más de 20 años, para fijarla en 23 pesos); así como una abierta especulación y una descarada fuga de capitales por parte de los sectores más pudientes del país.

(1) Véase, Pascual García Alba y Jaime Serra Puche, Causas y efectos de la crisis económica en México, p. 38.

(2) Véase, Héctor Guillén Romo, Origen de la crisis en México, 1940-1982, p. 47.

(3) Véase, "Información sobre gasto público 1969-1978", tomado de Héctor Guillén Romo, op. cit., p. 50.

(4) Véase, Ricardo Ramírez Brun, Estado y acumulación de capital en México, 1929-1983, p. 76.

La grave crisis económica que enfrentó México en 1976 también hizo evidente el fracaso de la administración echeverrista en su intento por modificar el modelo económico del "desarrollo estabilizador" y superar las contradicciones generadas por éste. Al término del sexenio, lejos de haberse logrado una distribución más equitativa del ingreso, un menor desempleo y una disminución de la dependencia del exterior, estos problemas se habían agudizado y los distintos grupos sociales buscaban canales para expresar su descontento.

Esta situación de la economía mexicana se conjugó con la crisis del sistema político, cuya legitimidad se iba deteriorando. El caos provocado por el agotamiento de la política económica arrastró tras de sí una grave crisis política que se manifestó, entre otros fenómenos, en una prácticamente total pérdida de la confianza en el gobierno por parte de los distintos sectores sociales. Este sentimiento fue compartido por diversos grupos, pero se concentró, sobre todo, en las clases medias urbanas que, como en 1982, vieron amenazados sus intereses (5).

Estas clases medias que durante el desarrollo estabilizador se habían visto muy favorecidas por una política estatal de franco apoyo a renglones como educación y salud y también por el crecimiento inusitado de la burocracia, resintieron directamente los efectos de la crisis económica. Naturalmente crítica, la clase media se consolidó como un sector incontrolable dentro de

(5) Véase, Carlos Pereyra, "Estado y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores), México, Hoy, pp. 289-362.

las formas tradicionales de negociación entre el Estado y la sociedad que, aliado a los más diversos grupos, tuvo la capacidad de minar el margen de acción del gobierno.

Asimismo, el compromiso de la administración echeverrista con los trabajadores les dio la fuerza suficiente para presionar e influir en las decisiones económicas y también políticas. Porque, en efecto, el gobierno de LEA se había comprometido fuertemente con el movimiento sindical y con el sector social. Baste con señalar la creación de la nueva Comisión Nacional de Salarios Mínimos; el reforzamiento del INDECO; la creación del INFONAVIT (6); del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores Federales -hoy FOVISSSTE- (7) y del FONACOT, entre otros.

Acciones todas estas que no fueron gratuitas, sino respuesta a presiones reales. De una parte, la llamada "insurgencia sindical", promovida y fortalecida en un primer momento por el mismo Presidente como un intento de renovación de toda la dirigencia sindical, más adelante adquirió una dinámica propia que la llevó a reclamar -y en algunos casos a conquistar- para sí nuevos espacios políticos independientes e importantes reivindicaciones económicas. Al respecto, resulta importante mencionar la actuación de los sindicatos de trabajadores universitarios y de electricistas, para recordar sólo algunos casos.

Por la otra, el movimiento obrero organizado y su inamovible líder cetemista, Fidel Velázquez, resultaron

(6) Véase, Diario Oficial de la Federación, 14 de febrero de 1972.

(7) Véase, Diario Oficial de la Federación, 24 de abril de 1972.

favorecidos por los golpes lanzados en su contra por Echeverría. El sector obrero creció en el interior del PRI y tanto a través del Partido como de la CTM logró imponer sus condiciones (8).

La presencia de los sectores sociales fue de tal manera determinante que el Estado fundó entonces, como instancia de mediación, la Comisión Nacional Tripartita (9). Este organismo -que contó con el respaldo decidido de LEA- resultó fundamental en la determinación de los cauces que seguiría el desarrollo nacional. La CNT permitió la discusión de problemas nacionales de índole económica y social cuya envergadura rebasaba, con mucho, los intereses sectoriales inmediatos.

El sector empresarial, por su parte, desde siempre estuvo descontento con el gobierno de Luis Echeverría por su tónica populista y tercermundista, pero sobre todo, por el constante incremento de la participación estatal en la economía (10).

Y no le faltó razón. A partir de 1972 se presentó un significativo incremento de la participación del Estado en el PIB, así como una preponderancia de lo público sobre lo privado, tal como se aprecia en los cuadros II.1 y II.2 y en la Gráfica 1.

(8) Véase, René Millán, "Crónicas de una Central: la CTM 1970-1978", en René Millán et al., Sindicalismo y política en México, pp. 3-56.

(9) Véase, Diego Ramírez, La Comisión Nacional Tripartita, p. 13.

(10) Véase, René Millán, "Los empresarios ante el Estado y la sociedad (Crónica de un sujeto social)", p. 82.

CUADRO II.1

PARTICIPACION DEL ESTADO MEXICANO EN EL PIB
POR RAMAS SELECCIONADAS (porcentajes)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Agricultura	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Manufactura	7.7	8.0	8.2	8.2	8.4	8.5	8.6
Correos, telef.	21.2	17.7	100	100	100	100	100
Comercio	2.3	2.2	2.6	2.8	4.2	4.1	4.3
Transp. aéreo	54.7	56.4	55.3	53.4	57.5	54.4	51.4
S. financieros	21.7	23.7	25.4	24.6	26.3	21.8	24.5
Educación	73.7	74.0	73.7	73.6	73.0	71.5	71.4
Serv. médicos	56.2	56.4	56.1	56.4	55.5	55.5	55.2

FUENTE: Miguel Angel Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985, pp.74-75.

CUADRO II.2

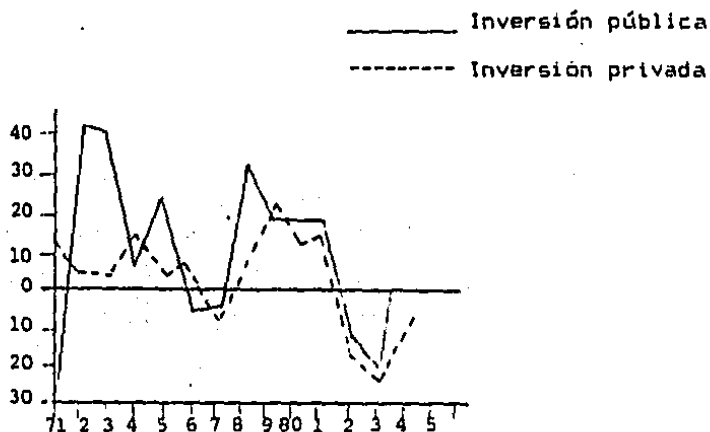
RELACION PORCENTUAL ENTRE LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA

	Privada/Pública
1970	1.81
1971	2.65
1972	1.93
1973	1.53
1974	1.67
1975	1.31
1976	1.46
1977	1.20
1978	1.12

FUENTE: Bancomer, Panorama Económico, diciembre de 1983, p. 268.

GRAFICA 1

RELACION PORCENTUAL ENTRE LA INVERSION
PUBLICA Y PRIVADA
(porcentajes)



FUENTE: Bancomer, Panorama Económico, diciembre de 1983, p.268.

Y ese sorprendido empresariado, hacia el final del sexenio recibió un duro golpe: A unos cuantos días de terminar su gestión, Echeverría decretó la expropiación de 100,000 hectáreas en el Valle de Sonora, rompiendo por completo las ya de por sí tensas relaciones entre el Estado y el capital.

Los representantes de la iniciativa privada acusaron al gobierno de comunista, cuestionaron la institucionalidad del mismo, se enfrentaron abiertamente al Primer Mandatario, realizaron paros de actividades, fomentaron los rumores y retiraron sus capitales, iniciándose un proceso que José López Portillo llamó de "satanización" y provocando, ciertamente, una relativa desestabilización política que se tradujo en una crisis

de confianza.

La pérdida de confianza se presentó junto con una crisis de eficacia de los canales de participación establecidos. De esta manera, a pesar de la así llamada "apertura democrática" -gracias a la cual se modificó la ley electoral, se liberaron presos políticos, se buscó un acercamiento con los intelectuales y se promovió un mayor respeto a la libertad de prensa- diversos grupos sociales fueron organizándose al margen de los canales institucionales de participación política: estudiantes, guerrilleros, campesinos y terroristas.

Al mismo tiempo, el partido oficial -que atravesaba por una crisis interna- perdía adeptos mientras que iban adquiriendo mayor presencia nuevos partidos de izquierda (11) y el recién formado Consejo Coordinador Empresarial (CCE) (12) daba coherencia a la participación política de la iniciativa privada, convirtiéndose en un importante interlocutor del Estado que reclamaba ahora nuevos espacios de participación.

La desconfianza llegó a traducirse en enfrentamientos abiertos con el gobierno -como en el caso del grupo Monterrey- o bien, implicó presiones como el retiro de

(11) En 1974 nacen los partidos Socialista de los Trabajadores (PST) y Mexicano de los Trabajadores (PMT) y en 1976 se unifican las fracciones trotskistas en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

(12) El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se fundó en mayo de 1975, integrado por los dirigentes de la CONCAMIN, la CONCANACO, la COPARMEX, la Asociación de Banqueros de México (ABM), el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) y de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Véase, René Millán, "Los empresarios..."; Rolando Cordera y Carlos Tello, México, la disputa por la nación, pp. 64-68, y Carlos Arriola, Los empresarios y el Estado, pp. 107-108.

fondos de los bancos, la dolarización de los ahorros y, finalmente, la salida de capitales (13). Asimismo, en oposición a la actuación del gobierno de Echeverría, los chistes, los rumores y los actos terroristas fueron tácticas frecuentemente utilizadas por los grupos de presión y de poder para hacer evidente la fragilidad del prestigio presidencial (14).

En esta "ofensiva ideológica de la derecha" jugaron un papel importante los diversos medios privados de comunicación. Basta recordar la gran difusión que la televisión privada dio al agresivo discurso pronunciado por Margáin Zozaya -vocero del grupo Monterrey- durante el sepelio de Eugenio Garza Sada.

Frente al mundo capitalista, la situación de México en 1975 y 1976 no era halagadora. La pérdida de legitimidad que sufría el Estado mexicano tuvo consecuencias en el extranjero, sobre

-
- (13) A pocos días de la devaluación, la banca suiza dijo "haber detectado" la salida de más de 3,000 millones de pesos que fueron sacados antes de la devaluación. El Federal Reserve Bulletin precisa: fueron 10 mil millones de pesos los sacados en 1976, antes de la devaluación. Véase, Nexos, abril, 1982, p. 22.
- (14) Los grupos de presión combinaron todos los recursos: desde reuniones clandestinas y semiconspirativas como la realizada en Chipinque, Nuevo León y donde se organizó una gran campaña de propaganda reaccionaria, hasta el rumor: "el estrangulador de mujeres" (1972); "la escasez de víveres" (1972); "la escasez de gasolina" (1973); "las vacunas esterilizadoras" (1974); "el libro de texto gratuito" (1975); "el despojo de la propiedad" (1975); "el golpe de Estado" (1976); y "la congelación de cuentas bancarias" (1976). Véase, Carlos Monsiváis, "La ofensiva ideológica de la derecha" en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores), op. cit., pp. 319-320. Véase también, Soledad Loaeza, "La política del rumor... México, noviembre-diciembre de 1976" en Varios autores, Las crisis en el sistema político mexicano, 1928-1975, pp. 119-150.

todo en Estados Unidos donde el proceso de deslegitimación del gobierno de Echeverría fue dirigido por la élite norteamericana.

Fue en este sentido que en 1976 los legisladores norteamericanos denunciaron en una carta al presidente Ford "La designación de por lo menos mil comunistas y radicales extranjeros en puestos importantes del gobierno y en los periódicos. El propósito del gobierno mexicano de aumentar lazos políticos, económicos y 'culturales' con cada nación comunista. Los cambios recientes en la Constitución mexicana para minar la base legal de la propiedad privada. La reciente inclusión de libros de texto castristas, para ser usados obligatoriamente en todas las escuelas de México. Inacción del gobierno ante miles de hechos de ocupación de tierras, realizados con frecuencia por bandas armadas dirigidas por extranjeros (...) Por razones morales y humanitarias solamente, preferiríamos no ver a 65 millones de mexicanos obligados a escoger entre la esclavitud y el exilio. Y por razones estratégicas abrumadoramente importantes, preferiríamos no ver lo que algunos escritores mexicanos visualizan: una 'cortina de cactus' a lo largo del Río Bravo" (15).

Cabe mencionar que la política exterior de esa administración se caracterizó por una clara intención, más que anti-yanqui, liberalizadora. En efecto, en ese sexenio se fundó el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) cuyo objetivo central fue establecer una red industrial y comercial en América

(15) Véase, Carlos Monsiváis, op. cit., pp. 325-326.

Latina que excluyera a los Estados Unidos (16). De otro lado, el vecino del norte se sintió agredido con la estrategia promovida por la cancillería mexicana tendiente a lograr el apoyo de la ONU a la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. De acuerdo con este documento, todos los países tendrían libertad absoluta sobre sus recursos naturales, podrían adoptar cualquier sistema económico y estarían en posibilidades de supeditar la propiedad privada al interés público. La Carta fue aprobada en Naciones Unidas pese a la abierta oposición estadounidense (17).

Lo anterior, aunado a la ley sobre inversiones extranjeras (18); el apoyo al gobierno de la Unidad Popular y la ruptura con Chile al inicio de la dictadura pinochetista (19); las declaraciones del canciller mexicano identificando al sionismo con el racismo; los viajes del Presidente a China y la URSS; las cordiales relaciones diplomáticas, comerciales y

-
- (16) El SELA fue una idea conjunta de los presidentes de México Luis Echeverría Álvarez y de Venezuela, Carlos Andrés Pérez; quedó constituido formalmente el 17 de octubre de 1975, con la mayoría de los países latinoamericanos. Véase, Francisco Nava García, Bases históricas de la economía mexicana 1810-1982, p. 221.
- (17) Después de más de un año de la elaboración de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, ésta fue aprobada el 12 de octubre de 1974 con 120 votos a favor y 3 en contra (Alemania Federal, Estados Unidos y Gran Bretaña). El Heraldó, 27 de febrero de 1976.
- (18) Esta ley fue promulgada en 1973. Véase, Francisco Nava García, op. cit., p. 224.
- (19) Poco después de que los militares derrocaron al gobierno democrático de Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, "México decidió romper relaciones diplomáticas con la junta militar chilena, denunciar su brutal carácter represivo y ofrecer asilo a un buen número de colaboradores del gobierno derrocado y militantes de la Unidad Popular". Véase, Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico 1976-1980, p. 216.

culturales con el gobierno cubano; la solidaridad con los exiliados latinoamericanos; el intento por diversificar las exportaciones e importaciones mexicanas; y, sobre todo, el propósito de consolidar la soberanía nacional, tuvieron por efecto que en Estados Unidos se desatara una ola de rumores y desprestigio contra nuestro país (20).

Pero lo más importante, esa desconfianza alcanzó, desde luego, a los principales organismos financieros internacionales, los cuales suspendieron los apoyos crediticios a México, en una situación de fuerte endeudamiento externo y un enorme déficit gubernamental, esto, junto con los movimientos especulativos de capital, hizo que sobreviniera la devaluación y con ella la agudización de la crisis.

El gobierno quedó así muy supeditado a lo establecido en el acuerdo de estabilización que firmó en agosto de 1976 con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para un periodo de tres años. Al igual que en 1982, el FMI reclamó, en catorce puntos, la adopción de una política restrictiva para el periodo 1977-79.

Entre las metas fijadas entonces, resaltan la reducción del déficit del sector público (de 8.9% en 1975 debería llegar a 5.5% en 1979); la limitación del endeudamiento público externo

(20) La política exterior independiente y de alianzas con el tercer mundo, trajo nuevas presiones del exterior; el boicot judío al turismo por el voto mexicano en la ONU contra el sionismo y la carta de los legisladores estadounidenses pidiendo "más energía contra México...", son algunos ejemplos. Véase también, Nexos, marzo, 1980, p. 24.

(el cual no debería superar los 3,000 millones de dólares en 1977); la elevación de los precios de los bienes y servicios públicos; el freno a la ampliación del empleo en el sector público (no rebasaría el 2% en 1977); la ausencia de un control de cambios; la apertura de la economía hacia el exterior y, también, el establecimiento de topes salariales. A cambio, el FMI asistió al Banco de México con una línea de crédito de 12 mil millones de dólares (21).

Frente al deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado, los distintos sectores y grupos sociales fueron paulatinamente politizándose en su interior, criticando y repudiando las instituciones y los canales estatales y adquiriendo la fuerza para enfrentarse a ellos.

Como se observa, el Estado se mostró ineficiente para satisfacer las necesidades económicas y políticas de la sociedad civil. Al tiempo que padecía una insuficiencia presupuestaria que lo debilitaba en sus negociaciones, lo tornaba más dependiente frente al exterior y lo obligaba a frenar drásticamente su política expansionista, hacia adentro se presentaron importantes fisuras e incongruencias.

El proceso de desarticulación de la clase política se hizo evidente en los múltiples cambios que sufrió el gabinete hacia el final del sexenio, mientras el partido oficial mostró su incompetencia como órgano integrador y hegemónico; entre otras

(21) Véase, Héctor Guillén Romo, op. cit., pp. 54-58 y Jean Ravel Mouroz, "La política económica mexicana 1976-1980", en Problemas de América Latina, julio, 1980.

cosas, con el auge alcanzado por los sindicatos independientes o con las movilizaciones campesinas -frecuentemente reprimidas- alentadas por los partidos de izquierda.

En estas condiciones, la capacidad de liderazgo del gobierno y su partido estaban deterioradas. Para resolver esta cuestión, desde su campaña electoral López Portillo -quien como muestra de la retracción política institucional que prevalecía, se presentó como único candidato a la Presidencia- manifestó su interés por salvar la crisis de legitimidad que enfrentaba el Estado, recuperar la conducción del país y consolidar su propio liderazgo.

b) La planeación como respuesta al desajuste.

En diciembre de 1976 la situación era, ciertamente, difícil. La falta de voluntad de las clases económicamente poderosas para sacar adelante al país, el desprestigio del gobierno como administrador y los conflictos entre los grupos sociales, hacían casi imposible llevar a cabo cualquier proyecto. Sin embargo, por grande y sorpresiva que haya sido la crisis de 1976, la pérdida del consenso se limitó a una administración; constituyó, sí, un factor de inestabilidad pero no afectó al Estado en su conjunto, en tanto institución. De esta manera, fue verdaderamente importante dejar sentado que habría una rectificación del rumbo que salvaría la crisis. Era urgente acabar con la incertidumbre, recuperar la confianza en el proceso institucional, relegitimar el régimen, acabar con la desestabilización política y, además, resolver la crisis económica.

Para lograr esto, fue necesario deslindar políticas y estilos. Se hizo evidente que la conservación de la estabilidad política y la recuperación económica incluían un proyecto muy diferente al de Echaverría Álvarez y el cual, además, se instrumentaría lejos de su influencia.

En este sentido, dos citas resultan significativas: Al tomar posesión como Presidente, López Portillo afirmó "entendamos que la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la segunda guerra mundial reveló insuficiencias para estimular la producción y la capacidad de inversión. Reclamo ahora delinear nuevas políticas" (22) y en su primer informe de gobierno manifestó: "A la larga, la peor política es convertir la economía en utopía. El populismo no resuelve sino enreda y agrava los problemas. O los tomamos por donde se debe o iremos de mal en peor por indecisión o vano afán de publicidad" (23).

Fuera del ejercicio en el terreno de la planificación, emprendida y orientada hacia proyectos a plazos medio y largo, las acciones gubernamentales obedecieron a una estrategia típica del sistema político mexicano; a saber, extrapolar posiciones. De esta manera, la administración de José López Portillo adoptó una estrategia socorrida por más de un presidente frente a su antecesor: la llamada "política del contraste".

En un afán por responder a los problemas políticos y

(22) Véase, José López Portillo, "Discurso de Toma de Posesión", en El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, p. 12.

(23) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, p. 43.

económicos de una manera rotundamente diferenciada del estilo echeverrista, como candidato, José López Portillo manifestó su claro interés por tranquilizar a la sociedad en su conjunto y por reforzar las expectativas de un viraje radical como consecuencia del cambio de gobierno.

Demostrando independencia hasta en el tono de sus discursos, la campaña electoral de López Portillo buscó la reconciliación con muchos de los grupos a los que Echeverría se había enfrentado. Sin duda, la crisis situó al Estado ante la necesidad de replantear su relación con la sociedad civil. De esta manera, se hicieron propuestas concretas a los distintos sectores sociales, de quienes se demandaron compromisos explícitos.

En particular, se estableció una buena comunicación con los empresarios, lo que condujo a negociaciones que, a su vez, dieron lugar a los llamados "convenios de concertación", que habrían de traducirse, más adelante, en la Alianza para la Producción. Resultado de esos convenios y como demostración de su buena voluntad y de una renovada confianza en el gobierno, 140 empresarios industriales se comprometieron a invertir un total de 100 mil millones de pesos y a crear 300 mil empleos potenciales (24).

La capacidad de negociación del Estado frente al exterior también estaba muy mermada, por lo que se demostró gran interés en limar asperezas particularmente con Estados Unidos y con los

(24) Véase, Matilde Luna, "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970" en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio, 1983, p. 453.

organismos financieros internacionales; esto se hizo evidente en las visitas que José López Portillo hizo a Norteamérica como presidente electo y apenas tomó posesión del cargo (25).

Parecía ser que el retorno a la estabilidad económica, política y social estaba garantizado con la adopción de una nueva y diferente estrategia que el Presidente encarnaba con una imagen de gran medida y racionalidad. Como se verá más adelante, la planificación, la intención de controlar el gasto público, la búsqueda de racionalidad administrativa y, sobre todo, la Reforma Política, en gran medida fueron proyectos derivados de una situación social, política y económica heredada del régimen de Luis Echeverría.

En esta lógica, López Portillo ofreció en su discurso de toma de posesión: planeación frente al derroche fiscal y al endeudamiento; ley de responsabilidades frente a la corrupción; reforma administrativa frente al desgobierno anterior; reforma fiscal frente al déficit gubernamental y reforma política frente a la deslegitimación. La brecha entre los planteamientos y los hechos se comprobó en unos cuantos años.

Con la intención de hacer frente a la problemática general del país, el nuevo gobierno diseñó una serie de reformas, planes y programas. En este contexto destacan la Reforma Económica, la Reforma Administrativa y la Reforma Política. Aunque, como puede

(25) La visita como presidente electo se realizó en febrero de 1977. Véase el discurso del presidente López Portillo ante el Congreso norteamericano, en El Ejecutivo ante la Nación y el Mundo 1976-1982, pp. 15-18. Véase también, José López Portillo, Memorias de campaña, discursos y pronunciamientos.

apreciarse a la distancia, se evidenció la ausencia de una alternativa viable en su proyecto, la administración lopezportillista habló siempre del agotamiento del modelo económico aplicado al país durante los sexenios anteriores, según el cual el desarrollo se fincó en la estabilidad política, en el alza moderada de los precios y en una paridad fija con el dólar. Pero con el tiempo las cosas cambiaron; lo único que permaneció, según López Portillo, fue la estabilidad política. A partir de ella surgiría un nuevo modelo de desarrollo.

c) La Reforma Económica

El primer punto de contraste del nuevo gobierno fue, pues, el replanteamiento de la política económica anterior. Desde luego que esto no era gratuito. Endeudamiento, paternalismo, populismo, crisis fiscal y devaluación fueron, en ese tenor, hechos incontrovertibles de la crisis de los proyectos anteriores. Dos objetivos prioritarios delineaban la nueva estrategia económica: producción de alimentos y de energéticos (26). Posteriormente se añadieron a estas prioridades el empleo, la educación, la producción de básicos y la eliminación de los llamados "cuellos de botella" (27).

No sin razón, López Portillo supo desde un principio que cualquier estrategia de impulso al desarrollo económico debía ir precedida necesariamente de una mínima consolidación política. Así, afirmó en su primer informe a la nación que: "ha sido

(26) Véase, José López Portillo, Memorias de campaña...

(27) Véase, José López Portillo, El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982.

preocupación constante de mi gobierno acercar al pueblo al ámbito de la justicia, tranquilidad, seguridad y confianza" (28).

Sin embargo, también se planteó que el logro de este equilibrio social se daría fundamentalmente mediante la generación de excedentes; esto es, se caía de nueva cuenta en la vieja fórmula desarrollista de crecer para distribuir. "Tenemos que obtener excedentes para seguir creciendo -dijo JLP al tomar posesión del cargo- no queremos riqueza inventada por artificios o decretos y vernos en la paradoja de acelerar inflación y repartir ilusiones, la queremos creada por nuestro trabajo y compartida por nuestra voluntad en un sistema concreto que impida presiones en los precios y garantice a los trabajadores el poder adquisitivo de sus salarios; que permita definir prioridades e incentivos a los empresarios; que asegure a los ahorradores el valor real de sus fondos y que apoye a los consumidores contra alzas exageradas, especialmente en los bienes de consumo básico" (29).

De esta manera, las políticas de salarios, precios y utilidades, más que procurar la justicia social, tendieron a lograr un cierto equilibrio entre los factores de la producción que posibilitara la reactivación económica del país; tarea fundamental de la administración entrante.

Sin embargo, la crisis socioeconómica a la que se enfrentaba el Estado no permitía muchos canales reales que

(28) Véase, *ibid.*, p. 27.

(29) Véase, José López Portillo, "Discurso de Toma de Posesión", *op. cit.*, p. 14.

lograran alianzas sectarias, con grupos específicos, a costa de otros. De ahí que su primera propuesta haya consistido en una tregua que permitiera al gobierno un mínimo de movilidad. Cuando tomó posesión, José López Portillo afirmó: "Si queremos seguir sin naufragar lo primero es calmar el movimiento nervioso, lleno de pánico. De éste sí hay que temer, rechacémoslo. Hagamos una tregua inteligente para recuperar serenidad y no perder rumbo. Tregua que no sea renuncia o claudicación sino oportunidad de reencuentro y de reconciliación" (30). Con ella en la mano, el gobierno atacó los frentes más sensibles ideológica y funcionalmente, tanto de la opinión pública como de los factores de la producción. El gabinete recién nombrado ganaba así un poco de tiempo para esgrimir una estrategia de desarrollo, control y expansión a mediano y largo plazo, en los terrenos económico, político y social.

Las amenazas y el descontento eran generales y, por lo tanto, la estrategia debía satisfacer a todos los grupos. De esta ambigüedad salió otra: si el problema eran todos, la solución también deberían ser todos. De "la solución somos todos" se infiere necesariamente una alianza que pudiera ofrecer una salida sin conflictos. La Alianza para la Producción se convirtió así en la piedra de toque para cohesionar a los contrarios, como el Presidente, utilizando una jerga hegeliana, llamó a los grupos sociales.

La Alianza para la Producción implicaba, según López Portillo "ofrecer a todos alternativas viables que permitan

(30) Véase, ibid., p. 23.

conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social, con las demandas específicas de los diversos factores de la economía" (31). Y aún más, para él constituía, de hecho, la versión actualizada de la Revolución Mexicana (32).

En efecto, concebida como una alianza nacional, popular y democrática, como una estrategia en la que el entendimiento entre los factores de la producción era indispensable, la Alianza para la Producción sirvió para conciliar los intereses de los distintos factores sociales y del propio Estado; la estrategia tripartita, tan socorrida por el Estado mexicano desde años atrás nuevamente se adoptaría para salir de la crisis. Sin duda, fue la Alianza para la Producción el punto nodal de la estrategia adoptada por el gobierno durante los primeros meses de su gestión.

Según el presidente López Portillo, todo el país se debería organizar para producir, distribuir y consumir conforme a nuestro propio modelo, por encima de intereses sectarios o temores pueriles e infundados. Así se superarían los problemas económicos y se reforzaría nuestra economía mixta sin hostilidades ni exclusivismos, pero sí con firmeza nacionalista.

En su primer informe de gobierno, JLP se refirió a la Alianza para la Producción sosteniendo que "sólo así podremos salir adelante, mediante un compromiso vivo y actuante en el que cada grupo social, cada gremio, cada agrupación de intereses asuma cabalmente su deber y participe de manera

(31) Véase, *ibid.*, p. 14.

(32) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", *op. cit.*, p. 53.

activa para otorgarle validez". Y continuaba "no es un pretexto para entregar unilateralmente privilegios; la alianza no implica el debilitamiento del Estado, como la malicia exhibicionista lo pretende, sino por el contrario, su fortaleza" (33).

En efecto, tanto en el terreno económico como en el político se restableció la confianza; fue realmente impresionante la acogida que logró la Alianza para la Producción. Al ponerse en marcha el proyecto, se involucraron la industria petroquímica, la industria mediana de bienes de capital y la industria maquiladora; también se firmaron convenios de participación conjunta en las ramas de turismo, de oleaginosas, de cemento, automotriz y minera.

En el plano político, la Alianza produjo una reestructuración de las relaciones entre el gobierno y los sectores sociales. Se buscaba, aparentemente, recuperar la negociación en términos tripartitas. Sin embargo, era claro que el más favorecido en este proyecto debería ser necesariamente, el sector empresarial, a costa, desde luego, de los obreros.

A los trabajadores se les pidió moderación en sus peticiones salariales y a los empresarios se les invitó a invertir para sacar adelante al país. La burguesía nacional bien sabía de su fuerza objetiva para obtener canonjías de un gobierno que luchaba a toda costa por recuperar la conducción del país y aprovechó tal situación.

El intento gubernamental de reconciliación surtió efecto.

(33) Idem.

El enfrentamiento y la oposición abierta que el empresariado mostró durante los últimos meses del sexenio de Echeverría se convirtieron en una política de acercamiento y negociación. En esa tónica, Jorge Sánchez Mejorada, presidente de CONCAMIN, afirmó en marzo de 1977: "Si fuimos conductores de rumores en los que se habló de golpe de Estado y congelación de cuentas bancarias, ahora debemos ser conductores del panorama positivo que se tiene a mediano plazo" (34). Como de costumbre, los reclamos de la iniciativa privada nunca cesaron, aun cuando contaron con condiciones óptimas para la producción y la ganancia; sin embargo, su tono se fue suavizando a tal punto que en tan sólo un par de meses la reconciliación fue un hecho y el apoyo, absoluto e incuestionable.

Al respecto, el CCE prometía a López Portillo "ofrecerle su total colaboración en esta época crítica por la que atraviesa la economía nacional [en virtud de que] el gobierno encabezado por usted ha logrado éxitos considerables para sosegar los espíritus, restaurar la confianza del pueblo en sus instituciones y en su vida económica e imponer mayor orden y concierto en la administración pública" y concluía en un tono profundamente tímido y conmovedor: "La única petición que hacemos en estos momentos al Primer Magistrado de la Nación es que tenga confianza en nosotros. Pondremos de nuestra parte todo lo que esté a nuestro alcance para demostrar que somos acreedores a ella y para asumir en plenitud la responsabilidad y la tarea que nos corresponde como mexicanos, en esta lucha

(34) Véase, Excelsior, 2 de marzo de 1977.

crucial por reanudar el ritmo de desarrollo económico y social en un ambiente de justicia y libertad" (35).

Desde luego que esta nobleza de nuestra burguesía obedecía a los términos del nuevo pacto. También el Estado sabía de la importancia del respaldo de la iniciativa privada a los proyectos nacionales de superación de la crisis. Por ello, la administración de José López Portillo, al tiempo que solicitó la participación del empresariado para sacar al país del bache en el que había caído, ofreció las garantías y apoyos propios del caso que, sin lugar a dudas, no fueron pocos; con estímulos e incentivos se recuperaba la confianza del capital. El mismo Presidente afirmó entonces que el peso del desarrollo económico estaría en manos privadas.

A finales de marzo de 1977 en una reunión de trabajo en el Club de Industriales de Monterrey el presidente López Portillo expresó : "...nos aliamos los mexicanos no para hacer negocios como en ocasiones la maleficencia de lo que aquí mismo se ha llamado los "cuervos de la desunión" quiere hacer prevalecer (...) lo que estamos haciendo, amigos regionmontanos, es acreditar que la democracia puede fluir racionalmente por los caminos de la planeación; que no es imposible racionalizar la libertad; que la libertad puede conducirse por el camino de la responsabilidad, si ésta se hace conciencia en su realidad y se asume como obligación (...) la planeación democrática es posible (...) necesitamos al administrar la crisis, imaginación (...) Este es un acto para mí muy importante porque se da en Monterrey, y frente al característico, recio y, por qué no

(35) Véase, Excélsior, 4 de febrero de 1977.

decirlo, difícil grupo de empresarios regionomontanos" (36).

En el terreno de la producción, la Alianza significó el replanteamiento de las reglas del juego en un ambiente de aparente cordialidad. Las relaciones entre Estado, empresarios y obreros en el marco de la economía mixta se daría bajo la rectoría económica del primero. El Estado habría de administrar la crisis, lo que no obstaba para que siguiera una acción negociada con el capital, de tal forma que se diera una total convergencia de lo público y lo privado, sobre todo en lo concerniente a inversiones, producción de artículos básicos y precios.

Así, por ejemplo, el Programa de Productos Básicos, lanzado el 24 de enero de 1977, formó parte de esta política. Gracias a él, la Secretaría de Comercio firmaría convenios con productores y comerciantes a fin de asegurar el abasto popular para "estimular la buena producción y distribución" (37). Los productores de básicos, por su parte, recibirían créditos del fondo respectivo del Banco de México y facilidades para importar equipos y materias primas gozando de exenciones de impuestos. Un año después, en 1978, el PPB incluía 178 empresas para la producción y 377 establecimientos comerciales. Pero los costos para el Estado fueron, sin duda, onerosos, "los compromisos pactados dentro del Programa de

(36) Véase el discurso pronunciado por José López Portillo en Monterrey, Nvo. León, el 28 de marzo de 1977 en José López Portillo en la República, pp. 473-474.

(37) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", en op. cit., p. 43.

Productos Básicos suman inversiones de 40 mil millones de pesos" (38).

En cuanto a la comercialización también hubo modificaciones sustanciales. Durante los últimos años del sexenio de Luis Echeverría la multiplicación de las tiendas CONASUPO en no pocas ocasiones se interpretó como una competencia desleal con el sector privado. Como muestra de su buena voluntad, el gobierno de López Portillo limitó este proyecto. En aras de la racionalización de la administración pública, se liquidaron varias filiales de la CONASUPO. En agosto de 1977 desaparecieron la Compañía Transportadora CONASUPO, la Abastecedora CONASUPO, la Distribuidora CONASUPO y los Almacenes de Ropa CONASUPO. Todo ello redujo en buena medida el margen de participación directa del Estado en el sector. Casi de manera simultánea, salieron a la luz otros dos proyectos para reanimar a los comerciantes: La creación de la Distribuidora de Productos Básicos para el Pequeño Comercio -que proveería a este sector a precios reducidos- y la aparición de la marca Alianza mediante la cual, en coordinación con el comercio establecido, el gobierno distribuiría productos de consumo generalizado.

La concertación también incluía, desde luego, las bondades de una política de liberación de precios y topes salariales. En este sentido, el 22 de diciembre de 1976 la Secretaría de Comercio anunció el aumento de los precios del azúcar (en más del 100%), harina, masa de maíz y tortillas (subieron alrededor

(38) Véase, José López Portillo, "Sexto Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, p. 210.

del 16%). Mientras tanto, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos acordó un alza salarial para 1977, del 9% (para los salarios mayores de 100 pesos) y del 10% (para los menores de ese monto), al tiempo que Ojeda Paullada, titular de la Secretaría del Trabajo, señaló que las grandes empresas, públicas y privadas, no podrían conceder un aumento salarial superior al 10%, y que en ocasiones tendría que ser menor (39).

Los sindicatos oficiales aceptaron este incremento insuficiente, lo que les valió que, en su primer informe a la nación, el presidente López Portillo hiciera un reconocimiento a ese espíritu de sacrificio en los siguientes términos: "El Movimiento Obrero organizado ha guardado hacia el país una actitud que lo ennoblece. Consciente de las difíciles circunstancias por las que atravesamos, por autónoma y propia decisión, ha moderado sus demandas en un acto de patriotismo que la nación reconoce y agradece en toda su estima (...) Hemos recibido en todo momento el apoyo de los trabajadores, con lo que pudimos manejar las políticas antinflacionarias. Una vez más, ahora desde esta alta tribuna de la República, rindo homenaje a su elevado sentido de responsabilidad y a su significado sacrificio" (40).

La Alianza para la Producción buscó sentar las bases para una reforma económica. Sin embargo, a la vuelta de los años puede apreciarse que dicha Alianza -medida coyuntural y de escasa duración- sirvió mucho más para ofrecer una tregua que

(39) Véase, Excélsior, 30 de diciembre de 1976, p. 1.

(40) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", en op. cit., p. 48.

permitiera la estabilidad necesaria para la instrumentación de un nuevo proyecto nacional -que más adelante inspiró múltiples planes-, que para la consolidación del pacto social nuevo, eficiente y duradero expresado en la propia Alianza. De hecho, a la vuelta de unos meses, la viabilidad de este proyecto fue cuestionada por la inflación que generaban las constantes alzas de precios, lo que, además, amenazaba con desequilibrar la "relación cordial" entre los factores productivos.

d) La Reforma Administrativa

Sin duda, fue la Alianza para la Producción el eje de la política económica al inicio del sexenio. Sin embargo, es menester distinguir las estrategias para recuperar la gobernabilidad y la confianza de aquéllas que sirvieron para instrumentar planes de largo alcance. Porque si los problemas con el mundo de los contrarios disminuían, había que limar en algo el desprestigio del funcionamiento interno de la administración gubernamental.

En su discurso de toma de posesión, López Portillo afirmó que "Nuestro propósito es programar (...) en un afán de racionalizar y optimizar las funciones que cumplen quienes en el ámbito público, privado y social se corresponsabilizan en el proceso de transformación del país; (...) haciendo obligatorias las decisiones para los órganos de la Federación (...), acordadas con los estados soberanos y municipios libres y convenidas e inducidas respecto de la iniciativa privada y social con respeto absoluto a sus derechos para asumir libremente el compromiso del pacto social" (41). Y también en

ese discurso anunció su Reforma Administrativa: "Para instrumentar las políticas que hemos expuesto, requerimos reorganizar la administración para organizar al país" (42).

Ciertamente en ese momento cualquier intento de reorganización y control económico se vería obstaculizado por la tradicional ineficiencia y desorden de la administración pública, que además se había agravado como resultado del enorme crecimiento del sector público y paraestatal durante el sexenio anterior (43). No era válido, sin embargo, culpar al tamaño de la burocracia de su crónica desarticulación. Se hacía evidente que en aras de la relativa autonomía institucional se habían consolidado "feudos de poder" (44) que impedían la concreción de un proyecto nacional. Era, pues, urgente modernizar la burocracia para así adecuar las instituciones a las necesidades del desarrollo nacional.

La Reforma Administrativa anunciada por el Presidente al asumir el poder implicaba la reorganización de todo el aparato gubernamental, afectando también a las instancias judicial y legislativa con el propósito de adaptarlas a las nuevas estructuras sociales (45).

Como producto de esta reforma, se dio la reorganización de

(41) Véase, José López Portillo, "Discurso de Toma de Posesión", en op. cit., p. 14.

(42) Véase, ibid., p. 16.

(43) Véase, Benito Ray Romay, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, y Jose Ayala, "Auge y declinación estatal 1970-1976", en Revista Investigación Económica, Num. 3.

(44) El concepto de "feudo político" está desarrollado en Manuel Camacho, "El poder: Estado o 'feudos' políticos", en Varios autores, La vida política en México, 1970-1973,

(45) Véase, Miguel Basáñez, La lucha por la hegemonía en México 1968-1980, p. 166.

diversas dependencias, redistribuyendo sus funciones y su poder. Surgieron así cinco nuevas Secretarías de Estado; a saber, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, la Secretaría de Comercio y la Secretaría de Programación y Presupuesto cuya importancia y fuerza destacan desde su creación.

Se afectó igualmente al sector paraestatal a través de fusiones y liquidaciones de aquellos organismos que no cumplieran cabalmente con sus tareas a fin de evitar que constituyeran una carga financiera para el Estado.

"Las entidades paraestatales se regulan unitariamente y se coordinan con la Secretaría del Ramo de su más inmediata competencia; las empresas públicas se agrupan dentro de un mismo sector con el objeto de buscar el apoyo sistemático y la complementación de unas a otras", afirmó el presidente López Portillo (46). Se exigió coordinación de los organismos descentralizados, de las empresas de participación estatal y de los fideicomisos; en fin, de todas las instancias que implicaran al Estado.

Fueron básicamente tres las leyes que fundamentaron esta decisión. En primer lugar, la Ley sobre el presupuesto, la contabilidad y los gastos públicos (47) mediante la cual se asignaba a la Secretaría de Programación y Presupuesto la tarea

(46) Véase, José López Portillo, "Discurso de Toma de Posesión", *op. cit.*, p. 17.

(47) Véase, Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1976.

de delinear una política presupuestaria que diera coherencia a los programas de los organismos públicos. Sin duda alguna, con la creación de la SPP se posibilitaba la tecnocratización del presupuesto (48).

El control del presupuesto ya no estaría más en manos del sector financiero agrupado en la Secretaría de Hacienda, sino que sería controlado por una instancia que centralizaría y concentraría las tareas de la planeación en su conjunto. Se sentaron así las bases para una más viable actuación del Estado como rector de la actividad económica nacional, pero, sin duda, ello implicó también, una redistribución del poder y la dificultad de establecer una coordinación efectiva con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (49), situación que prevalece hoy día.

En segundo término, la Ley general de la deuda pública (50) reafirmaba el control que sobre la deuda pública habría de tener la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por último, la Ley orgánica de la administración pública federal (51) buscaba también reforzar las condiciones necesarias para la instrumentación de un proceso de planificación.

Se pretendía, en suma, aumentar la productividad y eficiencia del sector público en su conjunto. La racionalidad y la planeación adquirieron, en ese contexto, un papel fundamental

(48) Véase, Matilde Luna, op. cit., p. 462.

(49) Esto puede evidenciarse en las renunciias de Carlos Tello y Ricardo García Sáinz a la SPP y la de Julio Rodolfo Moctezuma a la SHyCP.

(50) Véase, Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1976.

(51) Idem.

en el intento de sanear la imagen de la burocracia.

Ciertamente la crisis económica y política que golpeó a México en 1976 también afectó al aparato administrativo. Fueron dos los espacios en donde coincidió la crítica al sector público: los límites de la intervención del Estado y la ineficiencia de la burocracia. De un lado, los empresarios siempre consideraron excesiva la participación estatal en el ámbito de la producción de bienes y servicios. Exigían respeto a sus espacios "naturales" de acción: no más expansión del gobierno. Por el contrario, los grupos sindicales, y la izquierda en general, demandaban mayor decisión en la actuación del Estado en el terreno económico.

Frente a estas críticas a la actividad estatal, la Reforma Administrativa enarbora la racionalidad y la planeación como características que habrían de definir no sólo la intervención del Estado sino la propia administración pública. La actuación estatal y su intervención en la economía se regirían de ahora en adelante, por un modelo administrativo basado en la programación. Sólo a través de la programación sería posible lograr "una correspondencia permanente entre los objetivos y las estrategias, entre los fines y los medios" (52).

Desde luego que esto implicaba grandes transformaciones. En un sistema donde la mayoría de las decisiones gubernamentales se toman respondiendo a criterios políticos, resultaba bien difícil ajustarse a un programa. No obstante, también por motivos políticos era impostergable su instrumentación.

En general, desde sus inicios la Reforma Administrativa se

vio amenazada por un factor históricamente muy enraizado en nuestro sistema. Al mismo tiempo que se incorporaban en el discurso oficial las ideas de eficiencia y racionalidad salía a la luz el fantasma de la corrupción. Ese fenómeno que durante tanto tiempo fortaleció la acumulación de capital y que desde tiempos del General Obregón había sido aceptado como un lubricante ideal, por funcional, para el sistema político mexicano, debía ser atacado a fondo.

JLP violó la regla de la impunidad total de los funcionarios públicos y una lucha sin cuartel se inició entonces contra la corrupción. Vale la pena mencionar que se acusó de corruptos a los ex-secretarios de la Reforma Agraria -Félix Barra García- y de Comunicaciones y Transportes -Eugenio Méndez Docurro- este último además fungía como subsecretario de Educación cuando fue detenido; se capturó también al ex-director del Fideicomiso de Bahía de Banderas, Alfredo Ríos Camarena; y al director del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), Fausto Cantú Peña; y también se acusó de inmoral al ex-secretario de la Reforma Agraria y, a la sazón, líder de la Cámara de Diputados, Don Augusto Gómez Villanueva (53).

Los resultados de esta estrategia fueron múltiples y, sin duda, alentadores pues posibilitaron la exclusión de la administración pública de los funcionarios más identificados con Echeverría (acabando con el temor del surgimiento de un 'mini-maximato') al tiempo que facilitaron la reconciliación

(52) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", op. cit., p. 29.

(53) Véase, Nexos, marzo, 1980, p. 29.

con grupos a los que el gobierno anterior se había enfrentado.

e) La Reforma Política

La Reforma Política es, sin duda, uno de los proyectos más importantes de la administración lopezportillista. Junto con la Reforma Administrativa, significó la opción de renovar los términos de la relación entre el Estado y la sociedad en un momento en que la crisis que vivía el país hacía evidentes múltiples signos de desgaste de los mecanismos de control estatal sobre los distintos sectores sociales. Esto adquiere particular relevancia si se toma en cuenta que el Estado mexicano postrevolucionario es, antes que nada, un Estado social, un Estado de masas, cuya dimensión popular encuentra su base de sustento real en el apoyo que le brindan las mayorías.

Por ello, en cuanto inició su gestión, el gobierno lopezportillista hizo suyo el proyecto de "apertura democrática" -dado a conocer unos años antes por la administración de Luis Echeverría- para profundizarlo e institucionalizarlo. El camino comenzó con una larga serie de audiencias públicas a las que Don Jesús Reyes Heróles -artífice de la Reforma Política- invitó a los más diversos grupos sociales a manifestar sus opiniones. Así, en estas consultas estuvieron presentes representantes de los partidos políticos legalizados, de organizaciones políticas no reconocidas, instituciones académicas y personalidades científicas, entre otros (54). De este proceso surgió la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), promulgada por el presidente López Portillo y aprobada

por el Congreso el 27 de diciembre de 1977, mediante la cual se establecieron los fundamentos legales que definirían las modificaciones de la vida política nacional.

Antes que nada, la Reforma Política buscó fortalecer al Estado al promover una mayor vinculación con la sociedad civil. Sin acabar con la estructura de control a través del partido oficial, se abrieron nuevas opciones para lograr consenso y legitimidad y evitar, a toda costa, la fractura del régimen.

Era un hecho que los movimientos disidentes estaban presentes y, día a día, tomaban más fuerza; que la oposición -tanto de derecha como de izquierda- buscaba canales de expresión; que, de continuar así las cosas, los conflictos se agudizarían tarde o temprano. Por ello, era necesario impedir que la protesta se saliera del control y rebasara los cauces institucionales; había que incorporar los conflictos antes de que éstos estallaran en forma anárquica y autónoma; en suma, había que fortalecer y garantizar la estabilidad política.

El sentido de la Reforma Política fue claramente apuntado por Reyes Heróles quien afirmó: "Endurecernos y caer en la rigidez es exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el Presidente López Portillo está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente

(54) Véase, Heriberto Flores, "La evolución del régimen mexicano: de la apertura democrática a la reforma política", Cuadernos de la Formación Básica, Núm. 3.

mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación. La unidad democrática supone que la mayoría prescinda de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho" (55).

La Reforma Política implicó la legalización de los partidos de oposición y de las asociaciones políticas, institucionalizándolos y sometiéndolos a un marco legal que sujeta su actuación a normas precisas. Propósito fundamental de ella fue "desplegar el juego de posibilidades y de opciones al pueblo de México para que dentro de la estructura democrática que estamos empeñados en mantener, pueda ejercer libremente su albedrío" (56). Con ello se respondió a la necesidad de incorporar al sistema a nuevos sujetos sociales que venían emergiendo.

Es innegable el hecho de que la nueva ley abrió enormemente la posibilidad de expresión política y electoral a la oposición, entre otras cosas, porque la Reforma Política significó el reconocimiento del pluralismo político; la institución de un sistema de representación proporcional; la ampliación del Legislativo para vigilar la actuación de los sectores público y paraestatal; el acceso de los partidos a los medios de

(55) Jesús Reyes Heróles, discurso pronunciado en Chilpancingo, Guerrero, el 10. de abril de 1977. Véase, El Nacional, 2 de abril de 1977.

(56) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", op. cit., p. 33.

comunicación masivos; etc. Se fomentaba, en suma, la actividad partidista, respondiendo a una demanda fundamental de la sociedad, pero no se solucionaba el problema de la representación. Esto cuando menos por tres razones.

En primer lugar, porque en México el pluripartidismo tiene serias deficiencias. La lucha electoral no constituye la arena donde se desarrolla fundamentalmente la participación política de los diversos grupos sociales (57). Los datos en relación al abstencionismo hablan por sí solos, aun cuando el propio Presidente quiso, en su tercer informe de gobierno, justificar esta situación en los siguientes términos:

"La reforma política -llamado a la conciencia de la nación- ha probado ser así, una alternativa para muchos. Para otros, hora de darse cuenta de que no actuar es consentir y que no elegir, es otorgar a los demás la facultad de elegir por nosotros. El abstencionismo aparece así, como fenómeno informe, que no debemos soslayar y al que podemos imputarle, lo mismo el apoyo tácito que la oposición estéril, pues tal es el vicio -como el de las campanas que cualquiera toca- de lo que por sí no se expresa [...] Simplemente, ahora conocemos las dimensiones de la abstención, las anulaciones y las deficiencias del padrón, porque el método de la nueva ley, nos entregó el retrato electoral de nuestra democracia; nos colocó frente a la realidad contemporánea. Primer éxito de esta reforma y no su fracaso,

(57) Véase, Francisco José Paoli Bolio, "Sociedad civil, partidos y elecciones", en Pablo González Casanova (coordinador), Las Elecciones en México. Evolución y perspectivas, pp. 36-37.

como quieren hacer sonar sus detractores" (58).

En segundo lugar, porque cuando se abrieron las posibilidades de actuación para los partidos de oposición, éstos sufrían una insuficiencia crónica que demandaba que todos sus esfuerzos organizativos se dirigieran hacia su interior.

Y por último, porque con la Reforma Política se buscó expresamente desvincular lo político de lo económico, pretendiendo de esta manera divorciar a los sindicatos de los partidos, los primeros no deberían rebasar el ámbito meramente económico-laboral, mientras que los últimos deberían limitar su actuación al ámbito estrictamente político (59).

Jesús Reyes Heróles lo expresó así: "Los partidos políticos pueden favorecer la acción reivindicatoria de los sindicatos; no es en cambio válido -al menos en nuestro régimen- que los sindicatos, a título de acciones reivindicatorias, realicen acciones políticas para apoyar a un partido. Esto es exponer los intereses de sus agremiados al fracaso por algo que, en todo caso, les concierne indirectamente y se da en un campo bien distinto. No debe haber sindicatos manejados por partidos políticos que den un sesgo político a acciones estrictamente sindicales, o que encubran propósitos y objetivos netamente partidistas. Al ocurrir ello, de la huelga laboral, incluso por

(58) Véase, José López Portillo, "Tercer Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, p. 91.

(59) Véase, Germán Pérez Fernández del Castillo, "Clase obrera sector social y proyecto nacional" en Varios autores, 75 años de Sindicalismo Mexicano, pp. 697-717 y también, Luis Villoro, "La reforma política y las perspectivas de la democracia" en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores), op. cit., pp. 348-362.

solidaridad, se puede pasar al ilegal paro político" (60).

Pero las cosas no quedaron ahí, como se verá en el capítulo III, la respuesta del movimiento obrero se dio bajo la forma de una propuesta de Reforma Económica que trascendía, con mucho, las demandas de tipo inmediatista y planteaba un proyecto nacional que contemplaba el ámbito económico, pero también el político y el social.

En suma, por increíble que parezca al correr de los años, en sus inicios, el régimen de José López Portillo se caracterizó, antes que nada, por un intento de conciliación y, enseguida, por un incontrovertible afán de legalidad.

A diferencia de otros regímenes, el sexenio anterior se confirmó a sí mismo como legitimado a partir de un mero proceso electoral, constitucional y formal (61). Aun cuando tradicionalmente la fuente de legitimidad había sido el consenso emanado de una continuidad en el espíritu y en el proyecto de la Revolución que promovía reivindicaciones populares, el gobierno lopezportillista ya no buscó su fundamento en el carácter revolucionario del Estado mexicano sino en su carácter de Estado de Derecho. Ello, en gran medida, originado por los problemas estructurales del momento y la lucha política que se vivía entonces así como por su tácito abandono de cualquier destello populista que lo pudiera identificar con su antecesor. El legalismo del presidente López Portillo le

(60) Véase el texto íntegro del discurso pronunciado en Chilpancingo, Guerrero, en El Nacional, 2 de abril de 1977.

(61) Véase, Carlos Arriola, op. cit.

propició una imagen de racionalidad, tecnicismo y mesura, a la vez que posibilitó espacios importantes en la negociación del pacto social.

Ese halo de tecnicismo permitió, además, la construcción de todo un aparato legal de apoyo hasta entonces desconocido. Antes de concluir su primer año de gobierno, López Portillo propuso al Legislativo, con éxito, más de 27 reformas a la Constitución, algunas de ellas de gran trascendencia.

Fue en ese mismo lapso cuando aparecieron publicadas la Ley federal de organizaciones políticas y procesos electorales (62), concreción de la Reforma Política; la Ley orgánica de la administración pública federal (63); que reglamentó gran parte de la Reforma Administrativa, y por último, la Ley de responsabilidades de los funcionarios y empleados públicos (64) que sería el mazo con el que se golpearía la corrupción.

El marco legal constituido en el primer año de gobierno de José López Portillo fue relevante, también, porque a partir de él se conformaron los grandes planes de desarrollo. Sin duda, los planes globales y sectoriales permitieron restaurar una

-
- (62) El penúltimo día de 1977 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, con base en la cual, en mayo de 1978, se registran tres nuevos partidos: el Comunista Mexicano, el Socialista de los Trabajadores y el Demócrata Mexicano. Véase, Nexos, marzo, 1980, p. 31.
- (63) Véase, Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1976. Esta reforma comprende cambios estructurales y funcionales, se crearon cinco Secretarías de Estado y dos Departamentos Administrativos y se revisaron las funciones de las entidades que dependen directamente del Jefe del Estado. Véase, Ricardo Ramírez Brun, op. cit., p. 122.
- (64) Esta ley de responsabilidades tendía a "fortalecer los instrumentos de fiscalización y hacer más transparente la actuación de los funcionarios públicos. La ley se aplica

economía que, para 1976, estaba inmersa en la más grande crisis de los últimos cuarenta años, para dar paso al mayor crecimiento que se haya conocido en la historia reciente del país.

La infraestructura creada permitió sortear los momentos difíciles de la transición y, ciertamente, recuperar el control. Así, en su primer informe de gobierno, el licenciado José López Portillo, de alguna manera orgulloso de su administración, contrastó la realidad con el pasado. Afirmó que él recibió, apenas treinta y nueve semanas antes, un país cuya economía atravesaba por el momento más crítico que le hubiera tocado vivir a esa generación. Recordó también que doce días antes de asumir el poder, se había manifestado en las oficinas bancarias del país el peor trance de desconfianza en las instituciones, en las autoridades, en la nación y en la propia capacidad de nosotros, como mexicanos, para resolver nuestros problemas.

El Presidente hizo constar, asimismo, que en el sexenio anterior la deuda pública se había quintuplicado, que la inflación había llegado a índices difíciles de controlar, que el desempleo aumentaba, que sólo en 1976 la balanza comercial fue negativa en 3 mil millones de dólares y que la producción decreció un 20 por ciento en ese mismo lapso (65).

A menos de un año de distancia, para el día del primer informe de gobierno, parecía que las cosas eran distintas. Un

inexorablemente para proteger a la sociedad de los abusos de funcionarios inmorales que, investidos de poder, llevan a cabo el perjuicio del Erario Federal". Véase, José López Portillo, "Quinto Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, p. 160.

(65) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", op. cit.

gran crítico de la economía ficción, Hugo B. Margáin, declaró en septiembre de 1977 que nuestra economía estaba muy bien dirigida (66). Y en efecto, en apenas unos meses, la inflación bajó del 3 al 1 por ciento mensual; la recesión empezaba a ceder y con ella se reducía el desempleo. El capital privado volvía paulatinamente y la confianza impulsó de nuevo la producción. En muy poco tiempo la administración de José López Portillo logró que el país reencontrase el rumbo de la negociación y el entendimiento.

(66) Entrevistado al término del Primer Informe de Gobierno de JLP. Véase, Excelsior, 2 de septiembre de 1977.

III. LOS AÑOS DE AUGE

a) El despertar del Leviatán

Una vez diseñados los proyectos económico y político a seguir; recuperada ya la confianza de los distintos sectores sociales en el gobierno y con una gran fuerza económica gracias al petróleo, la administración lópezportillista tuvo la capacidad y la potencia suficientes para iniciar un proceso de despegue, de auge y, también, de concreción de innumerables propósitos que los regímenes de la Revolución habían dejado pendientes hasta entonces.

Sin duda alguna, durante los primeros años del sexenio de JLP el Estado se consolidó -en términos hobbesianos- como un Estado hegemónico (1). Ese Leviatán -monstruo divino, infinitamente poderoso y, por tanto, invencible- en México fue creciendo, ensanchándose, absorbiendo, incorporando dentro de sí múltiples y diversos ámbitos económicos, políticos y sociales frente a la mirada absorta y desconcertada de la sociedad civil toda.

Para cumplir cabalmente sus propósitos, el gobierno de José López Portillo estructuró, entre otras, una complicada estrategia económica que comprendía tres etapas bianuales: la primera, se dedicaría a superar la crisis; la siguiente, a estabilizar la economía, y en la última se reanudaría el crecimiento acelerado, que ubicaría al país en el grupo de las potencias intermedias (2).

-
- (1) Véase, Germán Pérez Fernández del Castillo, "La modernidad en Hobbes", en Revista Mexicana de Sociología, octubre-diciembre, 1983, pp. 1231-1245.
- (2) Véase, José López Portillo, "Segundo Informe de Gobierno",

Como lo demuestran los hechos, la recuperación del control no fue, de ninguna manera, algo sencillo de lograr. En los dos primeros años se consolidó la estabilidad política del sistema y, en lo económico, los recursos del Estado crecieron en forma inusitada, sobre todo por los descubrimientos de petróleo y el consiguiente acceso a empréstitos del exterior.

Para dar una idea del potencial petrolero de México, conviene señalar que cuando el presidente Cárdenas nacionalizó dicho recurso, las reservas probadas de hidrocarburos se situaban en 1,276 millones de barriles; para 1960 ascendían a 4,787 millones; en 1970 llegaron a 5,568 millones; y en 1975 se ubicaron en 6,338 millones de barriles. Cuando JLP llegó a la Presidencia de la República, las reservas probadas de petróleo se encontraban en los 11,600 millones de barriles, cifra que se incrementó vertiginosamente en los siguientes años. Datos oficiales del 18 de marzo de 1981, apuntan una reserva de 67,830 millones y en el quinto informe de gobierno, López Portillo las ubicó en 72,000 millones de barriles (3).

De esta manera, para fines de 1977 la primera etapa, la de la superación de la crisis, se cumplió antes de lo previsto. En el transcurso de un año no únicamente los diversos sectores que

en El Ejecutivo ante el Congreso 1976-1982, p. 61. Para un análisis de esta estrategia de desarrollo nacional, véase, Ricardo Ramírez Brun, Estado y acumulación de capital en México, 1919-1983, p. 201.

- (3) Véase, Pascual García Alba y Jaime Serra Pucho, Causas y efectos de la crisis económica en México, p. 54; Enrique Ruíz García, La estrategia mundial del petróleo. Una teoría del poder, una teoría de la dependencia, p. 80; y José López Portillo, "Quinto Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso, p. 172.

habían influido en el desencadenamiento de la crisis de 1976 recuperaron la confianza, sino que, mucho antes de lo esperado, se elevaron sustancialmente los niveles de crecimiento económico.

La política económica lópezportillista buscaba lograr un objetivo de cabezas múltiples. Por una parte, la importancia de los recursos petroleros descubiertos -que ubicó a nuestro país como la cuarta potencia petrolera a nivel mundial- permitió a México adelantar el pago de sus deudas con el exterior (4) y con ello variar las condiciones de la política económica acordada con el FMI a finales de 1976. El petróleo sirvió de aval para obtener recursos financieros frescos en los mercados internacionales de capital, en un momento en el que, además, los excedentes de los países petroleros habían generado una sobreliquidez mundial que se presentaba en el contexto de una recesión económica generalizada. Respecto a la capacidad financiera del país hay que mencionar que para 1979 México ocupó el primer lugar como receptor de créditos en el mercado mundial. En condiciones financieramente ventajosas, nuestro país captó el 10% del total de créditos (5).

Por la otra, parece claro que, a la sazón, el gobierno de

(4) Véase, Rosario Green, "México: deuda externa y política exterior" en Humberto Garza Elizondo (Compilador), Fundamentos y prioridades de la política exterior mexicana, p. 225.

(5) "Desde febrero de 1977 [México] reembolsó 114 millones de dólares al FMI y al final del año había hecho lo mismo con el préstamo de la Reserva Federal Estadounidense". Véase, Jean Ravel-Mouroz, "La política económica mexicana 1976-1980", en Problemas de América Latina, julio, 1980, pp. 3-4.

José López Portillo había decidido hacer del petróleo el eje no sólo de la economía sino del desarrollo nacional. De ahí que se concediera una especial atención al renglón de las inversiones petroleras, las cuales, como se puede deducir del cuadro que enseguida se incluye, tuvieron durante el quinquenio 1977-81 el siguiente incremento porcentual anual: en 1978 fue del 46.4%; en 1979 del 21.4%; en 1980, 66.7% y en 1981 se ubicó en el 56.7%.

CUADRO III.1

GASTO PUBLICO EJERCIDO

Sector energéticos
(millones de pesos)

1977	174,597
1978	225,633
1979	310,337
1980	517,248
1981	809,291
1982(*)	294,957

(*) Cifras al primer semestre de 1982.

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, 1982,
Anexo Estadístico Histórico, p. 93.

Desde que tomó posesión como presidente de México, José López Portillo autorizó la expansión masiva de la inversión pública con el fin de elevar la plataforma petrolera, lo cual fue posible básicamente a través del endeudamiento externo. El proyecto delineaba un panorama ideal. Los recursos obtenidos de la venta de crudo se destinarían prioritariamente a fines productivos. De esta manera se podría, por un lado, sostener una tasa de crecimiento del PIB del 8% anual, generar los empleos que fuesen necesarios para absorber la fuerza de trabajo

disponible y redistribuir el ingreso de una manera más equitativa. Por otro lado, las divisas provenientes de la venta del petróleo también serían utilizadas para pagar el servicio de la deuda externa.

El mantenimiento de un elevado nivel de inversión, si bien en buena parte tendería a traducirse en el incremento de la demanda de productos extranjeros, sobre todo elevaría la demanda de productos fabricados por la industria nacional, lo que conduciría a un fortalecimiento significativo del empleo.

La política económica de esa administración, influenciada por la escuela de Cambridge, estuvo francamente definida dentro de los parámetros de una concepción keynesiana del pleno empleo. De ahí que la tarea fundamental consistiera, implícita y explícitamente, en la creación de empleos.

En efecto, si es posible encontrar una política a mediano y largo plazo esgrimida desde el inicio del gobierno de José López Portillo, ésta radica en el esfuerzo no sólo por mantener sino por aumentar los niveles de empleo. Se pretendía de esta manera limar los efectos de la retracción de los salarios, al tiempo que se mantenía viva la demanda de productos. La meta se alcanzó: en cuatro años se crearon más de cuatro millones de empleos, reduciendo el índice de desempleo abierto de más del 8% a casi la mitad.

CUADRO III.2

PERSONAL OCUPADO Y CRECIMIENTO DEL EMPLEO
(en miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

	Ocupación media	Crecimiento anual (%)
1977	16,238	4.4
1978	16,844	3.7
1979	17,676	4.9
1980	18,795	6.3
1981	19,524(*)	3.8
1982	20,914(*)	7.1

(*) Ocupación abierta en México

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, 1982,
Anexo Estadístico Histórico, p. 108.

La política de pleno empleo habría de posibilitar, como en realidad sucedió, el desarrollo acelerado, la expansión de la demanda y, para la población trabajadora, también el aumento del ingreso familiar, aunque no individual.

Los años de auge significaron para el país el crecimiento sustancial de la economía que, sin duda, se tradujo en una mejoría real de los niveles de vida de las mayorías. Hay que recordar que el PIB alcanzó durante el sexenio una tasa promedio de crecimiento anual del 6.3%, incluyendo los datos de 1982, año en el que el incremento fue igual a cero (6). Este acelerado crecimiento se registró sobre todo en las industrias extractiva, manufacturera y de la construcción.

(6) Véase el cuadro número 9, relativo a las tasas de crecimiento del PIB a precios constantes en Ricardo Ramírez Brun, op. cit., p. 194.

CUADRO III. 3

EVOLUCION DEL PIB
(Tasa media anual)

1977	3.4
1978	8.2
1979	9.2
1980	8.3
1981	8.1

FUENTE: P. García Alba y J. Serra Puche, Causas y efectos de la crisis en México, p. 54.

Siempre dentro de una concepción keynesiana, la mayor intervención directa del Estado en la economía se pensó como el medio fundamental para reactivarla. Por ello, hablar de expansión del empleo significaba necesariamente expansión de la industria y aumento de la inversión productiva, sobre todo, de la inversión pública.

El crecimiento económico significó, entonces, un incremento considerable de la inversión y el gasto públicos, tal como se aprecia en los siguientes cuadros.

CUADRO III.4

INVERSION PUBLICA FEDERAL
(Millones de pesos)

1977	140,102.1
1978	217,381.6
1979	308,455.0
1980	478,567.0

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, 1982, Anexo Estadístico Histórico, pp. 111-112

CUADRO III.5

GASTO PUBLICO EJERCIDO
(Millones de pesos)

1977	672,785
1978	869,235
1979	1'170,796
1980	1'780,037
1981	2'761,126

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, 1982,
Anexo Estadístico Histórico, p. 93.

Ese crecimiento inusitado del sector estatal se manifiesta nítidamente también en los datos referentes a la participación del gasto público en relación al PIB. Es en verdad sorprendente apreciar como aun cuando el PIB creció a tasas de hasta el 9.2% (Cuadro III. 3), la participación porcentual del Estado en el mismo aumentó vertiginosamente (Cuadro III. 6).

CUADRO III.6

GASTO PUBLICO COMO PORCENTAJE DEL PIB

1977	39.5
1978	40.1
1979	41.3
1980	47.2
1981	47.2

FUENTE: Gobierno de México, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México,

El control sobre amplios y diversos espacios económicos, sin embargo, para ser eficiente, implica un proceso muy lento de formación de cuadros y cambio de mentalidades ejecutivas que el

gobierno de López Portillo trató de instrumentar en tan sólo un par de años. Sin existir los mecanismos de control, supervisión y ejecución adecuados, el enorme aparato productivo estatal, en constante crecimiento, no sólo propició ineficiencias frente a sus objetivos que eran cubrir la enorme demanda derivada del aumento del empleo, sino que también se hizo ingobernable, incontrolable y propenso, por lo tanto, a la corrupción.

Pero en los años de auge el Estado mexicano pudo asumir las riendas del desarrollo nacional y consolidar lo que Rafael Segovia ha llamado su "voluntad organizadora" (7). Quedó muy atrás aquel Estado débil y tímido, que atado de manos negociaba con la iniciativa privada. Para este momento, sobre todo gracias al descubrimiento y confirmación de la riqueza petrolera, el poderío de un Estado fuerte, económica y políticamente, permitió a la administración lopezportillista arrancar una estrategia económica en donde el sector público llevaría la batuta.

Así, un elemento de importancia vital en la política económica fue el énfasis puesto en la necesidad de fortalecer la actividad del Estado en la economía nacional. Afirmaba el Presidente que sólo mediante la rectoría económica del Estado podía realizarse el proyecto de reordenación que sacaría al país de la crisis.

Lo que en realidad estaba en juego era precisamente la capacidad para dirigir a la sociedad en su conjunto. Estado y

(7) Rafael Segovia, "Tendencias políticas en México", en Foro Internacional, abril-junio, 1976, p. 64.

empresarios deseaban esa posición, con la variante de que entonces el Estado tenía la sartén por el mango. En efecto, a la vuelta de cuatro años, el avance del Estado fue mucho mayor de lo imaginable. En ese sentido, confianza, petróleo, crecimiento, inversión, empleo, rectoría estatal, fueron elementos que permitieron hablar de la funcionalidad del sistema y esconder los límites del modelo aplicado o, por lo menos, retrasar su manifestación.

Pero aun cuando el móvil principal del Estado consistió en mantener la viabilidad del sistema en su conjunto y conservar la paz social, las acciones realizadas fueron resentidas de inmediato por los diversos sujetos sociales.

La magnificencia de la actuación estatal afectó fundamentalmente a los empresarios y a los obreros, aunque, desde luego, campesinos y marginados también formaron parte del proyecto. Enseguida se analiza la interrelación de esos sectores con el Leviatán, así como los intentos -por parte de los actores sociales- de rearticulación de sus propios proyectos y el nacimiento de conflictos y tensiones entre la sociedad civil y el Estado, mismos que encontraron su clímax durante 1982.

b) Los sectores sociales

La favorable reacción en términos económicos fue expresión del rápido éxito en las negociaciones entre el gobierno y los diversos sectores sociales del país. El proyecto gubernamental implicaba la concertación y, entonces, fue en ese ámbito en donde el Estado se apuntó sus mejores éxitos.

Recuperada la confianza, algunos capitales de la nacionalista burguesía mexicana para ese momento ya habían regresado al terruño y a la producción, alentados, en buena parte, por un impulso estatal que se tradujo en una política de fuertes incentivos para la iniciativa privada. La política monetaria -a manera de ejemplo- refleja nítidamente tanto la recuperación de la confianza como las bondades ofrecidas por la banca al ahorrador.

1978 fue, sin duda, uno de los mejores años para los bancos en lo que a captación de recursos se refiere; el ahorro en pesos creció en forma constante y muy por encima del denominado en moneda extranjera, el cual se redujo drásticamente en términos relativos (Cuadro III.7). Claro está que esto no fue gratuito; a la sazón, las tasas de interés nacionales se elevaron por encima de las vigentes en el exterior (Cuadro III.8), al tiempo que se mantuvo inalterada una política de irrestricta libertad de cambios que garantizaba al ahorrador la convertibilidad de su dinero en cualquier momento.

CUADRO III.7

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE MONEDA

	1975	1976	1977	1978
Pesos (miles de millones)	376.4	413.5	517.7	692.7
Incremento (%)		9.8	25.2	33.8
Dólares (millones)	8,593.8	13,648.7	16,339.4	17,326.6
Incremento (%)		58.8	19.7	6.0

FUENTE: Tercer Informe de Gobierno, 1979,
Anexo Estadístico Histórico, p. 194.

CUADRO III.B
TASAS NETAS DE INTERES. 1978

Plazos	México		Londres	
	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre
3 meses	11.0%	12.0%	7.5%	10.5%
6 meses	13.0%	13.0%	7.7%	11.8%
12 meses	15.0%	15.0%	8.0%	10.3%
24 meses	16.0%	16.0%	8.0%	10.3%

FUENTE: Elaborado con datos de los indicadores económicos del Banco de México.

El Estado ordenaba, organizaba, planificaba y actuaba. La consolidación de un Estado interventor, regulador de lo privado, se fue tornando cada vez más clara. Asumía su papel de importante promotor de la demanda, y, al mismo tiempo, oferente de insumos baratos a la industria y de subsidios a algunos servicios que aminoraran el costo de la fuerza de trabajo. A manera de ejemplo: en 1981 los subsidios representaron el 16% del PIB para ese año (B).

Por su parte, el empresariado nacional llegó a considerar que la política económica del Estado representaba una camisa de fuerza que sometía las tendencias del libre mercado. Ahora se sabe que la economía planificada y tecnicada desde el Estado es parte de un desarrollo necesario, aunque la iniciativa privada, aún hoy, se niegue a entenderlo. Sin duda, como ya

(B) Véase, Miguel Angel Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985, p. 93. El autor determina esta cifra a partir de los datos contenidos en el V Informe de Gobierno de JLP (1981) y ciertamente hay variaciones con respecto a las cifras manejadas por otros investigadores.

Weber hace mucho tiempo demostró fehacientemente, la racionalización, la modernización de la economía implica centralización y, por ende, en el sentido no peyorativo del término, burocratización. A todo ello se opuso, no sin razón, nuestra burguesía.

La falta de autonomía financiera llevó a la empresa privada nacional a buscar fuentes de financiamiento externas y alianzas con las grandes transnacionales, con lo que la deuda privada externa alcanzó niveles muy altos en los siguientes años. Fue también en ese contexto que se suscitó, en 1979, una discusión sobre la conveniencia o no de la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) (9). La resolución en sentido negativo puede interpretarse como parte de una estrategia del Estado mexicano de tipo intervencionista keynesiana que privilegió el proteccionismo.

Por parte de los empresarios quedó claro que la autonomía financiera del Estado crecería en la misma proporción en la que ellos perdieran capacidad de sobrevivir con independencia del gobierno; con esto disminuiría significativamente su capacidad de negociación y presión frente al Estado. Fue entonces cuando los industriales visualizaron que los riesgos de un desarrollo fundamentado en el petróleo, se traducirían en su paulatino sometimiento a los planes gubernamentales.

Y sus reticencias se hicieron oposición abierta cuando fue evidente que el objetivo de la política económica del sexenio no

(9) Véase el discurso que pronunció José López Portillo en Guadalajara en el aniversario de la expropiación petrolera, El Día, 19 de marzo de 1980.

se convertiría en un fortalecimiento del sector industrial, sino a condición de que su desarrollo económico se tradujera en mayores índices de empleo.

La posición de los industriales no era sencilla. Por una parte, las enormes inversiones y gastos públicos respondían a los intereses privados, porque este gasto se transformó en demanda, producción y empleo, representando claras ventajas para el desarrollo de la industria privada. Pero el costo era alto porque también significaba el retroceso del capital privado nacional.

En efecto, el Estado creció desmesuradamente. Su participación en la inversión, de 1970 a 1975, pasó del 35 al 46%, mientras que la participación de la industria privada descendió proporcionalmente. En otras palabras, el crecimiento medio anual de la inversión estatal fue de 11.5% entre 1970 y 1977 mientras que la inversión privada crecía en un 0.3% anual. Y esta tendencia se mantuvo también después de un par de años de auge y expansión acelerada; de 1977 a 1979 el crecimiento medio anual de la inversión privada fue tan sólo del 5% mientras que la pública superó el 13% (10). La iniciativa privada, quedó demostrado, no tuvo la capacidad de responder a las expectativas de producción y de oferta del momento.

Como consecuencia de esta situación, el Estado intentó estabilizar la industria a través de la inversión productiva y la compra de industrias privadas, ensanchándose y controlando

(10) Véase, Luis Angeles, "La oposición como chantaje", Uno más Uno, 2 de octubre de 1980.

cada vez más áreas de la economía nacional. Resulta importante mencionar que de 1940 a 1960 el Estado invirtió en 19 ramas productivas y de 1961 a 1970 en catorce, de 1971 a 1981 lo hizo en 126 (11).

Quedó claro que el gobierno permitiría al sector privado enormes ganancias, quizá las más cuantiosas en la historia del país, a condición de que su inversión y producción se orientaran a lo que el Estado juzgara prioritario. Además de producir aquello que era considerado necesario, lo harían en los lugares reservados para ello. Fue así como en diversos planes aparecen claramente definidos los espacios hacia donde se debería canalizar la inversión privada (12), mientras que la participación del sector público se consolidaba en otras áreas (Cuadro III.9).

CUADRO III.9

PARTICIPACION DEL ESTADO EN ALGUNAS RAMAS SELECCIONADAS
(porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Agricultura	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Manufactura	9.0	9.3	9.7	9.7	10.0	10.2
Correos, teléfonos	100	100	100	100	100	100
Comercio	4.6	5.3	4.1	3.8	4.0	4.0
Transporte urbano	48.6	47.7	46.1	45.2	44.4	100
Servicios financieros	30.6	23.1	22.4	25.0	25.0	100
Educación	71.3	70.0	70.1	70.3	70.6	70.0
Servicios médicos	53.8	50.8	49.8	49.5	48.3	47.3

FUENTE: Miguel Angel Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985, pp. 74-75.

-
- (11) Véase, Benito Rey Romay, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, p. 52.
- (12) A manera de ejemplo puede consultarse el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, aparecido en 1979. Véase, "Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982", en José López Portillo, Legislación y Documentos Básicos 1976-1982, pp. 223-362, Tomo III.

Los empresarios estaban descontentos. A pesar de los convenios de concertación y de la Alianza para la Producción, la hipersensibilidad del sector empresarial -justificada sin duda- persistía.

Hay que recordar cómo, desde principios del sexenio, el grupo industrial Monterrey, reanimado por unas conferencias que dictara Milton Friedman en Nuevo León, exigió con vehemencia la retracción del Estado, la disminución del gasto público y la venta de empresas paraestatales. Y también que, más adelante, se hicieron paros empresariales -como el realizado en Puebla- se levantaron protestas, se organizaron encuentros -"Atalaya 79" (13)- que fueron muy difundidos con el objeto de defender estrategias de desarrollo "naturales" a un sistema como el nuestro, y se aprovecharon eventos como el cincuentenario de la COPARMEX para expresar severas críticas al gobierno. Se esgrimió, antes que nada, el argumento, valioso en el siglo XIX, de que el mercado por sí mismo podría regular la economía, que el gobierno conducía al país al absolutismo y que la sociedad civil -ellos- era capaz de solucionar cualquier problema económico.

Las constantes y agresivas impugnaciones que la iniciativa privada hacía entonces al Estado eran las mismas de siempre; se quejaba de la deficiente administración de los recursos públicos, de la inserción del gobierno en nuevas áreas

(13) A la reunión "Atalaya 79", efectuada en Querétaro, asistieron los representantes de Bancomer, Banamex, Comermex, Coparmex, Concamin y Concanaco. Véase, Ricardo Ramírez Brun, op. cit., p.165.

productivas, de la aplicación de ciertas medidas de política monetaria y, en general, de la política económica. Sin embargo, estos ataques, que antes habían logrado condicionar o hasta detener algunos proyectos del Estado, en esta ocasión fueron capitalizados en favor de este último.

Se trataba, de nuevo, de un Estado fuerte que no sufría las condiciones de deterioro financiero y político de 1976 y que, por lo tanto, podía responder a las presiones privadas con subsidios, concesiones, adquisiciones, obras públicas, estímulos fiscales, etc. La gran liquidez del Estado consolidaría su poder para someter a la iniciativa privada a sus proyectos. Los planes y estrategias del gobierno se fundamentaron así en una objetiva fuerza económica del Estado.

La intenciona de los empresarios en ese momento no tuvo éxito y, lo más notable, su política anti-Estado tampoco. La razón fundamental que pudiera explicar el fracaso de los reclamos empresariales estriba en la habilidad del gobierno para crear bases sólidas de legitimidad y consenso, tanto a nivel de lo económico, como de lo político. En efecto, la viabilidad del proyecto empresarial implicaba la creación de un frente político anti-Estado. Esto, sin embargo, requería de sustentos reales que en ese momento no estaban dados. Los éxitos del Estado no sólo contuvieron los ataques del sector empresarial sino que también consolidaron áreas importantes del desarrollo nacional. Tanto económica como políticamente, el Estado mexicano se mostraba eficiente y racional.

Pero el empresariado no era, de ninguna manera, el único frente que debió atacar el gobierno lopezportillista durante los

años de bonanza. Se hará referencia ahora a los marginados, los campesinos y el movimiento obrero, cuya problemática fue determinante en el diseño de una política económica que pretendía un desarrollo nacional armónico e integral.

Ni los marginados ni los campesinos lograron, durante el sexenio en cuestión, presentar un proyecto articulado que mostrara su situación y diera forma a sus demandas. Por esto, y por la importancia que el gobierno lópezportillista otorgó a estos sectores, es necesario observarlos a la luz de las políticas estatales hacia ellos.

En efecto, quizá uno de los esfuerzos más notables de la gestión de López Portillo haya sido la pretensión de atraer a la dinámica del siglo XX tanto a los marginados como al campesinado nacional. Dos enormes y complicados programas del Estado intentaron cumplir con este objetivo: uno de ellos fue el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el otro COPLAMAR (Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados).

El objetivo explícito del SAM era harto ambicioso, pues "el Sistema Alimentario Mexicano pretende un enfoque totalizador porque contempla el objetivo de autosuficiencia alimentaria a través de acciones en el ámbito de la producción y del consumo, lo que involucra la producción agropecuaria y pesquera, la industria alimentaria, la tecnología de alimentos, la comercialización, distribución y el consumo, así como sus relaciones con el resto de la economía y las modalidades de su inserción con el sistema alimentario internacional" (14).

Desde luego que esta reactivación de la economía habría de

darse mediante el otorgamiento casi indiscriminado de subsidios a todos los productores, lo cual ciertamente afectaría el gasto público y sería capitalizado -como en realidad sucedió- fundamentalmente por los dueños de predios privados, agrícolas y ganaderos.

El proyecto COPLAMAR -nacido por acuerdo presidencial del 21 de enero de 1977- pretendía nada menos que "coordinar las actividades tendientes a solucionar los problemas más apremiantes de los grupos y zonas rezagadas del país, integrándolos a un proceso autosostenido y autogestante de desarrollo económico y social" (15).

Después de reconocer que el reparto agrario -arma política tradicionalmente utilizada para responder a las demandas campesinas- había llegado a su límite, el régimen se abocó a paliar la marginalidad por otras vías. La generación de empleos por encima de la demanda, parecía ser una alternativa viable.

Con la creación de estas dos instancias administrativas el Estado amplió sus espacios de negociación. El SAM y COPLAMAR se convertirían en medios de representación y organización de los intereses de los sectores más desprotegidos, alejándolos de la lucha política, para beneplácito y tranquilidad del sector empresarial, el cual también directamente sacaría provecho del proyecto.

La objetiva fuerza del Estado durante los años de auge

(14) Véase, "Sistema Alimentario Mexicano", en José López Portillo, Legislación y Documentos Básicos 1976-1982, p. 105, Tomo III.

(15) Véase, ibid., p. 194.

le permitió también sortear los diversos problemas que enfrentaba en su relación con el movimiento obrero. Permaneciendo dentro de un esquema de corte keynesiano, la gran carta de negociación de JLP frente al movimiento obrero organizado radicó no tanto en el aumento real del salario, sino en la expansión del empleo.

En sus inicios, el gobierno se planteó la disyuntiva de apoyar el aumento en los salarios reales, o bien, elevar el nivel del empleo. Y se abocó a lo segundo. En las condiciones político-económicas del momento, el razonamiento fue lógico y simple: a mayor empleo, mayor demanda y, por ende, mayor producción. Por el contrario, a mayor salario, mayor inflación. Se argumentó entonces que buscar un incremento en los salarios reales en tiempos de inflación como los que se vivían al inicio del sexenio, significaba una invitación a elevar los precios, con la consiguiente anulación de los aumentos salariales. Todo ello, con un saldo de mayor inflación, hecho que, por lo demás, históricamente acababa de suceder durante el gobierno de Echeverría.

De esta manera, además de los servicios típicos del Estado de Bienestar, la distribución del ingreso se llevaría a cabo mediante la creación de fuentes de trabajo que habría de ser estimulada por el propio crecimiento. Esto significaba que, a pesar del repunte de la economía, los salarios seguirían siendo castigados; en pleno auge económico los salarios se vieron reducidos.

La política de "topes salariales" impuesta por el FMI en 1977 siguió vigente más allá del propio acuerdo, ofreciendo a

los trabajadores incrementos salariales siempre insuficientes, siempre menores al índice de inflación, reduciendo significativa y sistemáticamente su nivel de vida.

CUADRO III.10

CRECIMIENTO ANUAL DEL SALARIO MINIMO

1977	-3.534
1978	-3.979
1979	-5.021
1980	-6.773
1981	-2.314
1982	-2.300

FUENTE: P. García Alba y J. Serra Puche, Causas y efectos de la crisis económica en México, p. 50.

Por su parte, la expansión del empleo se convirtió en una proclama que desbordaba el ámbito de lo económico. Fue la estrategia para lograr lo que el régimen llamó "justicia social". Fue precisamente José López Portillo quien propuso al Legislativo el derecho al trabajo como un derecho constitucional (16).

En su primer informe como Jefe del Ejecutivo, López Portillo afirmó que "la sociedad no cumpliría su propósito si no se organizaba para dar empleo a todas las capacidades y, a la vez, capacitar todas las posibilidades para su empleo". En este sentido enfatizaba: "Las condiciones en que vive la clase trabajadora impelen al gobierno de la República a acatar la responsabilidad de la estrategia económica sin demérito de su

(16) El 20 de diciembre de 1978, "se resuelve incluir el derecho al trabajo en el artículo 123 constitucional". Véase, Hilda Sánchez, "Políticas de producción, empleo, precios e ingresos", en Hilda Sánchez (Coordinadora) Crisis y política económica, una perspectiva instrumental 1979-1982, p. 173.

política social. Ninguna crisis puede variar esta estructura" (17).

Sin embargo, si bien es cierto que con el gobierno de Echeverría las clases populares, y en especial el sector obrero, se vieron favorecidas por un incremento del salario real calculado en un 4%, también lo es que el costo del desarrollo del capital ha recaído siempre sobre ellas y que en épocas de crisis el primer afectado es el salario y, enseguida, el empleo. Vale la pena recordar que en 1970 el 50% de las familias con menos recursos recibían el 15% del ingreso nacional, mientras el 10% de las familias más ricas recibían el 51% del mismo (18), y que la recesión y la inflación concentraron aún más la riqueza a la vez que aumentaron el desempleo. De ahí que más tarde las clases desprotegidas vieran con reticencia cualquier política que amenazara con disminuir el salario real.

Como parecía obvio, la política salarial tuvo repercusiones importantes en la relación entre el Estado y el movimiento obrero. En un primer momento, la clase trabajadora también hizo suya la tregua propuesta por la Alianza para la Producción, sin embargo, los controles estatales sobre el movimiento obrero y su burocracia sindical paulatinamente se fueron debilitando.

Frente a esta situación, la dirigencia obrera se encontró ante un dilema: Debía mantener el control de las demandas de los trabajadores, pero sin arriesgar su propia representatividad

(17) Véase, José López Portillo, "Primer Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso, 1976-1982, p. 48.

(18) Reunión para la Reforma Económica, convocada por la CTM en agosto de 1978. Ponencia de Arturo Romo. Datos tomados de Ricardo Ramírez Brun, op. cit., p. 77.

frente a las bases. Y en esos momentos el movimiento obrero no cajo de exigir mejoras en el salario real y la aniquilación de topes; demandaban, en síntesis, mejores condiciones de vida ya que las bondades del petróleo habrían de replantear las perspectivas de crecimiento nacional.

Por su parte, el gobierno no podía prescindir del apoyo obrero para instrumentar su proyecto de nación. Así las cosas, se liberó a los trabajadores del compromiso de mantener la tregua. En agosto de 1977, en una reunión del Congreso del Trabajo, el presidente López Portillo lo hizo explícito. No habría más apretones de cinturón para los sectores más desprotegidos, tocaba ahora a los empresarios hacer lo suyo. Y después lo reafirmaría en su segundo informe a la nación, en los siguientes términos: "En los momentos más álgidos de la crisis se propuso moderar el aumento de salarios, para aliviar la parte de la inflación que pudiera imputarse a su desproporción. Frente a la facultad de disidencia, los obreros adoptaron la actitud solidaria y combativa. El efecto se logró; pero el sacrificio no puede ser constante, ni puede imponerse. Fue disposición valerosa, pero necesariamente transitoria. Prolongarla, provocaría seguir reduciendo la demanda e impedir, paradójicamente, la recuperación. Adecuar salarios y precios es ahora lo que razonablemente procede" (19).

Sin embargo, a pesar de que en ese momento parecía evidente que el país se adentraba en un periodo de jauja, el

(19) Véase, José López Portillo, "Segundo Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso, 1976-1982, p. 61.

panorama no mejoró para los trabajadores, provocando, entre otras cosas, la revitalización ideológica tanto de las bases como de las direcciones sindicales. En estas condiciones, a partir de 1978 el movimiento obrero fue consolidando una posición más o menos homogénea frente a la situación económica nacional, que habría de encontrar su forma más acabada en la propuesta de Reforma Económica que presentaron diversas organizaciones de trabajadores, entre las que destacan la CTM, el Congreso del Trabajo y algunos sindicatos independientes.

En efecto, en junio de 1978 se convocó a la "Primera Reunión para la Reforma Económica", en donde se concibió un proyecto nacional alternativo. Ciertamente la Reforma Económica de la CTM rebasaba, con mucho, el ámbito laboral y trascendía hasta el nivel de lo político, puesto que surgió, por un lado, como respuesta a las demandas de nuevas formas de participación democrática y de interrelación entre las bases y sus representantes, mismas que venía planteando el movimiento obrero independiente y que finalmente fueron retomadas por la burocracia sindical oficial (20). Y por el otro, como reacción frente a la entonces recientemente aparecida Reforma Política que -como aparece en el Capítulo II- instauró nuevos espacios de negociación, que afectaron las relaciones tradicionales entre el Estado y el movimiento obrero.

Con la Reforma Económica, las organizaciones obreras buscaron modificar la correlación de fuerzas existente para

(20) Véase, Samuel León y María Xelhuantzi, "El proyecto nacional de las organizaciones obreras" en Varios autores La política y la cultura, pp. 9-28.

lograr -siempre bajo la tutela del Estado- mejores condiciones y mayor participación del sector obrero en la vida nacional, recuperando los espacios amenazados por la Reforma Política y también por la legitimidad perdida frente a algunos sindicatos independientes. En concreto, en esta reforma se identificó a la iniciativa privada como el enemigo común; se propuso la rectoría económica del Estado y la sectorización de los agentes productivos; esto es, se buscó reafirmar la alianza con el Estado sustentándola en nuevos términos (21).

Concebida y nacida a raíz de la crisis económica que vivía el país en los primeros meses del sexenio, la Reforma Económica de la CTM fue olvidada al acercarse el auge petrolero.

Sin embargo, ello no impidió que los ánimos se exacerbaran, y que, sobre todo entre 1979 y 1981 estallaran importantes huelgas. En 1979 un paro camaronero suspendió la exportación durante más de dos meses en busca de una solución a los problemas de las cooperativas de pescadores (22). En octubre del mismo año, 6,700 trabajadores de Mexicana de Aviación estallaron la huelga al no llegar a un arreglo con la empresa sobre el contrato colectivo de trabajo; el problema se resolvió con la participación de la Unidad Obrera Independiente -y su líder Juan Ortega Arenas- que obligó a las autoridades laborales a adoptar soluciones de emergencia (23).

(21) Véase, Germán Pérez Fernández del Castillo, "En busca de la legitimidad perdida", en Varios autores, Diecisiete ángulos de un sexenio, en prensa.

(22) Véase, Análisis Político, 12 de noviembre de 1979, pp. 1-9.

(23) Véase, El Día, 10. de noviembre de 1979 e ibid., p. 348.

Los movimientos huelguísticos se dieron en Teléfonos de México con el propósito central de romper el tope salarial para los trabajadores de las empresas del Estado. A pesar de las dos requisas que acompañaron estas huelgas, quedó demostrada la combatividad de su sindicato (STRM) que consiguió la intervención directa y comprometedora del propio Presidente de la República en la solución del conflicto (24).

Dos mil quinientos trabajadores de SICARTSA estallaron una huelga hacia mediados de año demandando la semana de 40 horas, el incremento salarial, diversas prestaciones y, sobre todo, la destitución de los líderes de los sindicatos a quienes acusaron de malos manejos de fondos, quedando al descubierto las pugnas y diferencias dentro del sindicalismo oficial (25).

La elevación a rango constitucional de la autonomía universitaria y la fundación del Sindicato Unico de Trabajadores Universitarios (SUNTU) constituyeron el contexto dentro del cual se dio la lucha de los universitarios (26).

Por último, es importante mencionar las huelgas desarrolladas en Trailmobile, Uniroyal, AHMSA y General Motors que, entre otros muchos, son algunos de los conflictos laborales

(24) La primera huelga estalló el 12 de marzo de 1979 para conseguir un convenio que reglamentara las labores de operaciones de tráfico; la segunda, el 25 de abril del mismo año, con la demanda de un 25% de incremento salarial. Véase, Razones, abril de 1980 y Análisis Político, 19 de marzo y 30 de abril de 1979.

(25) Véase, Análisis Político, 20 de agosto de 1979, p. 225.

(26) La iniciativa para incorporar a los trabajadores universitarios en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución se presentó dos días antes de la fundación del SUNTU. Véase, Análisis Político, 15 y 22 de octubre de 1979, pp. 320 y 321, respectivamente.

que se sucedieron durante los años de auge (27). De hecho, el informe de labores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social señala que durante 1979 y 1980 hubo 6,210 emplazamientos a huelga, de los cuales 2,470 se resolvieron en Conciliación y Arbitraje; 3,590 encontraron una solución entre las partes en conflicto y, por último, sólo 150 movimientos estallaron sus huelgas (28).

Aun cuando el avance del Estado en el terreno de lo económico, a través de la planificación y su política de aumento del empleo a costa de topes salariales, sembró potenciales conflictos en la relación sociedad civil-Estado, los éxitos de la Reforma Política, la política de empleo, del desarrollo basado en inversión, gasto público y servicios, contrarrestaron las reticencias de empresarios y obreros.

En efecto, los movimientos sindicales nunca pusieron en jaque la estabilidad del Estado, ni siquiera lograron modificar la política económica del gobierno con sus amenazas y huelgas. Por otro lado, el enojo y la frustración tardía de la clase empresarial tampoco pudieron desestabilizar la conducción económica del país. Por aquel entonces, la administración lopezportillista se ufanaba de haber alcanzado, por lo menos, dos metas de gran trascendencia histórica; a saber, el acelerado crecimiento económico y la elevación de los niveles de empleo.

Y ciertamente había motivos para celebrar, pues en su

(27) Véase, IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1980 y Análisis Político, 12 de noviembre de 1979, p. 348.

(28) Véase, IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1981, p. 256.

conjunto, hasta mediados de 1981 todo marchó de acuerdo a los proyectos estatales, a pesar de que ya desde 1977 el mundo capitalista se hundía en una de sus peores crisis, la cual se manifestaba en una aguda recesión económica. De esta manera, mientras a nivel mundial disminuía el crecimiento y el comercio, la economía mexicana crecía inusitadamente y la estabilidad política seguía presente.

c) La racionalidad del Estado

El Estado mexicano, mientras tuvo recursos e independencia -precisamente durante los años de auge, de 1977 a 1980- no disminuyó su esfuerzo por racionalizar la economía nacional. En el renglón de la reorganización de la vida económica del país se anunciaron planes y programas que consideraban prácticamente todos los sectores de la economía, sin olvidar nunca el proyecto en su conjunto.

Cuidando los asuntos coyunturales provocados por la crisis, había que establecer las prioridades del desarrollo nacional y procurar su consecución. Esto significaba que, además de contener la inflación, regularizar la balanza comercial, elevar los índices de crecimiento y controlar la deuda externa, entre otros, se debería fomentar el desarrollo de los sectores prioritarios; esto es, alimentos, empleo, educación y, desde luego, energéticos.

En estas circunstancias, salió a la luz el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario (29) que pretendía impulsar el

(29) Fue dado a conocer en mayo de 1978. Véase, Análisis Político, 8 de mayo de 1978, p. 140. En enero de 1981 se

desarrollo en el campo, por lo que incluía, entre sus objetivos: la apertura de nuevas tierras al cultivo; la rehabilitación del 25% de tierras bajo riego; la mecanización -con la incorporación de 15 mil tractores- apertura y rehabilitación de pozos; la instrumentación de sistemas más ágiles de financiamiento con mayores recursos que serían destinados fundamentalmente a los ganaderos; la organización de grupos de productores; el mayor aprovechamiento de los agostaderos; y la cría de los becerros en el país en lugar de su exportación en pie.

Se buscaba, en suma, lograr un incremento significativo de la producción en el campo, olvidando por completo la hasta entonces tan socorrida Reforma Agraria. En ese tenor, el Presidente López Portillo afirmó "queremos ser consumidores y no apóstatas de la Reforma Agraria. Prever y mostrar sus limitaciones, brindar alternativas viables que la salven, es afrontar el problema y no soslayarlo, con el cómodo expediente de acumular cifras de hectáreas entregadas" (30).

En enero de 1978 se hizo público el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (31), mediante el cual se buscaba lograr un reordenamiento territorial que posibilitara el desarrollo urbano integral, convirtiendo la planeación de los asentamientos humanos en una actividad nacional, continua, institucional y

publica el decreto que crea la Ley de Fomento Agropecuario. Véase, Hilda Sánchez (coordinadora), op. cit., p. 175.

(30) Véase, José López Portillo, "Segundo Informe de Gobierno" op. cit., p. 70.

(31) Véase, "Plan Nacional de Desarrollo Urbano" en José López Portillo, Legislación y Documentos Básicos, 1976-1982, pp. 1-102, Tomo IV. Véase también, Razones, febrero de 1980.

participativa que atendiera los problemas de la migración del campo hacia las ciudades, generara empleos a mediano plazo y, en suma, aprovechara el potencial y la vocación de cada zona.

En este sentido, con la preocupación por desconcentrar las actividades industriales hacia diferentes polos de desarrollo, a partir del Plan Nacional de Desarrollo Industrial se impulsaron cuatro importantes puertos industriales; a saber, Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Altamira, Salina Cruz y Bahía del Ostuén.

El Plan Nacional de Turismo (32), por su parte, impulsó el crecimiento acelerado de ese sector como solución al problema de la creación de empleos en el terciario. Mientras tanto, en el terreno laboral, y con el propósito de dar solución al grave problema del desempleo, en mayo de 1978 se presentó el Programa Nacional de Empleo (33), cuyo principal objetivo explícito era conseguir "trabajo digno, justo y socialmente útil para todos" (34), para lo cual se requería alcanzar un nivel elevado y permanente de acumulación; adecuar la estructura productiva a los objetivos ocupacionales; adaptar la incorporación del progreso técnico; integrar dinámicamente la fuerza de trabajo y el aparato productivo y, atenuar la heterogeneidad productiva. En lo inmediato, el PNE propuso crear 750,000 empleos anualmente, al tiempo que buscaba influir para desalentar los

(32) El Plan Nacional de Turismo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 1980.

(33) En su presentación se analizan los orígenes del desempleo y la concentración de la riqueza. Véase, Proceso, 29 de octubre de 1979, p. 6.

(34) Véase, "Programa Nacional de Empleo" en José López Portillo, Legislación y Documentos Básicos, 1976-1982, p. 156, Tomo IV.

movimientos migratorios.

Destacan, por su gran trascendencia, otros dos planes no del todo coincidentes, sino más bien muestras de sendas opciones de desarrollo económico -una contraccionista y otra expansionista-, presentes en el interior del gabinete lopezportillista y que evidenciaron la falta de cohesión gubernamental o, según afirmó el Presidente, distintas teologías económicas (35). Ellos son, el Plan Global de Desarrollo (36) y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (37).

El Plan Global de Desarrollo -elaborado por el equipo de la SPP que encabezaba Miguel de la Madrid fue presentado después de tres cambios del Ministro responsable (38)- hacía gala de un criterio racional, eficientista y, sobre todo, marcadamente monetarista. Así, teórica y formalmente, el plan incorporó los proyectos sectoriales de desarrollo pretendiendo establecer una planificación global a través de cuatro objetivos nacionales: a) el reforzamiento de la independencia del México democrático en los campos económico, político y cultural; b) la satisfacción de las necesidades de la población en lo que concierne al empleo y

(35) Véase, Miguel Basáñez, La lucha por la hegemonía en México 1968-1980, p. 165.

(36) El Plan Global de Desarrollo 1980-1982 se aprobó el 17 de abril de 1980. Véase, "Plan Global de Desarrollo" en José López Portillo, Legislación y Documentos Básicos, 1976-1982, pp. 66-67, Tomo II e Hilda Sánchez (coordinadora), op. cit., p. 174.

(37) Fue presentado en la Segunda Reunión de la República, en Acapulco, el 5 de febrero de 1979. Véase, El Día, 6 de febrero de 1979 y Razones, marzo de 1980, p. 23.

(38) Carlos Tello, que tomó posesión como Secretario de la Presidencia en 1976, fue sustituido por Ricardo García Sáinz en la ya Secretaría de Programación y Presupuesto quien, a su vez, cedió el puesto a Miguel de la Madrid en mayo de 1979.

a un mínimo de bienestar (alimentación, educación, salud y vivienda); c) el crecimiento elevado, sostenido y eficiente; y, d) el mejoramiento de la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

Su propósito central fue, sin duda, el control de la inflación. Esto se lograría mediante un decidido apoyo a la industria nacional que la tornaría mucho más productiva y racional. En este esquema, el problema del empleo quedaría resuelto a partir del incremento de la producción.

En términos cuantitativos, estos propósitos se traducirían en tasas de crecimiento sin precedente: el PIB debía aumentar a un ritmo del 8% anual; las importaciones, en un 20.8%; las exportaciones, en un 14%; la inversión pública en 14% y la privada en 13% (39).

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, creado por el grupo que encabezó el entonces titular de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial; José Andrés de Oteyza, estuvo inspirado en supuestos nacionalistas y de corte keynesiano. El PNDI -al cual se anexó el Plan Nacional de Energía- buscaba, en el mediano plazo, terminar con el desempleo y el subempleo y mejorar los niveles de vida de los mexicanos, garantizando mínimos de bienestar a toda la población, mediante el fuerte incremento de las tasas de crecimiento económico, lo que se lograría haciendo del petróleo el motor del desarrollo

(39) Véase, "Plan Global de Desarrollo", en José López Portillo, op. cit.

nacional.

El análisis que precedió la elaboración del PNDI partió de la consideración de que desde 1965 el crecimiento de México había disminuido su ritmo, evidenciando el agotamiento paulatino de un modelo de desarrollo que el país siguió desde la segunda guerra mundial.

La devaluación del peso en 1976 puso de manifiesto las deficiencias estructurales que dicho esquema conlleva; a saber, el apoyo preponderante a la industria en el mercado interno; la concentración territorial de la demanda interna; la orientación de la producción hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo; la coexistencia de la industria nacional con grandes empresas oligopólicas, todo lo cual fue condicionando a los diversos sectores económicos a depender cada vez más del exterior.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se diseñó una nueva estrategia económica que contempló, entre otros, la reorientación de la producción hacia bienes de consumo básico; el desarrollo de ramas de alta productividad; una mayor integración de la estructura industrial; la desconcentración territorial de la actividad económica y el equilibrio de las estructuras del mercado.

El principal instrumento que permitiría la consecución de tan ambiciosos propósitos sería, desde luego, el gasto público. Así, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial pretendía canalizar al sector petrolero y petroquímico 20 mil millones de dólares (que representaban entonces aproximadamente el 25% de la inversión pública) con el fin de elevar la producción de crudo

hasta alrededor de 2.5 millones de barriles diarios para 1980, la extracción de gas a 4 mil millones de pies cúbicos diariamente, la refinación de productos a 300 mil barriles diarios y triplicar la capacidad petroquímica nacional, alcanzando unos 18.6 millones de toneladas en 1982.

Desde luego que también la iniciativa privada estaba considerada en el proyecto. "El Plan Industrial exige un mecanismo para concertar acciones con el sector empresarial, para seguir su curso y para evaluarlas. Requiere de un esquema operativo de planeación que debe inscribirse en el marco de la Alianza para la Producción" (40).

Para animar la participación empresarial se desarrolló una serie de procedimientos legales que se tradujo en apoyos financieros, concesiones fiscales, protección a la planta industrial, transferencia y desarrollo de tecnología, promoción industrial y, también, una generosa política de subsidios que comprendía particularmente a los energéticos.

En suma, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, al igual que el Plan Global de Desarrollo -y la administración lopezportillista toda- buscaba el crecimiento económico acelerado; sin embargo, cada plan proponía un camino diferente para lograr el ansiado impulso a la industrialización.

El PNDI alcanzaría la meta mediante el incremento del gasto público, la creación de empleos, el crecimiento del mercado interno y, por ende, la satisfacción de las necesidades populares. Todo ello sería posible aprovechando las bondades del

(40) Véase, Miguel Angel Rivera Ríos, op. cit., p. 86.

petróleo, cuyo precio a nivel internacional -según el Plan Nacional de Energía- aumentaría, en términos reales, entre un 5 y un 7% anualmente hasta el año 2000 (41). La instrumentación de esta estrategia económica apenas duró un par de años, una política expansionista determinó los destinos del país sólo durante el periodo de auge.

Por el contrario, el PGD abordaría el problema del desarrollo nacional sacrificando en lo inmediato las necesidades populares -mediante la retracción del gasto público- en aras de la eficiencia y racionalidad de la planta productiva, pública y privada.

El desencadenamiento de la crisis en 1981 obligó al gabinete de José López Portillo a instaurar, si bien con ciertos matices, una política contraccionista al estilo De la Madrid. Más adelante, los acontecimientos que llevaron a Miguel de la Madrid a la presidencia, han permitido constatar en el largo plazo, los avances y retrocesos de la puesta en marcha en México de una política económica de corte monetarista.

La administración de la bonanza presentó, también, serios problemas. El desarrollo económico acelerado -cuyo pivote, era claro, estaba enclavado en el dinamismo de la producción de hidrocarburos- trajo consigo varios riesgos que, desde un principio, el gobierno lópezportillista hizo suyos. Ahí estaban la inflación y el exceso de demanda, mismos que después vendrían

(41) Véase, "Programa de Energía" en José López Portillo, Legislación y Documentos Básicos, 1976-1982, pp. 365-398, Tomo II.

a hacer evidente el fracaso de la estrategia expansionista. En esos momentos la inflación se consideró controlable mediante el aumento de la producción y no, como afirmaban los monetaristas, con base en la retracción del gasto, de la inversión y del empleo.

En este sentido, un primer error consistió en suponer que la industria nacional aumentaría su producción en relación directa al aumento del empleo y de la demanda. De aquí se derivó una segunda equivocación. El razonamiento fue el siguiente: Dado que la expansión de la demanda sería, durante algún tiempo, más grande que la capacidad de producción, el proyecto lopezportillista requería de una mayor flexibilidad en el renglón de las importaciones. La balanza, se pensó, quedaría equilibrada con los ingresos provenientes del petróleo. Pero se pensó mal, a largo plazo las cosas fueron bien distintas.

Con la flexibilización de las políticas arancelarias se pretendía evitar la inflación proveniente del exceso de demanda ya que cuando ésta es mayor que la capacidad de producción, los precios tienden a elevarse. Sin embargo, el exceso de demanda efectivamente propició un alza en los precios, pero la entrada de innumerables productos de consumo y de capital provenientes del extranjero, sólo paliaron momentáneamente -esto es, hasta 1980- las presiones inflacionarias. En unos años sus efectos fueron catastróficos, tal como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO III.11

EVOLUCION DE LA TASA ANUAL DE INFLACION
(Porcentajes)

1977	32.6
1978	18.2
1979	22.9
1980	16.3
1981	28.0
1982	100.0

FUENTE: P. García Alba y J. Serra Puche, Causas y efectos de la crisis económica en México, p.38.

Como afirma Vladimiro Brailovsky (42), fue precisamente esta flexibilidad en las importaciones uno de los errores del Estado, pues si bien es cierto que la entrada masiva de productos extranjeros coadyuvó a reducir ficticia y temporalmente la inflación, esta política desniveló en forma drástica la balanza comercial de México (Cuadro III. 12), a pesar del incremento sustantivo de las exportaciones petroleras y los ingresos provenientes de ellas.

CUADRO III.12

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO. 1976-1982
(millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Déficit
1976	3,665.5	6,190.4	-2,524.9
1977	4,649.8	5,569.8	- 920.0
1978	6,063.1	7,713.9	-1,650.8
1979	8,913.3	11,497.4	-2,584.1
1980	15,307.4	18,486.2	-3,178.8
1981	19,419.6	25,053.5	-5,633.9
1982	21,006.2	15,041.3	5,964.9

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México

(42) Véase, Vladimiro Brailovsky, "Recuento de la quiebra" en Nexos, noviembre de 1983, pp. 13-23.

Además, el enorme gasto público tenía que ser financiado de alguna manera. Si bien los ingresos por venta de petróleo aumentaban, el encaje legal y, sobre todo, el endeudamiento público se convirtieron en las principales fuentes de financiamiento del proyecto nacional debido a que el gasto producido por el incremento de los insumos industriales, los bienes de capital, manufacturas y bienes de consumo en general, no pudo ser satisfecho con los dólares provenientes de las exportaciones.

La irracional sobreutilización del crédito externo contribuyó sin duda a agravar y acelerar los problemas económicos del país al tiempo que, como resultado de una política de incremento a las tasas bancarias de interés, la deuda interna aumentaba vertiginosamente.

En suma, para 1981 -y desde antes de la caída del precio del petróleo- ya se percibían los primeros signos de una dramática crisis. Se empezaron a presentar manifestaciones de problemas crónicos que el periodo de auge lejos de solucionar, agravó en forma significativa.

Si bien es cierto que se recuperó el ritmo de producción de algunos artículos, se trató fundamentalmente de aquéllos destinados a los sectores medios y altos de la población, mientras que la producción de básicos siguió deprimida; los llamados "cuellos de botella" -educación, escasez de materias primas y de medios de transporte, entre otros- permanecieron sin solución; y la producción agropecuaria resintió el abandono.

Sin duda, para ese momento, los mayores problemas del régimen eran económicos, y entre ellos destacaban el caos de las

finanzas gubernamentales -que se manifestó fundamentalmente en el aumento del déficit público- y el crecimiento incontrolable de su deuda. Situación que, por lo demás, se vio agravada por cuestiones políticas como la pérdida de legitimidad del Estado y la falta de credibilidad en el gobierno que se tradujeron finalmente también en problemas económicos; a saber, dolarización, fuga de capitales y especulación.

Todo ese potencial acumulado se combinó para provocar los efectos multiplicadores de una crisis que aun hoy sufre el país. Al desencanto de una empresa privada limitada, pero paradójicamente enriquecida por los planes de desarrollo; a las excesivas demandas y expectativas laborales; al aumento progresivo de los índices inflacionarios; al cada día mayor desequilibrio en la balanza de pagos; al constante incremento de la deuda pública y al enorme déficit fiscal, se sumaron varias condiciones externas que lograron activar la fuerza de un conflicto que se encontraba latente desde varios años atrás. De las últimas destacan, desde luego, la caída de los precios del crudo en el mercado internacional en 1981 y el alza a nivel mundial de las tasas de interés.

IV. PETROLEO Y PRESENCIA INTERNACIONAL

a) Los principios rectores y la fuerza del petróleo.

La política exterior de nuestro país tiene, sin lugar a dudas, un legado histórico excepcional que encuentra sus raíces en la Doctrina Carranza y en la Doctrina Estrada. La primera, esgrimida por Don Venustiano en su mensaje al Congreso de la Unión en diciembre de 1918, define los principios fundamentales que han regido la política internacional de los gobiernos mexicanos posrevolucionarios. Ahí quedó establecida la convicción de que ningún país debe intervenir, en ninguna forma y por ningún motivo, en los asuntos internos de otra nación; es decir, se planteó el estricto sometimiento, sin excepciones, al principio universal de no intervención.

Por su parte, la Doctrina Estrada -promulgada por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, el 27 de septiembre de 1930- constituye un corolario a la interpretación mexicana del principio de no intervención en donde se condena la práctica del reconocimiento diplomático como forma de intervención (1).

Con fundamento en estas dos doctrinas, los distintos regímenes de México han podido conformar todo un catálogo de principios políticos en los cuales se sustenta su acción y su posición con respecto al resto del mundo: Respeto a los principios del Derecho Internacional, autodeterminación de los pueblos, no intervención, igualdad jurídica de los Estados,

(1) Véase, Mario Djeda, México: el surgimiento de una política exterior activa, p. 28.

solución pacífica de las controversias, cooperación internacional para el desarrollo y respeto a los derechos humanos, entre otros, han sido constantes de la política exterior mexicana.

Durante los últimos cincuenta años, diversos acontecimientos internacionales sirvieron de contexto para aplicar los criterios arriba señalados. Para recordar tan sólo algunos de los más relevantes, hay que mencionar el apoyo brindado por el presidente Lázaro Cárdenas a los transterrados españoles; la posición asumida por México durante la segunda guerra mundial; la participación del presidente Miguel Alemán en la recién creada Organización de las Naciones Unidas; la postura del gobierno de Ruiz Cortines frente al derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala, así como la visita de dicho mandatario a Panamá para conmemorar el 130 aniversario del Congreso de ese país; el voto emitido por México en contra de la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos durante la administración lopezmateísta; la reacción del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz ante la invasión norteamericana a la República Dominicana, o bien, la recuperación del territorio mexicano de El Chamizal; y, por último, el ágil desempeño del presidente Luis Echeverría en materia de política exterior que llevó a México a conquistar una presencia internacional muy relevante (ver Capítulo II).

La administración de José López Portillo se propuso no sólo continuar con esta trayectoria, sino profundizarla sustancialmente. Desde el inicio de su gestión, el Presidente sostuvo que la diplomacia mexicana adoptaría una posición fundamentalmente ofensiva. La activa política internacional lopezportillista cubriría todos los ángulos: los asuntos

multilaterales, la diversificación de los intercambios con el exterior, la relación bilateral con Estados Unidos, el acercamiento con países socialistas -en especial con Cuba-, las relaciones con los países del área centroamericana; todo ello, dentro de un ambiente de gran solidaridad hacia los procesos de democratización de los pueblos latinoamericanos.

Ciertamente al inicio del sexenio hubo una breve retracción de la política exterior mexicana, condicionada en buena parte por la crisis económica interna y por las limitantes impuestas por el FMI (2). Para 1979, sin embargo, se conjugaron por lo menos tres elementos que permitieron a México modificar su política internacional, impregnándole un carácter mucho más propositivo y, en ocasiones, incisivo.

El primer elemento estuvo constituido por la razón y la habilidad políticas. Ello en un momento en que ambas se enfrentaban a fenómenos realmente excepcionales, pues pocas veces en la historia reciente se ha presentado en el escenario internacional una política tan de fuerza y carente de principios elementales como la que sostuvo el Secretario de Estado norteamericano Alexander Haig. En nombre de la democracia y de la libertad, Estados Unidos intentó justificar las innumerables masacres, las incontables desapariciones, la tortura cotidiana y la ayuda en armamentos, al tiempo que defendió la represión de algunas dictaduras latinoamericanas. Pese a todo, durante la gestión de Haig quedó demasiado claro que

(2) Véase, Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1976-1980, p. 218.

en ese momento lo que en realidad importaba a los Estados Unidos era la estrategia militar y la explotación de recursos naturales baratos.

El segundo elemento de apoyo a las negociaciones de México en el exterior fue la designación de un mexicano, Porfirio Muñoz Ledo, como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU. Después de una pugna entre Cuba y Colombia por acceder a dicho Consejo, ambos se retiraron y apoyaron la candidatura de México (3).

El embajador mexicano precisó entonces que la línea de México estaría determinada por los principios sostenidos por la política exterior mexicana: "Amistad con todos los pueblos, solidaridad con las luchas de independencia, respeto irrestricto a los principios de autodeterminación y no intervención, búsqueda de soluciones pacíficas a las controversias, consecución del desarme universal y la seguridad colectiva, y la realización pronta y eficaz de los principios y normas que inspiran el nuevo orden económico internacional" (4). A pesar de que los Estados Unidos tienen derecho de veto sobre cualquier votación del Consejo de Seguridad, una oposición constante en el mismo es importante. Ello, sin duda, obligó a los norteamericanos a establecer negociaciones con México que fueron casi siempre bien aprovechadas.

Pero el elemento más importante, el que en definitiva le

(3) "El 7 de enero de 1980, después de 154 infructuosas votaciones en el seno de la Asamblea General de la ONU (...) y tras el retiro de los contendientes previos, México fue electo para el puesto por 133 votos, frente a tres de Cuba y ocho abstenciones". Véase, Razones, enero-febrero, 1980, p. 2.

(4) Véase, El Día, 8 de enero de 1980, p. 3.

permitió a México una movilidad real en política internacional, fue el crudo. Al igual que en política nacional, ahora en el terreno de la política exterior, se fincaron todas las esperanzas en el petróleo; con base en él, su precio y su abundancia, se liberó la diplomacia mexicana.

El petróleo le daría a México una plataforma de negociación frente a Estados Unidos nunca antes soñada, sobre todo porque ha sido, quizá, la única vez en la historia de las relaciones Mexico-EUA en la que se planteó una real interdependencia. Los Estados Unidos necesitaban tanto de nuestro petróleo como nosotros de su tecnología y bienes de capital. Bajo esta perspectiva, el Estado mexicano se sintió capaz de una relación de tú a tú con los norteamericanos.

A tal grado hubo confianza en el petróleo que José Andrés de Oteyza, Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, en la presentación del Plan Nacional de Energía afirmó que, sin posible equivocación, el precio del crudo subiría ininterrumpidamente durante los siguientes veinte años (5). Es posible que en el largo plazo De Oteyza tenga razón, pero la historia es una concatenación de hechos que no se desarrollan de manera lineal; hay tendencias, nunca determinaciones.

En realidad, sólo con el tiempo se podrá afirmar, sin dudas, si al subir al poder López Portillo sabía de la existencia de la riqueza petrolera nacional. Sea como fuere, en política exterior se actuó como si se contara con una autonomía económica a prueba de todo. Así, con la razón y con el arma del petróleo por

(5) Véase el Capítulo III de este trabajo.

delante, el gobierno mexicano lanzó una ofensiva diplomática sin precedentes que fue, generalmente, exitosa, a pesar de que, en casi todos los casos, la política internacional mexicana fue abiertamente opuesta a la norteamericana.

En ese tenor, en el sexenio 1976-1982 se firmaron y ratificaron siete convenios sobre derechos humanos -tanto en la ONU como en la OEA- hecho que contradujo abiertamente a la política reaganiana que, con el objeto de diferenciarse de la de su antecesor, prefirió alentar la democratización formal (que no estorba a la protección de sus intereses) que la defensa de los derechos humanos. De otra parte, desde 1977 México pugró abiertamente por la soberanía panameña sobre el Canal de Panamá -a pesar de las bases norteamericanas en el área- y en octubre de 1979, en la ceremonia del tratado sobre la soberanía del Canal, López Portillo fue el orador en representación de los Jefes de Estado latinoamericanos, ocasión que aprovechó para expresar una severa crítica a los que llamó "neo-colonialismos" (6).

Asimismo, y pese al evidente malestar y críticas por parte del gobierno norteamericano, en 1979 México se negó a renovar la visa del ex-Sha de Irán; condenó en la ONU al gobierno de Sudáfrica por su práctica segregacionista; no se unió al boicot de las Olimpiadas en la URSS en 1980; apoyó decididamente la independencia de Belice; y miró con beneplácito el triunfo del gobierno socialista de François Mitterrand en mayo de 1981. Todo

(6) Véase el texto íntegro en José López Portillo, El Ejecutivo ante la Nación y el Mundo, pp. 149-153.

ello implicó un constante enfrentamiento con la administración Reagan.

No menos significativo fue el incremento de relaciones culturales y comerciales con Cuba en momentos en que el gobierno estadounidense pretendía un nuevo aislamiento y bloqueo económico continental sobre la isla.

En este sentido, hay que recordar la visita a Cozumel de Fidel Castro el 20 de mayo de 1979 -unos días antes de que México rompiera relaciones con el gobierno dictatorial de Anastasio Somoza- así como también la declaración del Presidente mexicano, en ocasión de su visita a La Habana en 1980, respecto a que "somos países que no nos hemos fallado el uno al otro, lo que le ocurriera a Cuba lo sentimos como si nos ocurriera a nosotros mismos" (7).

También hay que tener presente que pese al franco deterioro de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, la diplomacia mexicana fue exitosa en sus intentos por lograr un acercamiento entre estos países. En efecto, en noviembre de 1981, el Secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig, tuvo un encuentro en México con el vicepresidente cubano, Carlos Rafael Rodríguez. Esto fue importante en momentos en que incluso se hablaba de una invasión militar a la isla socialista.

En suma, durante el sexenio de JLP, México conquistó una gran autoridad ante el mundo; consolidó su posición como potencia media frente a los países con un desarrollo industrial incipiente; logró un liderazgo ideológico efectivo en América

(7) Véase, ibid., p. 194.

Central -área de influencia inmediata-; y, también, promovió una mayor relación con naciones desarrolladas poseedoras de tecnologías útiles a México, tal como se demostró en la gira que realizó el Presidente por Francia, Alemania, Suecia y Canadá en 1980.

b) El Plan Mundial de Energía y el Pacto de San José

Importante rasgo de la política exterior mexicana por su gran trascendencia internacional fue, sin duda, la propuesta de un Plan Mundial de Energía (8).

En septiembre de 1979, en la Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente López Portillo dedicó gran parte de su intervención a los problemas de la energía y el petróleo, al que consideró patrimonio de la humanidad: "...nos identificamos plenamente con los países que luchan por revalorar sus materias primas, compartimos intereses con los productores de petróleo, pero entendemos también que se hace indispensable romper un esquema empantanado que está perjudicando a todos. Tenemos un pacto irrevocable con los principios de autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias, deberes y derechos económicos de los estados y solidaridad que, en lo internacional, rigen nuestra conducta" (9).

(8) El Plan Mundial de Energía fue propuesto en la ONU el 27 de septiembre de 1979. Véase, Uno más Uno, suplemento especial, 28 de septiembre de 1979.

(9) Véase, Isabel Méndez, "La ONU, realidad y perspectivas, los presidentes de México ante la ONU (discursos)", en Cuadernos de Relaciones Internacionales, Núm. 1. p. 62.

JLP instó a los gobiernos miembros de la ONU a iniciar un debate general sobre la materia y en un acto de congruencia señaló: "propongo, en consecuencia, la adopción de un plan mundial de energía que a todos corresponda, tanto a poseedores como a desposeídos, cuyo objetivo fundamental sea asegurar la transición ordenada, progresiva, integral y justa entre dos épocas de la humanidad" (10).

El mencionado proyecto ciertamente garantizaría el suministro de hidrocarburos, pero también sometería a las transnacionales del petróleo: "El Plan es un objetivo de largo plazo, creo que a corto plazo lo que debemos lograr es, primero, un sistema que garantice suministro y que saque de la especulación los energéticos para los países en desarrollo que los importan; segundo, crear un fondo de compensación, hay consenso entre todos los países del mundo de empezar por los más débiles, y lo demás va haciéndose solo" (11).

A pesar de la intentona de México, el Plan Mundial de Energía, en su conjunto, nunca fue objeto de negociaciones serias por parte de las naciones poderosas. Sí sirvió, en cambio, para enfriar notoriamente las relaciones mexicano-norteamericanas. Como se verá más adelante, sobre todo a partir del cambio de poderes en Estados Unidos, México empezó a recibir presiones indirectas sobre su política internacional.

No obstante, enmarcado precisamente en el Plan Mundial de Energía, México y Venezuela establecieron un acuerdo de

(10) Véase, ibid., pp. 67-69.

(11) Idem.

cooperación con los países de América Central y el Caribe donde se les garantizó el suministro de petróleo a precios y en condiciones que no les resultaran gravosos. En efecto, el así llamado "Pacto de San José" proporcionaría a las naciones beneficiadas el crudo requerido para su consumo normal -cantidad que entonces se fijó en 160,000 barriles diarios- con un 70% del pago de contado y el 30% restante sería destinado a un fondo para financiar el desarrollo de la región, en particular, de sus recursos energéticos (12). Junto con Venezuela, México financiaría a la región -tan sólo en 1979- con 14 mil millones de pesos para la compra de petróleo (13).

Visto desde una perspectiva política, el apoyo que México brindaba a las economías centroamericanas y caribeñas a través del acuerdo de San José le daba la oportunidad de seguir manteniendo su liderazgo regional. Así, aun cuando luce muy contradictorio el hecho de que México aportara energéticos a los gobiernos salvadoreño y guatemalteco -lo que sin duda daba un respiro a sus presiones económicas- esa acción permitió a nuestro país contar con una fuerza objetiva frente al resto del mundo y también frente a las naciones centroamericanas, al exponer sus puntos de vista respecto a la crisis del área y, de hecho, utilizar su peso moral y político para evitar una intervención abierta de los Estados Unidos (14).

(12) Véase, Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, op. cit., p. 222.

(13) Véase, Hilda Sánchez, "Políticas de producción, empleo, precios e ingresos", en Hilda Sánchez (coordinadora), Crisis y política económica. Una perspectiva instrumental. 1979-1982, p. 184.

(14) Véase, Lorenzo Meyer (compilador), México-Estados Unidos, 1982, p. 79.

Sin duda alguna, el petróleo constituyó un elemento determinante en la definición de las políticas adoptadas por México en la arena internacional, al tiempo que le sirvió para replantear su propia posición en la economía mundial. Con la fuerza que le daba ese recurso, México se negó, de esta manera, a formar parte de una zona económica integrada también por Estados Unidos y Canadá y, más aún, en 1980 rehusó firmar su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), como se había recomendado en círculos norteamericanos (15).

Como es sabido, el GATT es un convenio firmado en 1947 básicamente por las naciones industrializadas. Para 1980, el Acuerdo contaba con 83 países miembros que, en conjunto, representaron el 85% del comercio mundial. La negativa del gobierno lópezportillista a ingresar al GATT resulta comprensible toda vez que la tendencia proteccionista de la administración de JLP descartaba la viabilidad de esa opción (ver Capítulo III) (16):

Las reacciones provocadas por tales decisiones no se dejaron esperar. De inmediato se originaron diversas presiones por parte de los legisladores norteamericanos y se produjeron múltiples regateos en el comercio.

c) México frente a Centroamérica

La autonomía financiera daba a México un amplio margen de

(15) Véase, Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, op. cit., p. 223.

(16) Véase, Daniel Levy y Gabriel Székely, Estabilidad y cambio. Paradojas del sistema político mexicano, pp. 190-191.

negociación. Además, con la fuerza del reconocimiento internacional, la administración lópezportillista promovió su activismo a nivel mundial, engrandeciendo la presencia de México como mediador importante entre los países ricos y las naciones pobres.

En su segundo informe a la nación, José López Portillo sostuvo que: "nuestra doctrina ha ido más allá de las posiciones defensivas que garantizan independencia y afirman soberanía. Participamos, cada vez más resueltamente, en el empeño de transformar el sistema internacional. Queremos un mañana, si la insania no lo impide, de naciones corresponsables y no de superpotencias" (17).

Esta redefinición de la política internacional, este avance hacia una actitud ofensiva, fue singularmente evidente frente a los problemas que por ese entonces enfrentaban las naciones centroamericanas.

Al respecto resulta significativa la declaración que hizo López Portillo en Costa Rica: "rompimos relaciones con Somoza y no mantenemos relaciones con Pinochet, pero no se trató de problemas de ideología: en el caso de Somoza, porque era genocida; en el caso de Pinochet, porque fue un traidor que, de ninguna manera, merece el nombre de militar" (18).

En 1979 la problemática de América Central se recrudeció particularmente en Nicaragua. Si a los intereses económicos y estratégico-militares de Estados Unidos les convenía la

(17) Véase, José López Portillo, "Segundo Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso, 1976-1982, p. 82.

(18) Véase, Uno más Uno, 16 de julio de 1980, p. 1.

permanencia de la dictadura somocista, México por su parte, optó por una diplomacia favorable al cambio, refrendando una posición en pro de las fuerzas revolucionarias centroamericanas (19). Una diplomacia que, por lo demás, no se limitó sólo a lo declarativo o retórico, sino por el contrario, se fundamentó en hechos concretos y en una presencia efectiva (20).

La situación política de Nicaragua se discutió en el seno de la OEA. Dos posiciones se perfilaron durante los debates: la de Estados Unidos, que pugnaba por crear una fuerza de paz para asegurar el reemplazo del gobierno de Somoza; esto es, un somocismo sin Somoza; y otra, de la cual México era partidario, que reivindicaba el principio de no intervención y sostenía que correspondía exclusivamente a los nicaragüenses decidir qué tipo de gobierno darse (21).

El resultado fue, sin duda, relevante. Por primera vez en la historia de la OEA, al discutirse una crisis política en el

(19) Hay que recordar que esta posición de nuestro país no era nueva. "México incursionó en la región durante los años veinte, cuando el presidente Plutarco Elías Calles envió armas a los liberales de Nicaragua; en los treinta, cuando Augusto César Sandino buscó para su causa refugio y fondos en México y en los cincuenta, cuando Fidel Castro y su guerrilla iniciaron la Revolución Cubana desde el puerto mexicano de Tuxpan". Véase, Jorge G. Castañeda, ¿Qué hacemos en Centroamérica?, p. 19.

(20) Véase, Alma Rosa Cruz, "Tendencias históricas de la política de México hacia Centroamérica" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, p. 273.

(21) Este debate se dio con motivo de la XVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en junio de 1979. La voz del canciller mexicano se alzó en defensa de la autodeterminación: "Nos opondremos, por instrucciones expresas del presidente de México a cualquier intento que la OEA negocie -no tiene título alguno para ello- con el gobierno de Somoza sobre las condiciones en que debe abandonar el poder, ni con las fuerzas de la oposición acerca de cómo deben acceder a él...sólo el

hemisferio, el péndulo se inclinó en favor de las voces latinoamericanas. Esta situación era un indicio de que en el sistema interamericano soplaban nuevos vientos y se rompía con la tradición de la "mayoría de uno" (22).

A partir de ese momento, México intensificó su participación en la crisis política de Nicaragua (23). En efecto, en mayo de 1979 se rompieron relaciones diplomáticas con el gobierno de Somoza en virtud de "la evidente violación de los derechos humanos y las agresiones bélicas indiscriminadas de que es víctima la población civil" (24) e inmediatamente después del triunfo de la revolución sandinista, nuestro país favoreció con ayuda diplomática, económica, tecnológica, cultural y financiera a una nación a la que, a todas luces, el vecino del norte hasta la fecha ha querido sofocar. En ese sentido es relevante apuntar que, de 1979 a 1982, Nicaragua recibió de México un total de 1,552.7 millones de dólares entre préstamos, líneas de crédito y

pueblo nicaragüense puede decidir si desea un somocismo sin Somoza...". Véase, René Herrera Zúñiga, "Las relaciones entre Nicaragua y México", en Mario Ojeda, (compilador), Las relaciones de México con los países de América Central, p. 144.

- (22) Véase, Olga Pellicer, "La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemonías", en Humberto Garza Elizondo (compilador), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, p. 45.
- (23) Coincidentemente, Santiago Roel, Secretario de Relaciones Exteriores de México, fue sustituido entonces por Jorge Castañeda, personaje sin duda más proclive a apoyar la política de López Portillo hacia Centroamérica, como lo evidencian acontecimientos posteriores.
- (24) El rompimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de Anastasio Somoza (el 20 de mayo de 1979) se dio durante una visita que el Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, hizo a México. Véase, Uno más Uno, 21 de mayo de 1979, p. 1 y René Herrera Zúñiga, op. cit., p. 143.

donaciones (25).

El respaldo al recién constituido gobierno sandinista se refrendó de nuevo con la visita que JLP hizo a ese país el primer mes de 1980. En esa ocasión, el Presidente mexicano pronunció un importante discurso en la Plaza de la Revolución donde reivindicó la revolución nicaragüense como ejemplo para El Salvador y el resto de América Central, al tiempo que legitimó los movimientos revolucionarios como opciones para que los pueblos de la región resolvieran sus problemas.

En Managua, López Portillo afirmó: "A principios de este siglo el gozne histórico le corresponde a México, libró y ganó la primera revolución social de este siglo; la convertimos en acción; buscamos por el camino de la libertad, el de la justicia; pero en ocasiones se ha empantanado y la justicia ha sido sacrificada en nombre de la libertad... a mediados de este siglo otra revolución significa el gozne histórico... la revolución cubana. Por el camino de la justicia ha querido ganar la libertad y en ocasiones parece que se empantana. Por eso ustedes nicaragüenses, a final de este siglo con esos dos goznes precedentes en el laberinto de latinoamérica, significan la posibilidad responsable de que la libertad, justicia, igualdad y seguridad puedan ser conjugados y ser expectativa abierta a nuestro porvenir" (26).

(25) Véase, ibid., p. 147.

(26) Véase, "Discurso del Presidente en Managua", en IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1980, Anexos, pp. 2-3.

Unos meses después, durante la visita del mandatario nicaragüense a México, JLP precisó que "México defenderá como propia la causa de Nicaragua" y haciendo alusión a la política norteamericana afirmó que la injerencia de las potencias en los asuntos de naciones débiles se funda en consideraciones de seguridad que tales países formulan a su arbitrio, pero que si tal criterio fuera válido jurídicamente, "hace mucho tiempo habríamos enterrado el cadáver del derecho internacional" (27).

Más adelante, el presidente López Portillo volvió a Nicaragua para recibir del gobierno sandinista la condecoración de la Orden General Augusto César Sandino en su grado máximo "Batalla de San Jacinto".

El 21 de febrero de 1982, el Presidente mexicano señaló que: "ante la gravedad actual de la situación he considerado necesario hacer públicos los grandes rasgos de una alternativa realista, responsable y ponderada a la conflagración que inevitablemente se producirá si no se imponen la seriedad y la concordia" (28). Después de escuchar cinco puntos del presidente nicaragüense Daniel Ortega para desactivar el conflicto centroamericano, JLP presentó algunas ideas tendientes a lograr la pacificación de América Central.

Los principales puntos del Plan de Paz para Centroamérica propuesto por López Portillo eran: en primer término, que el gobierno de los Estados Unidos descartara el uso de la fuerza contra Nicaragua; en segundo lugar, la necesidad de iniciar un

(27) Véase, Uno más Uno, 7 de mayo de 1981, p. 1.

(28) Véase el texto íntegro en El Día, 22 de febrero de 1982, p. 1.

proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área; y, finalmente, la elaboración de un sistema de pactos de no agresión entre Nicaragua y Estados Unidos, por una parte, y entre Nicaragua y sus vecinos, por la otra (29).

En esta ocasión se evidenciaron no sólo las diferencias entre México y Estados Unidos respecto a los problemas del área, sino además una clara oposición mexicana a la actitud intervencionista de Estados Unidos. Hay que recordar que al referirse a la posibilidad de una intervención norteamericana en Nicaragua, López Portillo dijo: "es peligrosa, indigna e innecesaria; invocando la estrecha amistad entre México y su vecino del norte, reitero mi llamado directo y respetuoso al presidente Reagan para que no se instrumente una intervención armada en Centroamérica" (30).

Desde luego que el gobierno norteamericano no contestó en forma abierta pero ciertamente a partir de entonces se inició una campaña de desprestigio contra la política exterior de nuestro país. El propio canciller Castañeda hubo de reconocer que la política de apoyo y solidaridad con los pueblos centroamericanos motivó el ataque a México de varios gobiernos de la región y del continente (31).

No obstante, la propuesta de paz encontró eco en otros niveles. Algunos sectores nicaragüenses la aceptaron, al tiempo que 106 congresistas norteamericanos solicitaron a su Presidente que aceptara que México fungiera como intermediario en el

(29) Idem.

(30) Véase, Uno más Uno, 22 de febrero de 1982, p. 1.

(31) Véase, Excelsior, 8 de marzo de 1982, p. 1.

conflicto.

La ubicación y el diagnóstico que hizo México de la problemática centroamericana mostraba que ésta era resultado de la situación político-económica y de la injusticia social prevalecientes en la región. Sin embargo, su activismo diplomático también lo llevó a inmiscuirse en los asuntos internos de otro país.

Con respecto a El Salvador, en agosto de 1981, los gobiernos de México y Francia propusieron de manera conjunta un plan de paz para la convulsionada república centroamericana.

Este plan, conocido como la "Declaración Franco-Mexicana", debe entenderse como una contribución para desactivar el conflicto en la región y buscar una salida negociada. Para tal efecto, no sólo se otorgó un reconocimiento oficial al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) sino que se le invitaba a participar en la búsqueda de soluciones.

La declaración conjunta sostenía, así, que México y Francia "reconocen que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que de ello se derivan. En consecuencia, es legítimo que la Alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución pacífica de la crisis" (32).

La posición del gobierno Iopezportillista provocó múltiples

(32) Véase el texto íntegro en Uno más Uno, 29 de agosto de 1981 y también, José López Portillo, Palabras y hechos, p. 196.

críticas tanto en el interior del país como en el exterior porque tal actitud constituyó una disgresión respecto de la política exterior tradicional en tanto que vino a ser un acto de intrusión en los asuntos internos de otro país (33).

Ante ello, diversos funcionarios mexicanos intentaron aclarar los motivos de dicha iniciativa argumentando que en el fondo lo que se buscaba era atraer la atención de la comunidad internacional ante una realidad insoslayable: el hecho de que no se podría lograr una solución del conflicto salvadoreño hasta que se reconociera al movimiento revolucionario como una fuerza política con legitimidad para participar en negociaciones con el resto de las fuerzas implicadas (34).

Si bien la resolución sobre El Salvador presentada en la Asamblea General de la ONU, que ciertamente consideró los puntos de vista expresados en el comunicado franco-mexicano, obtuvo el voto aprobatorio de algunos países miembros -Nicaragua, Cuba, Panamá y Noruega, entre otros- (35), ello no quiere decir que el país aludido en ella ni sus aliados fundamentales la hubieran aceptado.

Por el contrario, la propuesta fue rechazada por la gran mayoría de los países latinoamericanos. En respuesta, nueve países latinoamericanos -Argentina, Bolivia, Chile, Colombia,

(33) Véase, Mario Djeda, México: el surgimiento..., p. 143.

(34) Véase, Mario Djeda, "México: su ascenso a protagonista regional", en Mario Djeda (compilador), Las relaciones de México con los países de América Central, p. 23.

(35) Véase, Olga Pellicer, "Política exterior: la nueva vecindad", en Nexos, febrero, 1982, p. 93, y también Uno más Uno, 9 de octubre de 1981, p. 1.

Guatemala, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela signaron una declaración conjunta condenando la mencionada resolución.

Y si en relación a Cuba, Nicaragua y hasta Panamá la diplomacia mexicana fue exitosa, en este caso no. Los Estados Unidos reaccionaron en forma violenta y acusaron a México de inmiscuirse descaradamente en los asuntos internos de El Salvador.

En ese contexto, el 8 de octubre de 1981, 36 diputados demócratas y republicanos firmaron una "declaración de preocupación por la política exterior de México", en donde denunciaban el creciente acercamiento con Cuba y aseguraban que "la mano de Castro continuaba sintiéndose en la política exterior crecientemente antiestadunidense y procomunista de López Portillo" (36).

Por último, respecto a Centroamérica es importante mencionar que la crisis de la región rebasó las fronteras del subcontinente e incorporó directamente a México en el problema.

El recrudecimiento de la conflictiva en esa zona a fines de 1981, provocó una gran ola de refugiados hacia nuestro país. Si bien es cierto que la frontera sur se tensionó bastante, fueron varias las soluciones instrumentadas.

Por un lado, en julio de 1980 se creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (CMAR) y, por el otro, con el apoyo del

(36) Véase, Breny Cuenca, "Repercusiones de la Declaración Franco Mexicana sobre El Salvador", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Núm. 1, p. 93. .

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), el gobierno de López Portillo abrió las puertas a miles de centroamericanos. El 14 de enero de 1982 el CMAR informó que tan sólo de agosto de 1981 a principios de 1982, se había otorgado asilo a más de 3,000 salvadoreños y guatemaltecos (37).

d) La Cumbre de Cancún

Otra manifestación clara de la activa política exterior del gobierno de JLP y de su distanciamiento de la línea norteamericana fue la Cumbre de Cancún. Hay que recordar que ya desde la era de Kissinger Estados Unidos desechó todo tipo de negociación global; México, por el contrario, encabezó y organizó la Reunión Norte-Sur (38).

En efecto, en octubre de 1981 se congregaron en México veintidós Jefes de Estado y de Gobierno -tanto de naciones industrializadas como de países en desarrollo- con el propósito de dialogar sobre los problemas de cooperación y desarrollo y dar impulso a las negociaciones globales a fin de lograr acuerdos integrados en materia de comercio, energía, alimentación y finanzas, que venían siendo promovidos por los países del grupo de los 77 en las Naciones Unidas (39).

(37) Véase, Miguel Angel Velázquez, "Refugiados: 1981-1984, una cronología", en Nexos, julio, 1984, p. 21.

(38) El diálogo Norte-Sur se efectuó a partir del 22 de octubre de 1981; ahí López Portillo demandó un nuevo orden internacional y propuso negociaciones globales. Véase, Uno más Uno, 23 de octubre de 1981, p. 1.

(39) En términos geográficos, estuvieron presentes cuatro repúblicas latinoamericanas (Brasil, Guyana, México y Venezuela), dos países árabes (Argelia y Arabia Saudita), tres naciones del Africa subsahariana (Costa de Marfil, Nigeria y Tanzania), cinco países de Asia (Bangladesh,

Antecedentes importantes de la Reunión de Cancún son, por un lado, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo -también identificada como el diálogo sur-sur- celebrada en Argentina en septiembre de 1978 y donde se aprobó el "Plan de Acción de Buenos Aires" (40), y por el otro, el Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo, presidida por Willy Brandt.

En 1981 el ambiente internacional era, sin duda, propicio. Importantes líderes mundiales consideraban en ese momento que las relaciones entre el norte y el sur eran el desafío social más importante de nuestra época.

Willy Brandt, que mucho ha abogado por estas relaciones, advertía acertadamente que: "somos de la opinión de que existen razones muy verdaderas para proponer y organizar lo más pronto posible, pero después de una preparación exhaustiva, una reunión, con el fin de discutir los asuntos urgentes en las relaciones norte-sur. En esa reunión se buscaría llegar a acuerdos concretos sobre cómo convertir los intereses mutuos en una asociación creativa, que empiece a funcionar inmediatamente y continúe haciéndolo en el futuro" (41).

Así las cosas, en diciembre de 1980, se anunció que, a

China, Filipinas, India y Japón), seis de Europa (Alemania Federal, Austria, Francia, Reino Unido, Suecia y Yugoslavia) y dos de América del Norte (Canadá y Estados Unidos). Véase, Cancún, Norte-Sur. Diálogo para la Historia, pp. 107-108 y también Humberto Garza Elizondo, op. cit., p. 41.

(40) Véase el texto íntegro en Cuauhtémoc Anda Gutiérrez, Diálogo Norte-Sur. Rato y oportunidad, pp. 229-256.

(41) Véase, Willy Brandt, Norte-Sur, un programa para la supervivencia, p. 40.

iniciativa del Presidente de México, José López Portillo, y del Canciller de Austria, Bruno Kriesky, se convocaría a una reunión internacional sobre cooperación y desarrollo. Se fijó como sede a nuestro país y poco tiempo después se precisó la fecha de realización: 22 y 23 de octubre de 1981.

La participación de México en la organización de este evento generó un nuevo punto de discusión con Estados Unidos. El presidente Ronald Reagan condicionó su asistencia a que Cuba no fuera invitada.

Las cosas se hicieron tal como lo pedían los norteamericanos, pero López Portillo explicó a Cuba que México no compartía esa posición reaganiana, evidentemente discriminatoria, hacia un gobierno cuyo dirigente era el Presidente del Movimiento de Países No Alineados.

En general, los resultados de la Cumbre de Cancún fueron nada más satisfactorios. Si bien no se planteó llegar a negociaciones concretas en dicha reunión sino tan sólo a conocer los diferentes puntos de vista de los dos grupos de países, es un hecho que los avances se dieron únicamente en los terrenos diplomático y político mas no en el práctico y de eficiente ayuda multilateral, tal como un año antes lo había solicitado Brandt.

e) Las relaciones con Estados Unidos

La activa política exterior, sin duda, le reportó una utilidad práctica al Estado mexicano en tanto hacia el interior formaba parte de una estrategia de legitimación constante del sistema político mexicano. Sin embargo, no tardaron en surgir las diferencias con el vecino del norte.

Al inicio del sexenio lopezportillista, el problema giró en torno a la venta de gas. México construyó un gasoducto para vender a empresas norteamericanas que se habían comprometido a comprar, a 2.60 dólares, varios millones de pies cúbicos diarios de gas natural.

Una vez terminado el proyecto, la administración del presidente Carter canceló de manera unilateral el contrato, argumentando que el precio era excesivo. La reacción mexicana no se hizo esperar; en lo externo empezó a diversificar sus mercados petroleros y en lo interno instrumentó el Plan de Energía (ver Capítulo III).

En 1979, gracias al petróleo, México contaba con una fuerza relativa que hizo a los Estados Unidos considerar seriamente su relación con nuestro país y replantearla.

La cercanía geográfica y el nivel de reservas de petróleo mexicano fue vista por los norteamericanos como la fuente de suministro más segura en caso de una crisis internacional que amenazara las importaciones provenientes del conflictivo medio oriente (42).

Así las cosas, la visita que realizó James Carter a nuestro país a principios de ese año, fue aprovechada por JLP para denunciar la acción unilateral de Estados Unidos respecto al problema del gas. Afirmó entonces el Presidente mexicano que: "entre vecinos permanentes y no ocasionales las medidas

(42) Véase, Guadalupe González y Federico Salas, "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Núm. 1, p. 50.

sorpresivas o el súbito engaño o el abuso son frutos ponzoñosos que tarde o temprano tienen efectos reversivos" (43).

Los calificativos de inmediato aparecieron y México empezó a ser considerado como "poder regional" o como "potencia intermedia" (44). Pero con el ascenso de Ronald Reagan al poder en 1980, y su proyecto de reubicar a Estados Unidos como potencia hegemónica, las difíciles relaciones México-norteamericanas se tornaron más tensas y afloraron diferencias sustanciales entre los dos gobiernos.

El renacimiento del clima de tensión característico de la intransigencia norteamericana y su exacerbado anticomunismo se tradujeron en mayores presiones sobre la diplomacia latinoamericana, y particularmente sobre México. La agresividad de la política estadounidense se dejó sentir sobre todo después de la visita de JLP a Nicaragua y la definición de su clara posición anti-intervencionista.

Muchas fueron las presiones que recibió nuestro país. Entre ellas se encuentra la exclusión de México del grupo de países con preferencias en la importación de bienes; a muchas exportaciones mexicanas se les impusieron aranceles compensatorios; o bien la prohibición por parte de Estados Unidos para importar tanto atún como otras especies marinas, en respuesta a la exigencia de México de fijar los límites del mar

(43) Véase, Lorenzo Meyer y Josefina Zoraida Vázquez, op. cit., p. 221.

(44) Véase, Ricardo Valero, "La obligación del exterior", en Nexos, junio, 1986, pp. 39-47 y Jorge Chabat, "Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana (1960-1985)" en Humberto Garza Elizondo (compilador), op. cit., p. 102.

patrimonial en 200 millas.

Pero la amenaza más seria que lanzaron los norteamericanos tenía que ver con los indocumentados. Con el argumento de que el desempleo había aumentado en Estados Unidos, la administración de Ronald Reagan intensificó la "operación limpieza", consistente en la realización de redadas contra los indocumentados mexicanos. Así, el gobierno norteamericano desconoció la Carta Silva, con lo que puso en las puertas de casa a más de 150 mil mexicanos que laboraban en el país vecino (45). Esta medida política contra el gobierno mexicano constituyó, sin duda, una más de las presiones y represalias lanzadas contra nuestro país por su política exterior hacia Centroamérica.

Desde luego que todo esto se tradujo en notables pérdidas económicas para el país y en un deterioro de las relaciones políticas bilaterales más allá de los límites tradicionales. No obstante, por más fuertes que pudieran haber sido las presiones, hasta mediados de 1981, México contó con elementos suficientes que lo fortalecieron en sus negociaciones.

Sin embargo, como se verá en el siguiente capítulo, en junio de 1981, producto de la sobreoferta mundial de hidrocarburos, Jorge Díaz Serrano, entonces Director de PEMEX, anunció, sin mucho formalismo, la reducción del precio del barril de crudo.

Fue la primera tarde gris en varios años. La primera declaración sin pompa ni promesas. El primer día de una larga jornada de frustración y desencanto. En adelante, renació la

(45) Véase, Excélsior, 31 de diciembre de 1981, p. 5. Véase también Mónica Vereá, Entre México y Estados Unidos: los indocumentados, p. 8.

desconfianza. Y a pesar de un inmediato repunte artificial de los precios del crudo, fue evidente que en el futuro las cosas ya no irían tan bien.

El poder de negociación de México se vio mermado con la baja internacional de la demanda y del precio de los hidrocarburos, que se dio junto con otros sucesos negativos; por un lado, la caída de los precios de algunos minerales y ciertos productos agrícolas mexicanos de exportación y, por otro, el alza inusitada de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales. Estos hechos, junto con los enfrentamientos diplomáticos, la situación general de la economía internacional y la inestabilidad del mercado petrolero mundial, ciertamente redujeron los márgenes de acción externa del gobierno mexicano.

Estados Unidos se situó de nuevo en una posición de fuerza, influyendo, entre otras cosas, en el rumbo de la política exterior mexicana. La administración de Ronald Reagan encontró en lo económico los mecanismos necesarios para controlar las "tendencias peligrosas" de México y su "franca oposición" a los intereses norteamericanos.

Estas circunstancias permitieron que, a principios de 1982, el embajador norteamericano, John Gavin, condicionara el apoyo económico de su país a una mayor cautela en la política exterior mexicana hacia Centroamérica y a una creciente apertura para las inversiones estadounidenses en el país al tiempo que, amenazante, aclaraba a los empresarios nacionales que mientras México no cambiara su política internacional en América Central, no deberían esperar acuerdos favorables con Estados Unidos en materia comercial (46).

México, por su parte, enfrentaba su propia crisis económica, que además se presentaba en el marco de la sucesión presidencial. Otra vez, se pudo constatar entonces la estrecha relación entre la política interior y la política exterior; la inevitable concordancia entre las condiciones imperantes dentro del país y la orientación de su diplomacia.

La balanza se inclinó hacia el interior; la situación económica pesó más que la diplomática; los compromisos financieros pesaron más que los políticos. Porque, para colmo, junto con la debilidad del petróleo como elemento negociador, México tuvo que enfrentar las contradicciones de los mercados internacionales; las restricciones y sanciones a sus productos de exportación y las ataduras financieras.

Si bien es cierto que México siguió manteniendo los compromisos diplomáticos y de apoyo hasta entonces contraídos, la ausencia de su gran carta de estabilidad y poder de negociación hizo que, hacia el final del sexenio lópezportillista, la política exterior de México se retrajera paulatinamente a niveles convencionales: La defensa meramente formal e inofensiva de principios abstractos de política internacional.

A partir de ese momento, su actitud frente al mundo fue muy diferente. Así lo demuestra su postura frente a, por lo menos, tres acontecimientos; a saber, la guerra por las Islas Malvinas, la agudización del conflicto centroamericano, y la presencia del Presidente mexicano en la ONU.

En marzo y abril de 1982, el conflicto entre Gran Bretaña y Argentina por las Islas Malvinas acaparó la atención de la

(46) Véase, Excélsior, 29 de junio de 1982, p. 1.

opinión pública mundial. La posición de México ante el problema dejó mucho que desear, pues si bien reconocía la validez de la reclamación argentina sobre las islas, también cuestionaba la manera en que se trató de hacerla valer y sugería que el país latino acatará la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (47).

En un intento por involucrar a México, el presidente argentino Leopoldo Galtieri envió una carta a su colega mexicano en donde le solicitaba apoyo; además, como un gesto de amistad entre los dos países, la junta militar argentina concedió un salvoconducto al dirigente peronista Juan Manuel Abal Medina, que había estado asilado en la embajada de México en Buenos Aires desde 1976 (48).

Sin embargo, la respuesta de México no tuvo la fuerza esperada. La Secretaría de Relaciones Exteriores se limitó a emitir un comunicado convocando a las partes a cesar hostilidades y reanudar una solución negociada al tiempo que se opuso a que en el caso de las Malvinas se aplicara el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y rechazó en la ALADI las sanciones económicas que la Comunidad Económica Europea impuso a Argentina (49).

1982 fue un año de serio agravamiento de la crisis en la cintura continental, particularmente entre Honduras y Nicaragua, pues el gobierno de Reagan seguía obstinado en derrocar al gobierno nicaraguense. Entonces, la participación de México fue

(47) Federico Salas, "La posición de México en el conflicto de las Malvinas, en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Num. 1, p. 141.

(48) Véase, ibid., p. 143.

(49) Véase, ibid., pp. 142-143.

de una gran tibieza.

Una de las últimas iniciativas diplomáticas de la administración lopezportillista, realizada de manera conjunta con el gobierno venezolano de Herrera Campins, el 7 de septiembre de 1982, fue enviar cartas al presidente Suazo Córdoba de Honduras; al Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Daniel Ortega; y al presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, alertándolos del peligro de un conflicto generalizado en la región.

Finalmente, en octubre de 1982, el presidente López Portillo fue escuchado en la ONU. En un emotivo discurso hizo una defensa de los países deudores, criticó a los países poderosos responsabilizándolos del inaudito incremento del servicio de la deuda, pero aclaró que "nadie quiere suspender pagos" (50).

Cabe mencionar que, como se verá en el siguiente capítulo, cuando JLP viajó a Nueva York, México ya había firmado una "Carta de Intención" con el Fondo Monetario Internacional que abría las puertas al intervencionismo al autorizar la supervisión norteamericana -en los términos del acuerdo- de la política económica mexicana durante la vigencia del convenio.

En síntesis, la bonanza económica implicó la recuperación de la credibilidad y la confianza en el gobierno al tiempo que fortaleció a la administración lopezportillista en su conjunto. Hacia el exterior, esta situación posibilitó que el Estado mexicano tuviera capacidad de aumentar su acción. La actividad

(50) Véase el texto íntegro del discurso en José López Portillo, El Ejecutivo ante la Nación y el Mundo, pp. 475-483.

diplomática mexicana se orientó así hacia una mayor participación en el ámbito internacional, incrementándose significativamente hasta alcanzar un nivel tal que le permitió lanzarse a una más definida actuación en los grandes foros internacionales.

Muestra evidente del reconocimiento internacional indirecto al esfuerzo realizado por nuestro país en busca de un mejor orden de cosas fue, sin duda, el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a un mexicano.

Sin embargo, la grave crisis económica que enfrentó México hacia el final del sexenio de JLP obligaron al gobierno a matizar la diplomacia mexicana. Así como unos años atrás la fuerza del crudo le brindó a México la posibilidad de crecer en el ámbito internacional, para 1982 la inestabilidad económica y política que vivía el país obligó al gobierno a retraerse y a abocarse a la solución de sus propios problemas internos.

V. LOS AÑOS DE LA CRISIS

a) Las señales de alarma

Es de todos conocido que la lucha interna fundamental que ha conmovido a nuestra nación entera desde su nacimiento, ha sido la lucha por la independencia del Estado, primero ante la Iglesia y las potencias extranjeras, más tarde contra el capital internacional y, finalmente, frente a la burguesía nacional. Como en el siglo pasado, los conflictos recientes han removido y sacudido los cimientos más sólidos de nuestras estructuras.

El condicionar la propiedad privada al interés social, la creación del Banco de México, la expropiación del petróleo, la nacionalización de los ferrocarriles, del sector productor de energía eléctrica, la formación de Nafinsa, de Somex, la estatización de Correos y Telégrafos, la compra por parte del Estado del transporte aéreo y, más recientemente, la nacionalización de la banca privada, entre otras, han sido acciones duramente negociadas.

Con adelantos y retrocesos, con aciertos y fracasos, en su conjunto, estas medidas han permitido la indudable modernización y el franco desarrollo de México.

Desde luego que ninguna de esas acciones, pero mucho menos el conjunto de ellas, ha obedecido a caprichos, a juegos o posiciones subjetivas, personales. Por el contrario, habrá que aceptar que la historia de un país no se modifica ni se construye con los actos de una persona. La racionalidad de las decisiones políticas sólo se demuestra con su inserción en los procesos reales. Y es siempre únicamente la realidad aquello capaz de demostrar si algo era practicable o no.

Así, afirmar que el avance del Estado en este siglo y la paulatina y creciente retirada en términos relativos del sector empresarial que conlleva, o que la disminución durante el sexenio pasado de la significación de la iniciativa privada a nivel nacional, es producto de la mala fe de individuos que deliberadamente intentan dañar a la nación, significa simplemente desconocer la realidad y su historia.

Ciertamente la ampliación de la participación estatal en la economía desplaza al capital privado de numerosos sectores y también subordina su crecimiento en algunos otros; sin embargo, este fortalecimiento del Estado de ninguna manera significa competencia desleal o debilitamiento de la empresa privada en su conjunto. Por el contrario, el avance del Estado como agente económico siempre busca garantizar el dinamismo de la actividad productiva en general. De hecho, distintas políticas económicas del Estado, sobre todo en las etapas de sustitución de importaciones y del desarrollo estabilizador, han propuesto a la industria privada como agente básico del desarrollo industrial.

Lo anterior se ha traducido, sin duda, en una política de apoyos constantes a través de incentivos fiscales y subsidios del Estado hacia la iniciativa privada. La intervención del Estado en los renglones productivos ha sido, así, el último recurso nacional frente a la incompetencia, la frecuente apatía, la falta de espíritu empresarial, la eterna dependencia de ciertos sectores del empresariado, o la voracidad de algunos capitalistas (1). De manera que cuando la empresa privada

(1) Véase, Benito Rey Romay, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado.

nacional ha perdido terreno, ha sido justamente por su incapacidad para reproducirse, por su ineficiencia como sector productivo en la ampliación de sus espacios.

Durante el sexenio lopezportillista claramente se manifestó la falta de voluntad de la iniciativa privada -que había gozado de cuantiosos apoyos- para involucrarse en un proyecto nacional que condujera al país a sortear la inevitable crisis económica de una manera menos dramática.

Un primer acercamiento al desarrollo del sector económico entre 1976 y 1982 permite visualizar al mismo tiempo una evolución espectacular y la acumulación de factores negativos que, a mediano plazo, no sólo asfixiaron el desarrollo, sino que en gran medida anularon los logros del sexenio.

Paradójicamente, justo el factor económico, aquel elemento con el que el Estado había logrado tranquilizar al movimiento obrero y mantener en cintura a los industriales con el objeto de racionalizar la economía nacional, se convirtió, en última instancia, en el verdugo del proyecto. No tanto por aquello que propiciaba las quejas empresariales u obreras, sino por problemas en el manejo de ciertos aspectos importantes del proyecto económico. El sobrecalentamiento y la petrolización de la economía finalmente hicieron crisis. A todo ello se sumaron, además, ciertos cambios en renglones internacionales que, como se verá enseguida, afectaron de manera decisiva la balanza de pagos y desencadenaron el caos económico.

Junio de 1981 marca el inicio de la peor crisis que haya vivido el México moderno por cuanto afectó todos los ámbitos. En lo económico, se deterioraron las finanzas, la producción, el

empleo, la inversión y los salarios. Las repercusiones sociales y políticas de esta situación tomaron la forma de desempleo, depresión salarial, pérdida del poder adquisitivo, reducción del gasto público -y, por ende, del gasto social-, fracaso por falta de recursos para las políticas tendientes a apoyar a los campesinos y marginados, resentimiento social de las clases medias frente a la falta de movilidad que la crisis les condicionó, entre otros.

Fue un acontecimiento internacional, el descenso del precio del petróleo en el mercado mundial, el que constituyó la puntilla que terminó con los sueños de una gran recuperación económica. Por ello, es verdaderamente importante tener presentes las características de la crisis petrolera. La guerra Irán-Irak desatada un par de años antes afectó la política de las grandes potencias orientada a captar la mayor cantidad posible de crudo para sus reservas, en previsión de una crisis como la que se presentó en 1973.

En este contexto, Arabia Saudita quiso aprovechar la retirada de Irán para consolidar su hegemonía en la OPEP. Y lo logró, pero con nefastos resultados para el mercado petrolero en su conjunto, pues cuando Irán e Irak reiniciaron sus ventas y Arabia Saudita se negó a reducir las suyas, la sobreoferta presionó negativamente los precios del crudo. La OPEP, por su parte, intentó proteger su mercado mediante el congelamiento de los precios y la reducción de la producción. Sin embargo, los sauditas no respetaron el acuerdo. El derrumbe de los precios era, en ese momento, inminente; porque además de la sobreoferta, los países industrializados instrumentaban entonces políticas de

ahorro energético.

En esas condiciones Pemex anunció, el 3 de junio de 1981, la reducción -en 4 dólares- del precio del petróleo mexicano debido a la saturación del mercado mundial. El precio por barril del tipo "Maya" se redujo de 32 a 28 dólares y el "Istmo" de 38.50 a 34.50 dólares; la mezcla de "Maya" e "Istmo" se situó así en 30.60 dólares por barril (2). México encabezó de esta manera el descenso de los precios un mes después de que el propio presidente López Portillo declarara que el país no sería esquirol de las políticas de la OPEP (3) (Gráfica 2).

La magnitud de la decisión tomada fue, sin duda, enorme, y sus consecuencias insoslayables, en virtud de que afectó todo el proyecto nacional tanto en lo económico como en lo político.

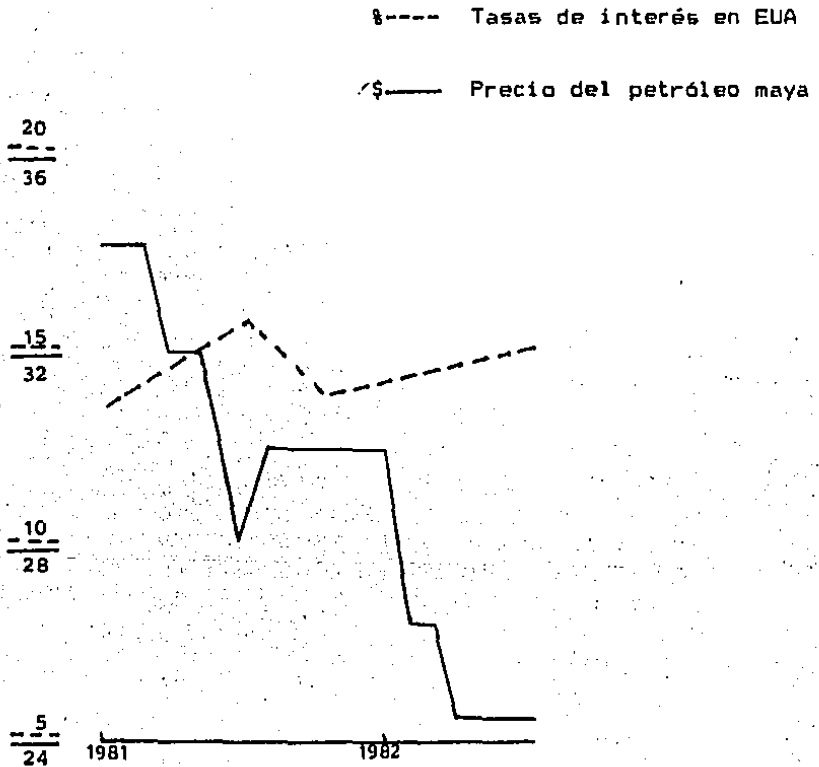
El descenso del precio del petróleo redujo drásticamente los ingresos de México por concepto de exportaciones, pues mientras que en 1977 las exportaciones petroleras representaban el 27% de las exportaciones totales del país, en 1981 llegaron al 61%.

Según el Presidente, en 1981 el país dejó de percibir

- (2) Véase, Federico Salas, "La crisis petrolera internacional y la renegociación de la venta de crudo mexicano" en Cuadernos de Política Exterior, Núm. 1, p. 17. Para una mayor explicación de la caída de los precios del petróleo, véase, Guadalupe González, "Los cambios recientes en el mercado petrolero internacional y sus repercusiones en las relaciones de México con la OPEP", en Cuadernos de Política Exterior, Núm. 1, p. 21. La investigadora señala que "estos cambios incluyeron el deterioro de los precios del petróleo, la caída de la demanda mundial de hidrocarburos y la aparición de un importante excedente en la oferta mundial de petróleo, que llevó a los países de la OPEP a reducir sus niveles de producción por debajo de su capacidad productiva..."
- (3) Véase, Excélsior, 28 de mayo de 1981, p.1.

GRAFICA 2

COMPARACION ENTRE LAS TASAS DE INTERES EXTERNAS
Y EL PRECIO DEL PETROLEO MAYA



FUENTE: Tomada de José López Portillo, Palabras y hechos, p. 93.

del exterior 10 mil millones de dólares como consecuencia de la reducción de los precios de sus principales materias primas de exportación (4). Porque hay que señalar que en esos años no sólo cayó el precio del petróleo, los precios de la plata, el café, el camarón, el algodón y el plomo -importantes fuentes nacionales de divisas- descendieron en los mercados internacionales. Por lo que se refiere tan sólo a la plata, su precio bajó estrepitosamente también como consecuencia de la sobreoferta. Mientras que en enero de 1980 una onza de plata se cotizaba en 50 dólares, para julio del año siguiente costaba únicamente 8. Si se considera que la producción nacional de plata es de aproximadamente 50 millones de onzas, en 1980 los ingresos por esta vía ascendieron a 2,500 millones de dólares, en tanto que en 81 alcanzaron nada más los 400.

Aunado a esto, la reducción de las exportaciones petroleras provocó en el país un impacto fiscal negativo de alrededor de 37 mil millones de pesos (5). Además, se afectó directamente el gasto público con inevitables y nefastas consecuencias sobre la economía en su conjunto, mismas que a continuación se desarrollan.

Como fue evidente desde entonces, los planes de desarrollo tendrían que ser sacrificados; el crecimiento económico se enfrentaría a recortes presupuestales recurrentes; el descrédito internacional aumentaría -sobre todo debido a que la decisión de

(4) Véase, Uno más Uno, 6 de enero de 1982, p. 1.

(5) Declaraciones de Guillermo Prieto Fortún, Subsecretario de Ingresos de la SHCP, Uno más Uno, 7 de enero de 1982, p. 1.

bajar el precio del petróleo se adoptó unos días antes de que se realizara la entrevista López Portillo-Reagan; se incrementaría también la desconfianza en la moneda -con su inevitable cauda de dolarización y especulación-. Y junto con esto, además, salieron a la luz graves fracturas en la clase política.

A la baja del precio del petróleo mexicano, de inmediato siguió la renuncia del entonces director general de Pemex, Jorge Díaz Serrano, quién declaró haber dejado su cargo "en virtud de que mi decisión de reducir el precio del crudo no recibió la aprobación unánime del gabinete económico" (6). Pero parece ser que era más bien la aprobación del Presidente la que le faltaba, pues López Portillo afirmó que ciertamente había sido una decisión precipitada que sería corregida sin alterar el Plan Nacional de Energía (7).

Y en efecto, durante los días siguientes la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial anunció la puesta en marcha de diversos mecanismos tendientes a recuperar el precio del petróleo. Para fines de junio, el crudo ya había subido dos dólares. Sin embargo, los efectos colaterales de tal decisión fueron negativos. Si el abatimiento de los precios produjo malestar entre las naciones productoras de crudo, el alza acarreó a México problemas con las naciones compradoras. Al saber de estas variaciones, algunos clientes empezaron a reducir sus compras o a cancelar sus contratos, tal fue el caso, entre otros, de la Exxon Corporation, cuyos representantes

(6) Véase, IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, segundo semestre de 1981.

(7) Véase, Excelsior, 12 de junio de 1981, p. 1.

anunciaron la suspensión de sus compras a partir de julio, al tiempo que comentaron que el incremento de los precios respondía sólo a necesidades políticas internas (8). Así, Estados Unidos redujo sus transacciones en un 50%, lo que no impidió que México continuara abasteciendo la mitad de su reserva estratégica; a saber, 400,000 barriles diariamente (9). Japón, por su parte, se negó a aumentar el volumen de sus compras; mientras que Francia manifestó tal descontento que la situación se tradujo en una crisis diplomática. Al enterarse del aumento en los precios, la Compagnie Française Des Petroles redujo sus compras en 100,000 barriles diarios (10). México respondió con la suspensión del contrato petrolero que tenía con el país galo y con el retiro de todas las empresas francesas de los proyectos nacionales de desarrollo. Ello no significó, es importante mencionar, el rompimiento de relaciones comerciales entre los dos países (11).

En realidad la crisis que en 1982 el presidente López Portillo definió como "un problema de caja" era, sin duda, algo mucho mayor. Igual que en 1976, en 1981 se asistió a una crisis del patrón de crecimiento económico y de desarrollo que había venido funcionando durante los últimos sexenios. Quedó claro que durante el periodo de auge no se logró evitar el recrudecimiento de los graves problemas estructurales y el país se adentraba en una crisis que, además de hacer evidentes los desequilibrios de la estructura industrial, afectó también el ámbito de lo

(8) Véase, IMEP, op. cit., p. 65.

(9) Véase, Federico Salas, op. cit., p. 20.

(10) Véase, El Heraldo, 4 de julio de 1981, p. 1.

(11) Véase, Excélsior, 5 de julio de 1981, p. 1.

político y lo social y provocó una pérdida generalizada de confianza y credibilidad en el gobierno.

Ciertamente el boom petrolero y la acelerada expansión económica que éste alentó, trajeron consigo mayor empleo y, por ende, mayor demanda y mayor producción. Pero provocaron también graves desequilibrios. Como ya se apuntó en el capítulo anterior, partiendo del supuesto equivocado que encontraba en el petróleo la panacea, se endeudó el Estado y también la iniciativa privada, y a partir de ahí se hicieron planes e inversiones y se aumentó el gasto en servicios.

Pero al rápido crecimiento económico no correspondió la consolidación de una planta productiva acorde a sus requerimientos. Aun cuando esta última se duplicó en tan sólo cuatro años, no fue suficiente y las necesidades del desarrollo industrial tuvieron que ser cubiertas, muy frecuentemente, mediante importaciones, frente a las cuales se había adoptado una política liberalizadora a efecto de contener la inflación. De esta manera, el crecimiento del mercado interno a la vez que impulsó la industria nacional, favoreció la demanda de productos del exterior y provocó un déficit en la balanza comercial.

Abrir las fronteras a los productos extranjeros significó una importante salida de divisas; el financiamiento se hacía, cada vez en mayor proporción, con crédito externo y, en menor medida, con divisas ingresadas al país por concepto de turismo, transacciones comerciales y otros servicios. Este desequilibrio mercantil se tradujo en un crecimiento de la deuda externa (Cuadro V.1), lo cual a su vez significó un aumento en el pago del servicio de la misma. En 1982 el monto de la deuda externa

representó el 50.7% del PIB y su servicio alcanzó el 38% de los ingresos provenientes de las exportaciones (12).

CUADRO V. 1

DEUDA PUBLICA EXTERNA
(millones de dólares)

		Incremento (%)
1975	14,449	44.8
1976	19,600	35.6
1977	22,912	16.8
1978	26,264	14.6
1979	29,757	13.3
1980	33,813	13.6
1981	52,961	56.6

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, 1982. Anexo Estadístico Histórico, p. 300 y Revista Comercio Exterior, marzo, 1979.

En suma, inflación, crecimiento del déficit del sector público, incremento de los déficit de la balanza de la cuenta corriente y de la balanza de pagos así como la elevación inusitada de la deuda externa, fueron el saldo negativo del milagro petrolero.

Aún más, otros fenómenos de carácter externo acabaron con las posibilidades de control sobre la ya inminente crisis. A nivel mundial se presentó una aguda recesión que afectó de manera directa a los países industrializados en su economía y su comercio. Algunos de ellos, sufrieron importantes reducciones en la tasa anual de crecimiento de su Producto Interno Bruto, devaluaciones en sus monedas (tal es el caso del franco francés, del marco alemán o de la libra

(12) Véase, Ricardo Ramírez Brun, Estado y acumulación de capital en México, 1929-1983, p. 196.

esterlina) y drásticas caídas en sus importaciones, afectando negativamente a países como México.

Aunado a lo anterior, y con el propósito de financiar sus propios déficit internos, las economías centrales acudieron a una elevación significativa de sus tasas de interés. Ciertamente este proceso se venía sucediendo desde 1971, pero entre 1979 y 1981 las tasas empezaron a subir de manera drástica en todo el mundo. En Estados Unidos esta política, que buscó devolver al dólar su posición hegemónica, situó a la tasa preferencial (Prime Rate) en el nivel más alto de la historia al alcanzar un 16% durante 1980 (13). Por su parte, la tasa Libor de Londres que en 1977 se encontraba en un 6.5%, en 1980 subió a 12.7% y en 1981 llegó hasta 16.7% (14) (Gráfica 2).

Para México esta situación resultó doblemente grave. Al tener contratada la mayor parte de su deuda externa a tasa variable, las modificaciones al alza se tradujeron, como es evidente, en un inmediato incremento en los pagos por servicio de la misma. Así, mientras que en 1977 México pagaba por gastos financieros 2,600 millones de dólares, en 1981 sus compromisos por este concepto ascendieron a 8,200 millones (15).

Al mismo tiempo, las altas tasas de interés en Norteamérica resultaban muy atractivas para el inversionista mexicano, que

(13) Véase, Miguel Angel Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960-1985.

(14) Véase, Carlos Tello, La nacionalización de la banca en México, p. 74. Por su parte Jaime Estévez señala que "las tasas aplicables a nuestra deuda llegaban al 18 y 19 por ciento en 1981". Véase, Varios autores, A mitad del túnel, pp. 34-35.

(15) Véase, José López Portillo, "Sexto Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso, 1976-1982, p. 216.

además podía percibir ya el desencadenamiento de la espiral inflacionaria en nuestro país. Con una política de irrestricta libertad cambiaria, la fuga de capitales fue incontrolable y cada vez mayor.

De esta forma, si en 1978 salieron del país 600 millones de dólares, en 1980 la cifra aumentó a 2,958 millones (1.6% del PIB para ese año) y durante el siguiente año se fugaron 10,914 millones de dólares (3.4% del PIB) (16). Para 1982, esta sangría alcanzó -según cálculos conservadores del Banco de México- los 6,500 millones de dólares (17), aunque en su último informe de gobierno, el presidente López Portillo señaló que las cuentas bancarias de mexicanos en Estados Unidos ascendieron a 14,000 millones de dólares y los bienes inmuebles adquiridos a 30,000 millones (de los cuales sólo 9,000 habían sido pagados), lo que daba un total de 23,000 millones de dólares (18). De cualquier manera, la magnitud del problema era sorprendente si se le compara con los datos de otros países (Cuadro V.2).

(16) Informe anual del Banco de México (1981-1982), citado por Carlos Tello, op. cit., p. 65.

(17) Véase, Ricardo Ramírez Brun, op. cit., p. 196.

(18) Véase, José López Portillo, op. cit., p. 218.

CUADRO V. 2

FUGA DE CAPITALES EN VARIOS PAISES. 1980-1982
(miles de millones de dólares)

México	28.0
Venezuela	17.8
Argentina	12.3
Indonesia	8.0
Nigeria	7.0
Filipinas	5.7
Egipto	5.5

FUENTE: Elaborado con datos de Business Week,
3 de octubre de 1983.

b) Las primeras medidas correctivas

Si bien es cierto que los síntomas de la crisis estaban presentes desde años atrás, resultaron difícilmente detectables en medio de la euforia petrolera. Sin embargo, con el derrumbe de los precios del crudo y el consecuente deterioro general de su economía, México mostró toda su vulnerabilidad; un alto grado de dependencia hacia el exterior en los terrenos financiero, tecnológico y comercial se hizo evidente. El cúmulo de problemas contenidos finalmente encontró la coyuntura ideal para expresarse.

La baja del petróleo dejó clara la magnitud de las deficiencias estructurales de la economía mexicana que no pudieron ser resueltas en los años de auge. Quedó demostrado que el desarrollo del país no podía estar sustentado en un solo recurso, aun cuando éste fuera estratégico. También se constató que la economía industrial mexicana importa una cantidad excesiva de insumos, sobre todo bienes de capital y materias primas intermedias. Y por último, se comprobó que el

comportamiento de las finanzas internacionales es determinante para el desarrollo del aparato productivo nacional.

En efecto, los errores saltaron a la vista. La política económica del gobierno lopezportillista había fracasado; el sobrecalentamiento de la economía lejos de traducirse en un crecimiento real, se convirtió en inflación y en una deuda que repentinamente se vio incrementada por elementos externos imprevisibles.

Para este momento, era urgente la necesidad de dar un viraje radical y reiniciar el camino. La administración de José López Portillo contaba con poco más de un año para actuar.

Así, aunque tal vez tarde, México trató de corregir el rumbo, de adecuarlo a las nuevas circunstancias. Para hacer frente al deterioro de la situación económica, en julio de 1981 el gobierno adoptó una serie de medidas tendientes fundamentalmente a equilibrar la balanza de pagos y a reducir el déficit gubernamental.

Con el propósito de sanear las finanzas públicas, el 10 de julio se anunció la reducción del presupuesto gubernamental en un 4% (lo que en realidad significó un 8% dado que la decisión se tomó a medio año) con lo que se lograría un ahorro de 90 mil millones de pesos pues todas las dependencias públicas habrían de participar en el proyecto. Esta medida se acompañó, además, de la adopción de diversas acciones administrativas que asegurarían el cabal cumplimiento de dicha reducción, al tiempo que evitarían futuras ampliaciones en el mencionado presupuesto.

Se limitaron también las importaciones. Ante el deterioro de la producción interna y para evitar la salida de divisas, se

optó por el retorno a los permisos de importación -80% de los productos estarían sujetos a permiso previo de la Secretaría de Comercio- y el incremento de los aranceles. Se fomentaron las exportaciones a través de subsidios y otros apoyos. Y, por último, se aceleró el ritmo de aumento de las tasas de interés y también la depreciación del peso frente al dólar.

A pesar de estas medidas, en la retórica oficial no se aceptaba, ni remotamente, la gravedad de la situación. Se afirmó, sí, que se imponía la austeridad ante la necesidad de afrontar los problemas de liquidez que tenía el gobierno por la escasez de divisas, pero que ello no significaría, de ninguna manera, afectar los programas de desarrollo en áreas prioritarias tales como energéticos, alimentos básicos, producción agropecuaria y generación de empleos.

En ese tenor, y con un tono por demás optimista, el presidente López Portillo insistió en que "la tranquilidad ha vuelto a reinar en el país, y los nerviosos y asustadizos ya se tranquilizaron" (19), y que los rumores sobre una eventual devaluación eran producto del "terrorismo informativo" que conjuraba contra México (20). Por su parte, los funcionarios públicos también veían un panorama positivo. A decir de Miguel de la Madrid, Secretario de Programación y Presupuesto, el crecimiento llegaría al 7% durante 1981 (21); Jesús Silva Herzog, entonces subsecretario de Hacienda, no dudó en sostener

(19) Véase, El Día, 22 de julio de 1981, p. 2.

(20) Declaración hecha en una conferencia de prensa concedida a los corresponsales extranjeros acreditados en México, Véase, Uno más Uno, 18 de julio de 1981, p. 1.

(21) Véase, Excelsior, 16 de julio de 1981, p.1.

que "México será una de las diez economías más grandes en los albores del siglo XXI" (22), en tanto Gustavo Romero Kolbeck, director del Banco de México, orgullosamente afirmaba que "no se tiene ni el más remoto interés ni necesidad de recurrir a la ayuda financiera del FMI" (23).

Sin embargo, ahora resulta claro que las medidas adoptadas entonces no fueron suficientes. La decisión férrea de la administración de López Portillo respecto a mantener el crecimiento económico, agravó las cosas, pues esta intención hizo que todos los recursos disponibles se siguieran canalizando hacia el financiamiento del gasto público, mismo que había sostenido el crecimiento de los últimos años.

De esta manera, a pesar del optimismo con el que se anunció el programa de julio, los resultados no fueron los esperados. Aun con la reducción programada, el gasto gubernamental en 1981 excedió lo presupuestado originalmente en un 18.4% (24), con las obvias consecuencias sobre el déficit público, el cual, para ese año superó los 860 mil millones de pesos (Cuadro V.3).

(22) Declaración hecha al inaugurar la XVIII Conferencia Hemisférica de Seguros, el 16 de noviembre de 1981, véase, Excélsior, 16 de noviembre de 1981, p. 1.

(23) Véase, ibid., 29 de julio de 1981, p. 1.

(24) Véase, Carlos Tello, op. cit., p. 75.

CUADRO V. 3

RESULTADO PRESUPUESTAL DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL
(miles de millones de pesos)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Ingresos	454.7	615.5	835.5	1341.4	1581.1	2215.6
Egresos	551.0	743.8	1088.0	1589.2	2445.1	2901.0
Déficit	96.3	130.4	232.4	247.8	864.0	685.4

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, 1982.
Anexo Estadístico Histórico, p. 19.

Como resultado de la nueva política comercial, las importaciones disminuyeron en términos reales, pero el déficit de la balanza comercial se vio incrementado de 3,179 millones de dólares en 1980 a 4,510 millones en 1981 (25) al tiempo que el déficit en cuenta corriente creció de 2,300 millones de dólares en 1978 a casi 12 mil millones en 1981 (26).

Y hubo más problemas económicos que permanecieron. La inflación no pudo ser contenida, alcanzando un 28% al finalizar el año (27) (Cuadro III.11). Por último, el alza de las tasas de interés para depósitos en moneda nacional (Cuadro V. 4) y la aceleración de la depreciación del peso frente al dólar -que alcanzó un 12% en ese año- tuvieron justamente el efecto contrario al proyectado. Alentaron, simultáneamente, el incremento de la ya de por sí enorme deuda pública interna (Cuadro V.5); la creciente dolarización de la captación bancaria; el desaliento de la inversión productiva y,

(25) Véase, Alberto Ruiz de la Peña et al., Banca y crisis del sistema, p. 87.

(26) Idem.

(27) Véase, Pascual García Alba y Jaime Serra Puche, Causas y efectos de la crisis económica en México, p. 38.

también, la fuga de capitales. Además, las políticas monetarias y financieras implantadas -que incluían el mantenimiento de una paridad cambiaria ficticia y la sobreprotección del sistema financiero nacional- indirectamente incrementaron la especulación, como reacción frente al riesgo cambiario y a la inflación interna.

En suma, basándose en la premisa errónea de que la voluntad política del Estado sería suficiente para mantener el crecimiento, la administración de JLP no se decidió a hacer un ajuste radical como consecuencia de la caída de los precios del petróleo. De esta manera, el intento de financiar con recursos internos y externos un gasto público cada vez más deficitario llevó al establecimiento de políticas monetarias y financieras que promovieron una situación altamente especulativa.

CUADRO V. 4

TASAS DE INTERES EN CERTIFICADOS Y PAGARES. 1981.

Certificados	Enero	Diciembre
Plazo		
30-89 días	26.25	24.95
90-179 días	27.00	31.45
180-359 días	27.25	33.05
720 días	28.75	34.15
Pagarés		
Plazo		
Un año	28.00	34.00
540-719 días	28.25	34.00

FUENTE: Banco del Atlántico.

CUADRO V. 5
DEUDA PUBLICA INTERNA
(millones de pesos)

	Absolutos	Incremento (%)
1975(*)	173,361	36.7
1976(*)	227,672	31.3
1977(*)	290,936	27.7
1978(**)	369,919	27.1
1979(**)	499,929	35.1
1980(**)	683,974	36.8
1981(**)	1'041,333	52.2

FUENTES: (*) Pablo González Casanova et al., México, Hoy, pp. 84-85 y Tercer Informe de Gobierno, 1979, Anexo Estadístico Histórico, p. 30.
(**) Sexto Informe de Gobierno, 1982, Anexo Estadístico-Histórico, pp. 295-296

Inflación, altas tasas de interés, paridad cambiaria ficticia y fuga de capitales fueron, en ese tenor, problemas apremiantes que el gobierno debió enfrentar en un contexto político bastante difícil y en donde destacaban dos acontecimientos. Por un lado, la Conferencia sobre Cooperación y Desarrollo a realizarse en Cancún (Capítulo IV) y por el otro, el proceso de la sucesión presidencial.

En 1981 el "destape" ciertamente afectó de manera negativa tanto la imagen presidencial como la fuerza del Presidente en cuanto eje cohesionador e integrador de la clase política nacional. Con la designación de Miguel de la Madrid, lejos de recuperar la confianza, López Portillo creó un vacío de poder en la crisis, provocó serias fracturas en el interior del grupo gobernante (28) y el descontento de los actores sociales que

(28) Las actitudes de Fidel Velázquez en la CTM y Javier García Paniagua desde el PRI, hicieron evidente tal situación.

tradicionalmente habían sido copartícipes de la decisión y que ahora quedaban reducidos a simples ejecutores.

c) 1982: El fin del sexenio lopezportillista

Con el cambio de año, los alcances del fracaso de la política económica fueron enormes. Quedó demostrado, además, que las medidas y decisiones para controlar la crisis no sólo fueron tardías sino también insuficientes; a pesar de ello, con la intención de salvar al país, el gobierno optó por dar más de lo mismo.

A principios de 1982 se adoptó un nuevo programa de ajuste económico con el que se pretendía, otra vez, frenar la inflación, sanear las finanzas públicas y al mismo tiempo mejorar las relaciones con el exterior.

Sin embargo, la confianza en México, en el grupo gobernante y, sobre todo, en el presidente López Portillo, empezó a esfumarse junto con la ilusión del petróleo. Y había elementos para ello. Mientras JLP hablaba de "dificultades transitorias", la palabra presidencial perdía peso ante el hecho de que tan sólo en el mes de enero de 1982 la inflación alcanzó el 5% (29).

En esta situación, quienes primero actuaron fueron los grandes empresarios y siguieron su ejemplo, en la medida de sus posibilidades, los sectores medios. Esta nueva clase media, producto de diez años de gasto público acelerado, recibió, avaló

(29) Declaración de Gustavo Romero Kolbeck, director del Banco de México, en la inauguración del programa de apertura de sucursales del Banco Nacional de Obras y Servicios, el 9 de febrero de 1982. Véase, IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1982, p. 80.

y multiplicó las quejas y argumentos empresariales.

Rápidamente subieron de tono las lamentaciones y los reproches. Para "protegerse", se recurrió a la compra de dólares y la especulación se volvió una práctica cotidiana: la captación bancaria en dólares superó ampliamente a la denominada en moneda nacional. Entre enero y febrero de 1982, la captación en dólares se incrementó en un 263% en relación al mismo periodo del año anterior, mientras que la captación en pesos se redujo en un 13.2% (30). De esta manera, para agosto de 1982 los depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario nacional llegaron a 12 mil millones de dólares, sin estar respaldados por las instituciones depositarias ni por el Banco de México (31).

A pesar de que el propio presidente López Portillo en reiteradas ocasiones criticó estas prácticas de los particulares que afectaban la economía en su conjunto y rogaba la solidaridad de todos los sectores para salir de lo que llamó un "tropezón financiero", nunca fue escuchado.

La debilidad e impotencia de un gobierno atado de manos se dejaron sentir en aquel discurso improvisado que JLP pronunciara en Guadalajara, el 5 de febrero de 1982: "Tenemos que cuidar nuestras divisas, aquéllas que nos sirven para comprar lo que necesitamos en el exterior (...) No podemos darnos el privilegio de importaciones de lujo; no podemos en este momento, y los invito a reflexionar, darnos el lujo de irnos al extranjero, por

(30) Datos del Banco de México. Tomado de INEP, Informe Semestral de Política Mexicana, segundo semestre de 1982, p. 90.

(31) Véase, Alberto Ruiz de la Peña et al., op. cit., p. 86.

barato que sea, es una ganancia ocasional, ilusoria, transitoria, a cambio de hacerle un gran daño a nuestro país; ni idas a esquiar al norte ni idas a comprar a cualquier parte (...) No derrochemos en el extranjero y, menos, porque si ya empieza a ser mucho más grave, no adquiramos en el extranjero inmuebles de lujo para asegurar fortunas. Es legítimo, la ley no lo prohíbe; la generosidad de nuestras libertades lo permite, pero reflexionen quienes lo han hecho (...) Por eso les pido con todo énfasis, con toda pasión, sigamos defendiendo nuestra política monetaria, no caigamos en pánicos, en especulaciones, en trampas, en esto como en todo lo demás, si tenemos el privilegio de ser mexicanos, actuemos como tales..." (32).

Pero los esfuerzos fueron inútiles. La confianza no se recuperó, y menos aún los capitales.

Desde luego que la especulación con la moneda fortaleció significativamente a diversos sectores sociales. El sector financiero, que había entablado un tierno romance con el gobierno, ahora desoía las súplicas de su protector en un descarado afán por acumular ganancias y consolidarse, a la vez, como un importante frente de poder ante el Estado. No obstante, los "traidores", como se les llamó en el último informe del sexenio, no fueron sólo los banqueros. Con la especulación se favorecieron todos aquellos núcleos que contaban con capital líquido. Las enormes empresas transnacionales y del país, los

(32) Palabras improvisadas al término de la V Reunión de la República, celebrada en el Hospicio Cabañas de Guadalajara el 5 de febrero de 1982. Véase, José López Portillo, El Ejecutivo ante la Nación y el Mundo, 1976-1982, pp. 400-401.

poseedores particulares de grandes fortunas y, también, los pequeños ahorradores, "hicieron su agosto" a partir de diciembre de 1981.

La dolarización de la captación bancaria y las transferencias de recursos a bancos extranjeros fueron mermando rápidamente las reservas del Banco de México, mismas que el Estado, a su vez, utilizaba crecientemente para mantener la paridad con el dólar y el esquema de libre convertibilidad. Así, tan sólo en enero de 1982 éstas disminuyeron en 1,524 millones de dólares y en febrero en 2,113 millones (33). En estas condiciones, la situación se tornó insostenible cuando aumentaron los múltiples rumores acerca del monto y la fecha de una devaluación; se profundizó la crisis de credibilidad frente a la política estatal al tiempo que se invitó a la compra de dólares baratos.

De manera inevitable, el 17 de febrero se modificó la paridad cambiaria, haciendo evidente el fracaso de la "administración de la abundancia". El Banco de México se retiró "temporalmente del mercado de cambios para dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas extranjeras encuentre el nivel correspondiente a las condiciones económicas actuales." En la práctica esto significó una devaluación de más del 70%; de 27.01 pesos por dólar, la paridad cambió a 47.25 (34).

Sin embargo, esta medida, lejos de solucionar problemas

(33) Véase, Carlos Tello, op. cit., pp. 82-83.

(34) Véase, Uno más Uno, febrero 18 de 1982, p.1.

tales como la dolarización, la fuga de capitales o la especulación, sirvió para acentuarlos, cuando menos por dos razones. La primera, porque la devaluación fue mucho menor de lo que realmente se requería; a 47 pesos los dólares todavía resultaban baratos. La segunda, porque la medida contribuyó a incrementar la desconfianza. Ahora estaba claro que los temores no eran infundados y, por tanto, todo mundo buscó protegerse.

La práctica de la especulación, que en un principio había sido elitista, se socializó. Ya no únicamente los bancos y las grandes empresas sino todos aquéllos que tuvieran liquidez podrían garantizar el incremento de sus ahorros mediante la compra de divisas. De esta manera, la especulación se fue convirtiendo en una de las puntillas que acabaron con el proyecto económico de JLP.

La devaluación afectó drásticamente el esquema presupuestal por un lado, en virtud de sus efectos sobre el servicio de la deuda externa y, por otro, porque ya desde entonces se hacía inevitable un ajuste salarial. Ahora sí, y por primera vez, se aceptó de manera oficial que existían serios problemas económicos y graves dificultades financieras. Frente a la devaluación, el gobierno propuso un nuevo programa de ajuste mediante el cual se profundizaba la política recesiva y restrictiva; había que intentar nuevamente frenar el crecimiento económico.

El 9 de marzo de 1982 se dio a conocer el llamado "Programa de Ajuste de la Política Económica de México" que incluía los siguientes rubros, a saber: la reducción del gasto público en 3% -sin que esto afectara, se aclaró perfectamente, las áreas

prioritarias- el reforzamiento del control de precios y el apoyo a CONASUPO y COPLAMAR con el fin de paliar las consecuencias de la reducción sobre las clases trabajadoras; el apoyo a la producción de básicos mediante el reforzamiento a las políticas de abasto; el mantenimiento de la fabricación interna de bienes de capital estratégicos a través de apoyos a las empresas -el fisco absorbería el 42% de las pérdidas cambiarias y otorgaría facilidades a las empresas con problemas de liquidez-; la reducción a los aranceles de 1,500 artículos básicos; una política de tasas de interés más flexible que fomentara el ahorro, desalentara la dolarización e impidiera la fuga de capitales; el fortalecimiento del mercado de valores; y, por último, una nueva emisión de petrobonos que acarrearía al Estado recursos frescos (35).

El propósito manifiesto de tal proyecto era "introducir medidas que reorienten la estructura productiva, haciéndola más racional y que permitan afianzar los aspectos positivos en el comercio exterior y en otros sectores" (36).

Simultáneamente, el gabinete económico reconoció que el crecimiento en 1982 alcanzaría tan sólo el 4 o 5%; que la generación de empleos mostraría un incremento de entre el 3 y el 4%, mientras que la inflación inevitablemente sufriría una elevación transitoria como resultado de la devaluación (37).

Además de las consecuencias más visibles sobre la economía nacional, los cambios en la política económica agudizaron las

(35) Véase, ibid., 10 de marzo de 1982, p. 1.

(36) Idem.

(37) Idem.

diversas fracturas en el interior de la clase política (38), su falta de unidad y cohesión, y la ausencia de confianza en el Presidente. A tal grado llegaron las cosas, que el propio José López Portillo se autodefinió como un presidente devaluado y sin credibilidad. Frente a los empresarios afirmó que "un presidente que devalúa, se devalúa, sé que un presidente que toma decisiones en momentos como los actuales, para muchos sectores pierde credibilidad y para muchos otros es causa de retiro de fe" (39).

Sin embargo, y a pesar de los cambios, de las súplicas, de las amenazas, de los estímulos y los apoyos, para México la cuestión económica lejos de mejorar, empeoraba día a día, por lo que el manejo político de la situación, a unos días de las elecciones, resultaba particularmente importante.

En junio de 1982, el presidente López Portillo aseguraba que la normalidad y la salud de la economía empezaban a reestablecerse y que si todo seguía como hasta entonces, "los efectos recesivos serán mínimos e incluso podrían no existir" (40). En ese mismo mes, durante la Convención Nacional Bancaria, Jesús Silva Herzog, Secretario de Hacienda, declaró que "la crisis económica y financiera ha sido controlada" y anunció el

(38) El 16 de marzo, tan sólo seis días después de anunciado el programa de ajuste, sale de la Secretaría de Hacienda David Ibarra y ocupa su lugar Jesús Silva Herzog. Al día siguiente, Gustavo Romero Kolbeck es sustituido por Miguel Mancera Aguayo en la Dirección del Banco de México. Véase, Uno más Uno, 17 y 18 de marzo de 1982, p. 1.

(39) Declaraciones hechas en la inauguración de la Sexagésima Asamblea Ordinaria de la CONCANACO, ibid., 10 de marzo de 1982, p. 1.

(40) Véase, El Sol de México, 8 de junio de 1982, p. 1.

retorno del Banco de México al mercado cambiario "para dar estabilidad y nivel adecuado al tipo de cambio", al tiempo que hizo del conocimiento público que el monto de las reservas en divisas del banco central ascendían entonces a 3,920 millones de dólares (41).

Pero la banca mundial no parecía compartir tal optimismo. Cuando en México se anunciaba el control de la situación, los organismos financieros internacionales decidieron suspender sus préstamos a nuestro país por considerarlos "altamente riesgosos".

El FMI -con quien ya se habían iniciado conversaciones- consideró los problemas de la economía mexicana como una consecuencia de la acelerada expansión económica impulsada por el gasto público; y para solucionarlos propuso una reducción de dicho gasto, además de una devaluación.

Por su parte, México tuvo que buscar desesperadamente empréstitos de menor cuantía y en condiciones poco ventajosas, en un momento en que, además, la tasa Libor sufría un incremento de dos puntos -ubicándose en 16%- lo que vino a hacer todavía más caro el servicio de su deuda externa. Según datos de la SHCP, el aumento de las tasas internacionales hizo que los intereses de la deuda externa mexicana se elevaran en aproximadamente 2 mil millones de dólares por encima de lo proyectado (42).

La crítica situación económica en la que el país se adentró, así como la pérdida de legitimidad del Estado y la

(41) Véase, Excélsior, 2 de junio de 1982, p. 1.

(42) Véase, Uno más Uno, 4 de agosto de 1982, p. 1.

falta de confianza de la sociedad civil condujeron, inevitablemente, a una nueva devaluación.

"Las condiciones existentes en lo concerniente al limitado crédito internacional obtenido por México -explicó Silva Herzog- hacen imposible financiar el déficit en cuenta corriente que la economía está actualmente generando y que se traduce en una demanda considerable en el mercado de divisas del país. Al no poder corresponderse esta demanda excesiva de divisas con una oferta de igual magnitud, los tipos de cambio correspondientes al deslizamiento actualmente en vigor se hacen insostenibles [por lo que se planteó una fórmula que] se finca en la utilización de los ingresos de divisas derivados de la exportación petrolera, así como de los ingresos obtenibles del endeudamiento público externo, en los usos de mayor prioridad económica y social de la nación" (43).

Esto significó, de hecho, que a partir del 6 de agosto de 1982 se establecieron dos tipos de valorización del dólar: uno preferencial (49.13 pesos por dólar) que sería constantemente determinado por el Banco de México y sólo se utilizaría para importaciones de bienes básicos autorizadas por la Secretaría de Comercio; y un tipo de cambio libre, de aplicación general y fijado por la oferta y la demanda, el cual en ese momento oscilaba entre los 77 y los 84 pesos por dólar. Desde luego que el Secretario de Hacienda aclaró entonces que la vigencia de los dos tipos de cambio sería temporal "en tanto el Programa Integral de Ajuste Económico rinda todos sus efectos" (44).

(43) Véase, ibid., 6 de agosto de 1982, p. 1.

(44) Idem.

En este sentido, el presidente Lopez Portillo parecía haber encontrado el fin del grave problema de la especulación. Respecto a la existencia de un doble tipo de cambio, afirmó: "hubiera sido criminal dejar que el país se siguiera descapitalizando a causa del uso especulativo, dispendioso y suntuario del dólar. De haber continuado esta tendencia, México se hubiera visto ante el riesgo de quedarse sin reservas para cubrir sus necesidades y cumplir sus compromisos con el exterior" (45).

Al mismo tiempo, JLP hizo un llamado a que "se mantenga la serenidad frente a la situación económica nacional y no se precipiten juicios, decisiones ni enfrentamientos en materia de precios, salarios, intereses y expectativas fiscales" (46). Sin embargo, el Presidente fue desoído y se presentó un nuevo fracaso: tampoco en esta ocasión se alcanzaron los objetivos previstos. La especulación y la fuga de capitales continuaron y un nuevo fenómeno en nuestro país hizo su aparición; en el mercado negro el dólar se cotizaba hasta en 250 pesos. Las medidas, sin duda, seguían siendo tan sólo paliativos que no lograban controlar la situación.

Apenas unos días después se profundizó esta política monetaria mediante el establecimiento de un relativo y sutil control cambiario. La SHCP y el Banco de México informaron que a partir del 12 de agosto los depósitos bancarios en moneda extranjera, dentro o fuera de la República, al ser retirados por

(45) Véase, ibid., 8 de agosto de 1982, p. 1.

(46) Idem.

los depositantes, se pagarían en moneda nacional. Quedaron, de esta manera, suspendidas las operaciones de compra-venta de divisas así como su transferencia al exterior (47). Esos depósitos en dólares, pagados en pesos, se conocieron como "mex-dólares"

Y parece ser que, no por mera coincidencia, después de la adopción de estas medidas, se firmó el proyecto de Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI mediante el cual este organismo se comprometía a dar a México 3,600 millones de dólares de Derechos Especiales de Giro, mientras que nuestro país, por su parte, ofrecía una reducción del gasto público para eliminar el déficit gubernamental y la fijación de un límite a la concertación de nuevos créditos externos (48).

Las negociaciones avanzaron por buen camino y por ello México no declaró formalmente una suspensión de pagos, aunque de hecho no saldó sus cuentas, en virtud de que la banca internacional aceptó un acuerdo en los siguientes términos:

a) se extiende un periodo de gracia de 90 días, a partir del 20 de agosto, que permite el retraso de los pagos de capital durante ese tiempo, de la deuda pública externa de corto, mediano y largo plazo;

b) se hace una operación sindicada entre los principales bancos occidentales, para la concesión de nuevos préstamos a México, que resuelvan los problemas temporales de liquidez;

c) se acepta la petición de México de presentar, después de

(47) Véase, Excelsior, 13 de agosto de 1982, p.1.

(48) Véase, Uno más Uno, 15 de agosto de 1982, p. 1.

90 días, un programa de reestructuración de la deuda externa, básicamente para deducir los montos de endeudamiento de corto plazo y ampliar la de vencimiento más largo" (49).

Pero el daño ya estaba hecho. En tan sólo unos meses la deuda externa se duplicó, situándose cerca de los 85 mil millones de dólares (50) y con el agravante de que los nuevos préstamos en lugar de destinarse a la actividad productiva, se dirigieron al mercado monetario con la intención de mantener la libertad cambiaria y lograr una paridad controlada aunque en deslizamiento. De esta manera, las divisas frescas que llegaron vía endeudamiento externo también fueron a parar a los bolsillos de los especuladores.

La política estatal, con todas sus medidas erráticas que intentaban salvar la crisis, no era, sin embargo, de ninguna manera, arbitraria; estaba siendo atacada por dos frentes y a ambos debía responder.

Por un lado, a nivel internacional se vivía, como en México, una grave crisis económica que hizo al gobierno mexicano elevar las tasas de interés bancario para atraer capitales y hacerse de recursos. Con ello, empero, se desalentó aún más la inversión productiva y se privilegió al sector financiero debido a la transferencia masiva de capitales. Por otro lado, el Estado recibió fuertes presiones de grupos de poder internos con quienes no era aconsejable enfrentarse en el contexto político de la sucesión presidencial. Empresarios y trabajadores atacaban

(49) Véase, *ibid.*, 28 de agosto de 1982, p. 1.

(50) Véase, Rosario Green, "La deuda externa de México: 1970-1982", mimeo, p. 16.

desde ángulos distintos para procurar salir lo mejor librados de la crisis y, de paso, consolidar posiciones frente a la siguiente administración. Ante la debilidad gubernamental empezaba a gestarse un vacío de poder.

d) Los trabajadores frente al caos económico

Durante 1982, la clase obrera mexicana se vio golpeada tanto por las medidas económicas del Estado para salir de la crisis, como por las reacciones de los empresarios frente a ellas. No hay que olvidar que los sucesivos recortes presupuestales afectaron directa y negativamente el empleo, ni tampoco que la iniciativa privada también respondió a las "amenazas" del gobierno con frecuentes intentos de paros industriales, aumentos de precios, cierre de empresas y despidos masivos de trabajadores.

Las clases trabajadoras fueron sin duda las más afectadas por el deterioro de la economía nacional. El decremento salarial y el desempleo fueron algunos de los problemas que tuvieron que enfrentar durante la crisis. Durante 1981 sólo se logró un incremento moderado en los salarios, a pesar del cual no se detuvo la depreciación del mínimo. Según datos conservadores de la SPP, éste bajó aproximadamente un 10% en las 23 zonas salariales principales y un 13% en el Estado de México y el Distrito Federal. La Comisión Nacional de Salarios Mínimos afirmó por su parte que, de 1976 -fecha en que se otorgó el último incremento salarial de emergencia- a octubre de 1981, el deterioro de los mínimos fue del 25% (51).

Los precios, en cambio, no se sujetaron a ningún tipo de

control. Tan sólo durante el mes de diciembre de 1981, la gasolina, la leche y los cigarrillos aumentaron en un 115, 25 y 33 por ciento respectivamente (52)

En relación al desempleo, datos conservadores manejados por Fidel Velázquez constatan que la crisis económica había provocado, hasta entonces, el despido de unos 150 mil trabajadores en diversas ramas industriales. Las cifras presentadas por el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y por la Unión Obrera Independiente (UOI) señalan que solamente en el ramo de la construcción eran ya más de 100 mil los desempleados (53).

Sin embargo, antes de 1982, los sectores trabajadores del país no únicamente habían sufrido una retracción general en sus niveles de vida, sino también en sus niveles de organización, participación y lucha. El movimiento obrero -organizado e independiente- fue incapaz de lograr, hasta ese momento, una articulación real de sus demandas y, mucho menos, de sus proyectos, aun cuando los efectos de la situación económica lo agredían fuertemente. Gracias a ello, el Estado pudo detener los avances de maestros, universitarios y trabajadores de la industria, utilizando diversas tácticas; en ocasiones, mediante módicos aumentos salariales, y en otras, aprovechando la propia

- (51) Los datos de la SPP fueron presentados el 23 de noviembre y los de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en diciembre de 1981. Uno más Uno, 10 de diciembre de 1981, p.1.
- (52) La gasolina Nova subió de 2.00 a 6.00 el litro y la Extra de 7.00 a 10.00 pesos. El litro de leche aumentó de 11.50 a 14.50 pesos. Ibid., 22 de diciembre de 1981, p. 1.
- (53) Véase, IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, segundo semestre de 1982, pp. 169-170.

debilidad del sindicalismo.

Pero a medida que se fueron agravando los problemas económicos, empezaron a darse múltiples muestras de descontento entre los sectores asalariados. La respuesta del movimiento obrero independiente fue la manifestación constante de su inconformidad ante el deterioro económico y las demandas salariales tendientes a restituir el poder adquisitivo de los trabajadores proliferaron. Las protestas obreras se hicieron cada vez más frecuentes y relevantes.

Fueron muchos los conflictos del movimiento obrero independiente durante 1982. Entre los más sonados destacan el de los telefonistas que sin duda mostró una fractura importante en el interior del sindicato del gremio -al cuestionar la legitimidad de la dirección sindical de Hernández Juárez- y que concluyó en el mes de marzo con la requisa; el de los choferes del autotransporte urbano (Ruta 100) que terminó con la inclusión de sus dos sindicatos en el apartado B del 123 Constitucional y con la consecuente pérdida del derecho a huelga y su integración a la FSTSE.

Los diversos movimientos de los trabajadores universitarios en la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Chapingo, El Colegio de México y el de la UNAM, que se solucionaron con incrementos salariales y el otorgamiento de prestaciones.

La huelga de Mexicana de Aviación que provocó la suspensión de entre 75 y 100 vuelos diarios y que finalmente fue resuelta mediante la requisa y la aceptación de los ofrecimientos

patronales (54); la de los maestros, ésta debida en gran parte a la larga pugna entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Pugna que se extendió a varios estados de la República.

El conflicto en Refrescos Pascual que ocasionó la muerte de dos trabajadores en un intento de la policía por romper el paro y terminó con la corporativización de la empresa; la huelga de los trabajadores de la Cruz Roja; la de los trabajadores de Volkswagen; o bien, las huelgas de hambre de los empleados de Acer-Mex y Carabela frente a la Cámara de Diputados en protesta por el despido de más de 500 obreros de esas empresas (55).

Por su parte, la actitud del movimiento obrero organizado fue bien distinta. Este se mantuvo fiel a las disposiciones del Ejecutivo y se distinguió por reducir sus demandas y apoyar prácticamente todas las decisiones de austeridad que en materia económica adoptó el gobierno, aun cuando éstas afectaran en forma directa los intereses de sus representados.

A principios de año, la dirigencia sindical de la CTM propuso un "Plan Económico de Emergencia" en donde se delineaban diversas acciones del gobierno para proteger el salario; sin embargo, llegado el momento, aceptó, sin condición, el ajuste salarial otorgado por el gobierno que era, a todas luces, insuficiente.

En efecto, después de una serie de rondas de negociaciones

(54) Véase, Uno más uno, 1 de noviembre de 1982, p.1.

(55) Véase, IMEP, op. cit., p. 170.

en las que empresarios y obreros no pudieron ponerse de acuerdo en cuanto al monto del incremento salarial de emergencia que vendría a resarcir los efectos de la devaluación de febrero, García Ramírez, Secretario del Trabajo, anunció el alza salarial. Los salarios de hasta \$20,000 subirían un 30%; los que estaban entre \$20 y \$30,000, un 20% y aquéllos que se ubicaran por encima de los 30 mil pesos sólo se incrementarían en 10%. El salario mínimo para el Distrito Federal llegó así a \$364 (56). Vale la pena resaltar que estos aumentos tuvieron un carácter obligatorio solamente para el sector público y de recomendación para las empresas privadas.

En realidad, este incremento se otorgó no tanto por la defensa de los intereses obreros por parte del sindicalismo oficial, sino más bien como parte del compromiso gubernamental con un sector que había venido demostrando fidelidad, disciplina y paciencia frente a los errores y fracasos de la política económica.

Pero mientras tanto, los precios siguieron su ascenso desenfrenado. Según datos del Banco de México, hasta el mes de mayo, la inflación acumulada ya llegaba al 25.9% (57). Y ello en buena parte porque a la devaluación de febrero de inmediato siguió la autorización de la Secretaría de Comercio para aumentar el precio de 47 artículos sujetos a control (58). El primero de agosto, unos días antes de la devaluación y como parte del programa de ajuste económico postdevaluatorio, se

(56) Véase, Uno más Uno, 20 de marzo de 1982, p. 1.

(57) Véase, IMEP, op. cit., p. 107.

(58) Véase, Novedades, 24 de febrero de 1982, p. 1.

autorizó el incremento en los precios de la tortilla, el pan, la gasolina, el gas y el servicio eléctrico, y un mes después subió el precio de la leche (59).

Se reconoció, sí, que en el corto plazo estos aumentos afectarían la capacidad adquisitiva de la población, pero sin duda serían un incentivo para la inversión y la producción con lo que se abatiría la escasez y el encarecimiento. Según el Secretario de Comercio, por esta vía "las autoridades consideran que se combatirá el proceso inflacionario" (60).

A pesar de la gravedad de las circunstancias, Fidel Velázquez insistía en que no era aconsejable la liberación de precios ni el aumento general de salarios. Y más aún, después de la devaluación de agosto, la CTM propuso un pacto de solidaridad con los empresarios (61). La propia Confederación y el Congreso del Trabajo ofrecieron moderar sus demandas para evitar la quiebra de las empresas, pues ello agravaría la situación del país.

En efecto, en su 97 Asamblea General Ordinaria, la CTM presentó una evaluación de la situación económica e hizo propuestas para salir de la crisis mediante un pacto de solidaridad nacional entre obreros, campesinos, Estado y empresarios nacionalistas, "cuyo objetivo será cambiar el modelo de desarrollo por otro no capitalista sino social y

(59) La tortilla subió de 5.50 a 11 pesos; el pan de 0.50 a un peso; la gasolina Nova de 6 a 10 pesos y el diesel de 2.50 a 4.00 pesos. Uno más Uno, 2 de agosto de 1982, p.1.

(60) Idem,

(61) Fue en su 97 Asamblea General Ordinaria, en 1982, donde la CTM propuso dicho pacto.

nacionalmente necesario" (62).

Entre las acciones inmediatas que sugirieron los obreros se encuentran las siguientes: el establecimiento de un control de cambios total; un estricto control del gasto público; la revisión de la política tributaria del Estado; la administración de las divisas para su empleo en importaciones básicas; la canalización de mayores recursos hacia el sector social; el otorgamiento de prioridad a la agricultura; el aprovechamiento de los mercados fronterizos; el fomento a las industrias nacionales; la reducción de las tasas de interés bancario; y, por último, el establecimiento de medidas legales para evitar el desempleo (63).

De hecho, lo que se sugería era una tregua hasta el cambio de poderes. Sin embargo, en esos momentos dicho proyecto ya no era viable. Las contradicciones entre empresarios y Estado se agudizaron a tal grado que resultaba fundamental el respaldo del movimiento obrero a la política gubernamental para salir adelante.

Como se muestra en el siguiente capítulo, desde septiembre y hasta diciembre de 1982, las demandas salariales y los emplazamientos a huelga que fueron promovidos activamente por el sindicalismo oficial, mas que responder a una lucha real de los trabajadores, buscaban paliar, en lo posible, los ataques empresariales al Estado.

(62) Véase, El Día, 10. de septiembre de 1982, p. 1.

(63) Véase, ibid., 31 de septiembre de 1982, p. 1.

e) Los empresarios frente al caos económico

Ciertamente la crisis financiera se tradujo en un debilitamiento del Estado frente a determinados sectores de la burguesía. A partir de 1982 la iniciativa privada mexicana decidió mostrar su inconformidad con la actuación del gobierno en un momento económico y político particularmente difícil para este último.

Los empresarios estaban conscientes de su capacidad real para presionar a la administración lopezportillista y en forma constante la amenazaban con retirar sus capitales y así provocar la quiebra de la economía.

Ello, cuando en realidad el gobierno lopezportillista siempre buscó y promovió una relación positiva con la iniciativa privada. Prueba de esto es la decisión de JLP de definirse en favor de la propiedad privada con el objeto de mantener la confianza del sector empresarial (64), o bien, la afirmación que hiciera el Presidente en el sentido de que "se me acusa, por algunas posiciones ideológicas, que mi gobierno ha sido pro-empresarial. Mi gobierno ha buscado en todo momento el interés general como condición para que cualquier interés, en la medida de nuestras posibilidades, alcance su satisfacción armónica o por lo menos orgánica" (65).

Los empresarios habían olvidado ya que apenas unos meses antes ellos mismos exaltaron múltiples puntos de coincidencia

(64) Véase el discurso de JLP pronunciado en la clausura de la IV Reunión de la República, efectuada el 5 de febrero de 1981 en Hermosillo, Sonora. Véase, Uno más Uno, 6 de febrero de 1981, p. 1.

(65) Véase, ibid., 16 de marzo de 1982, p. 1.

entre los sectores público y privado lo cual se manifestaba en un incremento significativo de la inversión privada (66). Cuando en 1981 se instrumentó la primera reducción del gasto público, los empresarios dieron la bienvenida a tal acción considerando que sin duda ayudaría a controlar la inflación y a cumplir con las prioridades gubernamentales, y manifestaron su disposición a invertir y a arriesgar, claro está, con la condición de que "el Estado cumpla su papel sin usurpar el de otros, en un clima de concordia, colaboración y respeto" (67).

Evidente muestra de esa concordia fueron las declaraciones de Bernardo Garza Sada -entonces Presidente del Consejo de Administración del Grupo Alfa- quien respecto a la sucesión presidencial opinó que "continúe la situación tal y como está hasta ahorita, porque lo que nos ha pasado con JLP es extraordinario y si así se mantiene ya la hicimos" (68).

El Estado, por su parte, ofreció a los industriales todo el apoyo oficial para seguir expandiéndose y creando así más fuentes de trabajo. El propio secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza, aseguró que la iniciativa privada "cuenta para ello con Nafinsa, y como prueba están los fideicomisos creados para que la economía mixta se siga fortaleciendo" (69).

(66) Según datos presentados por J. L. Coindreau, Presidente de la COPARMEX, en 1980 la inversión privada fue de 550 mil millones de pesos mientras que en 1981 llegaría a 782 mil millones. Ibid., 12 de enero de 1982, p. 1.

(67) Declaraciones de Alfonso Pandel Graf -Presidente de CONCAMIN- del 26 de noviembre de 1981, Véase, IMEP, op. cit., p. 256.

(68) Véase, Uno más Uno, 11 de marzo de 1982, p. 1.

(69) Declaraciones de José Andrés de Oteyza en la IV Reunión de

Sin embargo, el programa de ajuste económico anunciado después de la devaluación de febrero, ya no resultó del completo agrado de los empresarios. En realidad fue desde principios de 1982 que el sector empresarial empezó a mostrar con toda fuerza su desacuerdo con el Estado en diversas cuestiones. Hay que recordar que en ese momento ejerció tales presiones que efectivamente logró el retraso en la instrumentación de tal programa y aseguró el ilimitado respeto al mito de la libertad cambiaria, por lo menos, durante algunos meses más.

A pesar de que la devaluación significó para el sector privado serias dificultades, éste supo capitalizar la crisis en su favor. Nuevamente aprovechó la ocasión para acusar de ineficiencia al Estado, ahora, desde luego, con argumentos más palpables. De otro lado, su oportunismo le permitió insistir en su capacidad para dirigir el desarrollo económico del país, al tiempo que identificó al gobierno como el culpable de la crisis. Las múltiples críticas iban desde la referencia a la corrupción de los funcionarios públicos, hasta el autoritarismo del sistema y el presidencialismo.

Las medidas adoptadas después de la devaluación fueron tachadas por los empresarios de "tardías e insuficientes", responsabilizaron al "ilusionismo político" de la situación que vivía el país y afirmaron que la inflación era provocada por el mal manejo del excesivo gasto público. También se opusieron al ajuste salarial decretado en marzo por la Secretaría del

Presidentes de Cámaras y Asociaciones Afiliadas a la CONCAMIN, el 5 de noviembre de 1981. IMEP, op. cit., p. 256.

Trabajo, criticaron los intentos de control de precios, la protección a las empresas paraestatales, así como los subsidios al consumo.

En suma, los empresarios desataron una ola de reproches y desprestigio a la política económica del gobierno. Hacia donde estaban orientadas estas críticas era evidente: las riendas de la economía no deberían estar en manos de un mal administrador. El lema fue "menos Estado y más Sociedad", lo que era un alegato en contra de un Estado al que se identificaba como absolutista y autoritario, y en favor de una sociedad más plural y con libertades reales que tuviera la capacidad de protesta y resistencia frente a las arbitrariedades del gobierno (70).

Los empresarios exigían al gobierno concretamente menos gastos sociales y pedían una mayor participación en la dirección de la política económica, una vez demostrada la incapacidad del Estado para controlar el proceso de desarrollo económico.

Tales demandas no se dieron en el aire, fueron reforzadas por diversos actos organizados por la iniciativa privada entre los que destacan, tan sólo en enero de 1982, el paro de transportistas, en demanda de subsidio o reducción del precio del diesel -aun cuando ya se les había autorizado un aumento a sus tarifas-, que afectó durante siete días a los estados de Jalisco, Sinaloa y Sonora, perturbando la distribución de diversos productos alimenticios (71); el paro de 12 horas de los

(70) Véase, Héctor Aguilar Camín, "A través del túnel" en NEXOS, diciembre, 1982.

(71) El paro de transportistas concluyó el 8 de enero sin que

bodegueros de La Merced como protesta por las multas impuestas por la Secretaría de Comercio al detectar irregularidades en sus básculas (72); o bien la suspensión de la actividad comercial en Ciudad Juárez, organizada por la CANACO en demanda de un trato preferencial para la frontera y el respeto por parte del gobierno federal a las cuentas bancarias (73).

Pero indudablemente la manifestación empresarial de mayor envergadura fue la reunión denominada "Atalaya 82" que se realizó del 14 al 16 de enero. Convocado por los organismos cúpula, este foro sirvió, por un lado, para atacar abierta y directamente al gobierno, responsabilizándolo por completo de la situación que vivía el país, culpándolo de la inflación y de sus riesgos; y por el otro, para dejar claro el propósito de la iniciativa privada de instaurar un proyecto económico totalmente dirigido por ella.

En "Atalaya 82" el empresariado nacional sostuvo la urgencia de instrumentar una política de austeridad que permitiese salir de la crisis. Su propuesta se fundamentó en el hecho de que al ser la inflación la principal falla de la política económica lopezportillista, y la causa de ésta el

se les otorgara una disminución en el precio del diesel pero con algunas concesiones. Véase, IMEP, op. cit., p. 203.

(72) El 13 de enero cerraron unas 4 mil bodegas de alimentos perecederos en protesta por la clausura de 56 de ellas por violar la Ley de Pesas y Medidas. El conflicto finalizó cuando la Secretaría de Comercio otorgó un plazo de 8 días para reparar las básculas desniveladas e invalidó las clausuras. Véase, idem, y también el artículo "La mayoría bodeguera" de Fernando Medrano, Uno más Uno, 20 de enero de 1982, p. 2.

(73) Véase, El Universal, 19 de agosto de 1982, p. 1.

elevado déficit fiscal, la solución única era, inevitablemente, la reducción del gasto público, aun cuando esto afectara los gastos sociales.

Las medidas concretas que propusieron entonces los empresarios fueron, desde luego, una mayor restricción del presupuesto gubernamental "para desacelerar el crecimiento económico y disminuir la inflación"; la reducción del circulante monetario; y obviamente, la limitación de los incrementos salariales, señalando los riesgos de una política de excesivas prestaciones sociales (74).

Se abogó también en favor de la economía mixta. Pero de una economía mixta en los términos de la concepción expuesta en el documento de constitución del Consejo Coordinador Empresarial, según la cual éste es un sistema que, reconociendo el papel preponderante de la iniciativa privada, permite la acción suplementaria del Estado cuando el bien común lo requiere (75).

En efecto, la participación del Estado resultaba entonces imprescindible para estimular el desarrollo, pero para cumplir cabalmente con este propósito la actividad pública debería limitarse a apoyar el buen desempeño de la iniciativa privada. Desde esta perspectiva se atacó toda invasión a lo que se consideraba espacios privados.

Así, esa burguesía que desde 1940 se vio muy favorecida por

(74) Las propuestas empresariales fueron dadas a conocer por sus líderes Manuel J. Clouthier (del CCE) y Víctor Manuel Herrera (de la Asociación de Banqueros de México). Véase, Uno más Uno, 15 de enero de 1982, p.1.

(75) Véase, el documento referido en Carlos Arriola, Los empresarios y el Estado.

la vigorosa expansión económica del Estado, proponía ahora un retorno al libre juego de las fuerzas del mercado, un freno a la intervención estatal.

El Estado, por su parte, intentó conciliar. De un lado, efectivamente retraía el gasto y planeaba austeridad, mientras de otro, y fundamentalmente a través del "Plan de apoyo financiero a la industria" (76) -de donde salieron los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) como un mecanismo de otorgamiento de subsidios- se brindaban estímulos fiscales de entre el 15 y el 20% a los patrones que adoptaran el ajuste salarial sugerido por el gobierno (77), así como importantes apoyos en la renegociación de su deuda a aquellas empresas con problemas de liquidez y endeudamiento externo excesivo.

El "Programa de ajuste a la política económica de México" proponía que el Estado absorbiera el 42% de la pérdida cambiaria de las empresas, a pesar de que los ingresos públicos se habían visto dramáticamente reducidos y que estos gastos tendrían que ser sufragados mediante un mayor endeudamiento del Estado.

En efecto, la respuesta estatal a la presión de los empresarios fue una serie de prebendas y concesiones a la iniciativa privada con el fin de sostener sus ganancias mediante subsidios y, de paso, alentar el empleo.

(76) El Plan de apoyo financiero a la industria fue dado a conocer por José Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, el 25 de marzo de 1982. Véase, Uno mas Uno, 25 de marzo de 1982, p.1.

(77) Declaraciones de Jesús Silva Herzog, ibid., 17 de abril de 1982, p. 1.

Sin embargo, la crisis generalizada había mermado la capacidad del Estado como rector de la economía nacional y éste aparecía vulnerable frente a los embates económicos y políticos de la entonces muy fortalecida burguesía, particularmente del sector financiero.

Descontento, desconfianza, falta de solidaridad y, no pocas veces, agresión directa e "irrespetuosa" fueron la respuesta empresarial a la política de conciliación del Estado. Lo que seis años atrás había sido alianza, se presentaba ahora como enfrentamiento abierto.

En este contexto, y con el movimiento obrero organizado a su favor, el gobierno mexicano pudo efectuar un último intento por detener la embestida empresarial y los graves problemas económicos que enfrentaba el país. Así, haciendo valer en su justo precio la razón de Estado, como corolario de un largo informe presidencial, José López Portillo decretó la nacionalización de la banca privada y el control generalizado de cambios.

Se pretendió, de esta manera, recuperar la fuerza del Estado en tanto institución y, a la vez, replantear los términos de su relación con los distintos sectores sociales.

VI. LA NACIONALIZACION BANCARIA: LOS HECHOS Y LAS REACCIONES

Como se ha apuntado en capítulos anteriores, al final del sexenio de José López Portillo, el problema fundamental en el país era el de quién debía tomar las riendas del desarrollo. Pero sucede que las dificultades de modernización de una sociedad compleja como la nuestra implican que las cosas no puedan ser dejadas al azar, ni abandonadas a la riesgoza anarquía de una economía de libre mercado. Los reclamos empresariales fueron, sin duda, explicables, pero la planificación era, a todas luces, impostergable.

La nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios se dio en un ambiente de desesperación. La crisis económica, que aparecía entonces también como una crisis política, se agudizaba en forma permanente. A unos cuantos meses del cambio de poderes, y promovidos por la devaluación de agosto y los aumentos constantes de las tasas de interés en moneda nacional, se presentaron de nuevo y con más fuerza los fantasmas que habían aparecido desde que se inició el año: la especulación y la fuga de capitales alcanzaron niveles inusitados (1).

Esto hizo que, para septiembre, las reservas del Banco de México fueran prácticamente inexistentes; los ingresos por concepto de exportaciones petroleras no eran suficientes, el gobierno aumentaba su déficit para dar nuevos subsidios a

(1) Según The Economist, la corrupción y la fuga de capitales a finales de 1982, alcanzaron niveles sin precedentes y calificó la situación mexicana como una pesadilla. Asimismo, sostuvo que "unas docenas de personas del gobierno de López Portillo tomaron millones de dólares para depositarlos en Miami". Véase, IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, segundo semestre de 1982, p. 109.

empresas con dificultades económicas; la desconfianza de los ahorradores provocó el retiro de fondos de los bancos, dando lugar a que la captación bancaria se viera sustancialmente reducida (Gráfica 3), al tiempo que su estructura se modificaba en favor de los depósitos a corto plazo (Gráfica 4), aumentando la vulnerabilidad de los bancos; y, por último, parecía inevitable que la inflación alcanzara por primera vez en la historia -como de hecho sucedió- los tres dígitos.

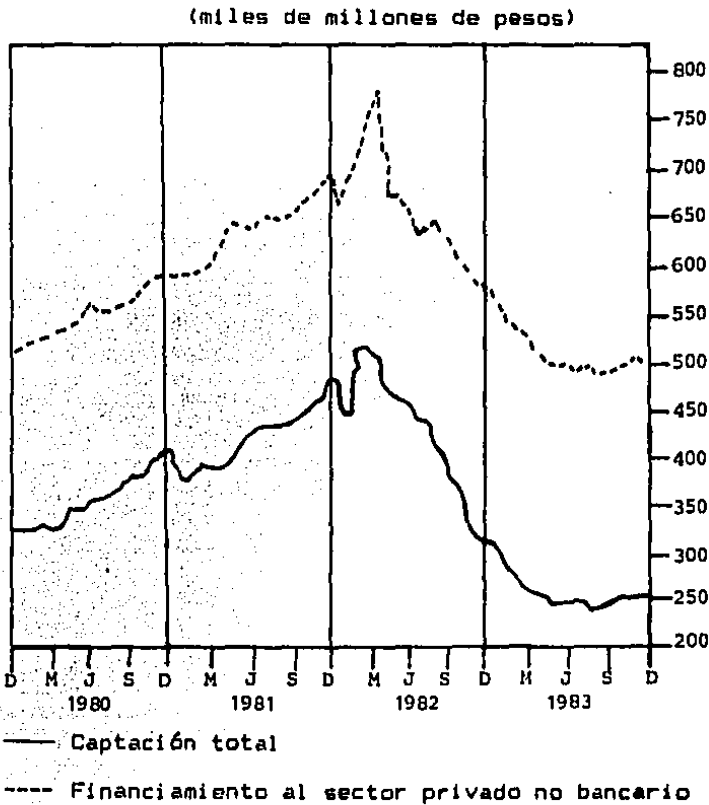
Pero no se trataba solamente de un problema de insolvencia y caos de las finanzas. Las relaciones Estado-empresarios no mejoraban y la imagen del Presidente estaba ya bastante deteriorada. La nacionalización de la banca se presentó en ese momento -en palabras de Aguilar Camín- como "la confesión de un mutuo fracaso; el reconocimiento de que había dejado de funcionar un trato histórico con el capital financiero" (2).

Sin embargo, el nacionalizar la banca fue un acto que más, mucho más, que 'ajustar cuentas con un sector nacional, devolvía al Estado su capacidad de mando y gobierno a la vez que restituía, en parte, la autoridad presidencial y acababa con la idea -muy difundida por cierto- de que el Estado había perdido el poder de conducción del proceso de desarrollo nacional, como algunos pretendieron verlo. Fue la actuación de un Estado-nación, en el sentido más amplio, que reclamó para sí la custodia de intereses generales aun sobre los grupales.

(2) Véase, Héctor Aguilar Camín, "A través del túnel", Nexos, diciembre, 1982, p. 13.

GRAFICA 3

SALDOS REALES DE CAPTACION Y FINANCIAMIENTO DE LA
BANCA COMERCIAL
1980-1983

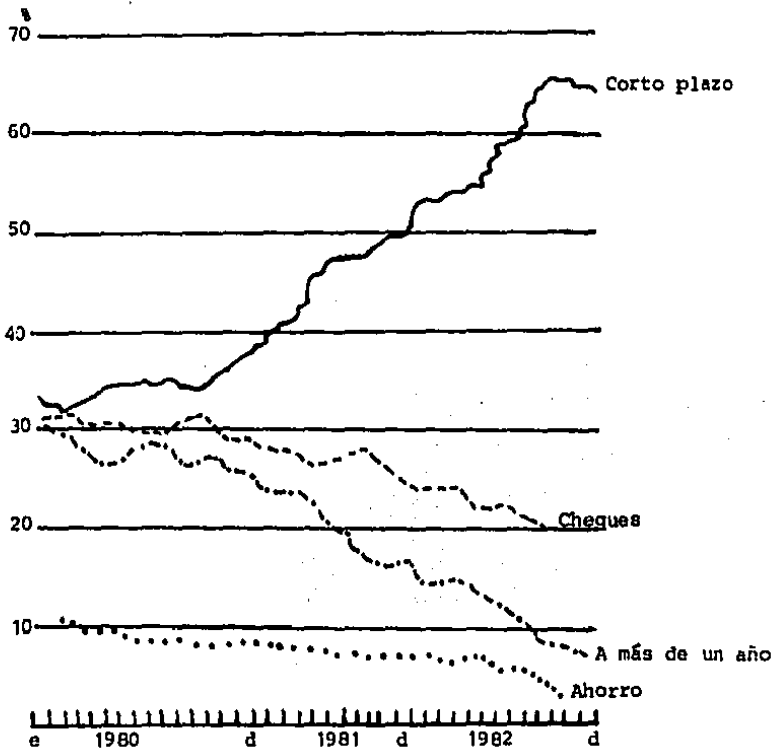


FUENTE: Subdirección de Análisis Financiero Macroeconómico. Dirección General de Política Hacendaria, con datos del Banco de México, Indicadores Oportunos. Tomado de Miguel Angel Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1965-1985, p. 105.

GRAFICA 4

ESTRUCTURA DE LA CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

(Participación en el saldo de la captación)



FUENTE: Banco de México, Indicadores económicos oportunos, tomado de Banamex, Examen de la situación económica de México, abril de 1983, p. 83.

Los decretos anunciados el primero de septiembre de 1982, mediante los cuales se nacionalizó la banca privada y se estableció un control generalizado de cambios, brindaron al Estado la posibilidad de fortalecerse en medio de la crisis.

Con estas disposiciones, si bien no se resolvía el problema económico, el gobierno se hizo de cuantiosos recursos - según datos de la iniciativa privada, el 80% de la economía nacional estaba ahora controlado por el Estado (3)- e indudablemente salvó algunas de las condiciones políticas más apremiantes del momento.

Así, el Estado recuperó su capacidad rectora frente al conjunto de la sociedad; terminó con el lugar preponderante que había alcanzado el sector bancario en el financiamiento público -a través del encaje legal-; atacó la falta de credibilidad en el gobierno y el desprestigio político del grupo gobernante; respondió a la agresiva inconformidad de los grupos privados; acabó con la incertidumbre entre la opinión pública respecto a su capacidad de conducción económica y atrajo hacia sí importantes sectores de izquierda -populares y obreros- al hacer suya una añeja demanda de la oposición; en suma, se trataba en ese momento de recuperar la "dignidad nacional".

Hay que recordar las palabras del Presidente la víspera de la nacionalización bancaria, al inaugurar la 97 Asamblea General de la CTM, que llevaban una bien definida, pero nunca sospechada intención: "tenemos por delante tres meses fértiles para

(3) Ponencia presentada por Emilio Goicochea Luna en una mesa redonda efectuada en Miami en septiembre de 1982. Véase, Uno más Uno, 18 de septiembre de 1982, p. 1.

finalizar nuestra responsabilidad, y quiero manifestar a los trabajadores de mi patria, a las mayorías de la nación, que aprovecharemos estos tres meses rescatando la dignidad nacional" (4).

Según JLP, con estas disposiciones "el Estado, como rector de la economía nacional, quitó los tabúes que le habían impedido continuar por el camino de la justicia social distributiva. Se demostrará que con la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios podemos tener el espacio político, económico y el impulso social de la nación", y añadió: "se trata, ahora o nunca, de remover los obstáculos que impedían el tránsito de nuestra revolución, el ejercicio pleno de nuestras prerrogativas constitucionales y todas sus potencialidades" (5).

En esa ocasión quedó al descubierto la gran capacidad de adaptación y reconstitución del Estado, así como los altos niveles de legitimidad y autoridad históricamente logrados por el sistema político mexicano.

Las reacciones, desde luego, surgieron de inmediato. Fue tal el impacto de la decisión que, de momento, los efectos y circunstancias de la crisis se olvidaron por completo. La figura presidencial se erguía de nuevo con el apoyo que le brindaban los sectores populares.

-
- (4) Véase, Excelsior, 10. de septiembre de 1982, p. 1.
(5) Declaraciones hechas por JLP en un desayuno con el sector campesino del PRI el 14 de septiembre de 1982. Véase, Uno más Uno, 15 de septiembre de 1982, p. 1.

El movimiento obrero organizado continuó otorgando su leal e incontestable apoyo a las decisiones gubernamentales, pero también el sindicalismo independiente, y toda la izquierda en general, se volcó de inmediato en favor del nuevo proyecto y en demanda de otras nacionalizaciones, aunque después se retrajo y su preocupación central volvió a ser la baja salarial.

El gobierno contó, también, con el respaldo de ciertos grupos de pequeños y medianos empresarios, algunos comerciantes y la CONCAMIN. En contraste, el Poder Legislativo, la alta burocracia y, sobre todo, el equipo del Presidente electo y él mismo, guardaron silencio y se mostraron reticentes frente a una acción de la que, parece ser, no fueron copartícipes.

La magnitud del apoyo popular quedó de manifiesto en aquel gran mítin realizado en el Zócalo el 3 de septiembre, donde participaron, desde luego, el PRI, pero también el PST, el PPS, el PSUM, el SUTIN, la UIC y el FAT.

A este acto siguieron numerosas muestras de apoyo en provincia; a saber, Nuevo León, Chihuahua, Nayarit, Baja California Sur, Colima, Guanajuato y Quintana Roo. Además, se integró un fideicomiso denominado "Fondo Nacional de Solidaridad" con el propósito de recaudar las aportaciones destinadas al pago de la indemnización a los banqueros y a la amortización de la deuda pública.

Como se mencionó anteriormente, en esos momentos de seria crisis política, y frente a la gravedad del enfrentamiento entre el Estado y los empresarios, el apoyo del movimiento obrero resultó de fundamental importancia. Más allá del nivel declarativo, las acciones y reacciones de la clase obrera

fungieron como contrapeso a las presiones que el gobierno recibía de parte de la iniciativa privada.

En este contexto, se modificó la propuesta obrera de un pacto de solidaridad, que por lo demás resultaba totalmente inviable ante la violenta reacción empresarial frente a la nacionalización bancaria. Las amenazas de paros industriales y despidos masivos provocaron que las demandas salariales y los emplazamientos a huelga se tornaran numerosos y muy agresivos. A tal grado llegaron las cosas, que la dirigencia sindical oficial no descartó la posibilidad de una huelga general para el mes de noviembre.

Por su parte, los empresarios, además de estar ofendidos por las acusaciones del Presidente a los banqueros, ahora se sentían amenazados en tanto clase. De inmediato presentaron un frente común y al inicio dieron muestra de enconadas reacciones. La empresa privada, tuvo en 1982, y tendrá por mucho tiempo, la suficiente fuerza como para imponer, si no un modelo de desarrollo, sí su poder de veto; a fin de cuentas, maneja una parte muy importante de la economía nacional.

Ese derecho de veto ya había sido impuesto al gobierno de mil maneras. Fuga de capitales, rumores, cierre de empresas, críticas abiertas al Estado, campañas de desprestigio, nula inversión, elevación de precios, ocultamiento de mercancías, entre otros, fueron elementos con los que nuestra iniciativa privada presionó a los gobiernos saliente y entrante, con el objeto de obligarlos a cambiar de rumbo, a reprivatizar, a ceder terreno, a conceder crédito barato y, finalmente, a lograr una participación más amplia en la toma de decisiones.

Recién nacionalizada la banca, las expresiones de descontento de la iniciativa privada fueron agresivas en extremo. De inmediato programó un paro empresarial nacional para el 8 de septiembre, que finalmente no se realizó. Pero las protestas no cesaron; se afirmó que el Presidente había encontrado en los banqueros el chivo expiatorio en donde ocultar el fracaso de su gobierno, cuando la crisis que vivía el país sólo era producto de una administración equivocada.

Asimismo, acusó a la administración lopezportillista de conducir al país al socialismo y aún al totalitarismo. En este tenor, el entonces presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Manuel J. Clouthier, afirmó que: "la nacionalización de la banca fue una medida totalmente innecesaria que vulnerará aún más la economía del país, que amenaza con una estatificación totalitaria y que pone en entredicho la solidez de la empresa privada". Puntualizó, también, que dicha medida "es una clara señal de la entrada del país al socialismo" (6) y "la culminación de dos sexenios de errores en la estrategia económica oficial" (7).

Fue en ese contexto que se propuso la realización de foros de análisis a partir de los cuales se estructuraría una alternativa frente al intervencionismo del Estado. Los empresarios declararon que: "estamos decididos a participar de manera activa e intransigente en política para corregir el rumbo del país, ya que los funcionarios y los políticos han demostrado

(6) Véase, Excélsior, 3 de septiembre de 1982, p. 1.

(7) Declaraciones hechas en Monterrey, Nuevo León, Uno más Uno, 9 de octubre de 1982, p. 1.

que no saben hacerlo" (8).

La ofensiva ideológica de la iniciativa privada adquirió a partir de entonces un sentido nacional y se presentó como la defensa de las tradiciones liberales, democráticas y revolucionarias. Así, los dirigentes empresariales enarbolaron los nombres de Juárez y Carranza como fuente de inspiración política y de legitimidad histórica para la acción empresarial .

Este nuevo perfil inspiró las reuniones empresariales -promovidas principalmente por el Consejo Coordinador Empresarial y orgullosamente bautizadas con el nombre de "México en la Libertad"- que se llevaron a cabo en Monterrey, Torreón y Culiacán durante el mes de octubre (9).

Los principales argumentos esgrimidos en esos foros -cuya realización coincidió con la entrevista entre Miguel de la Madrid y Reagan- giraron, desde luego, en torno a los atentados que sufría la libertad y al impulso que el Estado daba al totalitarismo y al socialismo. Instaba Clouthier "a la movilización social contra el absolutismo político y económico del Estado" (10). También se impugnó ahí el modelo económico sostenido a partir de 1970, al tiempo que se señalaron las ventajas del esquema del desarrollo estabilizador.

Las críticas buscaban también confundir y crear pánico entre la opinión pública para desestabilizar aún más la

(8) Declaraciones de Jorge Arrambide, Director de la Cámara de la Industria de la Transformación de Monterrey. El Herald, 10 de octubre de 1982, p. 1.

(9) Véase, El Herald, 26 de octubre de 1982, p. 1.

(10) Véase, Angélica Quezada, "Llama el CCE contra el absolutismo de Estado" en Uno más Uno, 9 de noviembre de 1982.

situación. En un informe presentado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, en noviembre de 1982, se afirmó que las medidas adoptadas por el gobierno a partir del primero de septiembre además de conducir al país hacia una política "francamente inflacionaria, han incrementado la escasez de crédito y la falta de liquidez en el aparato productivo, no han impedido la fuga de capitales y abandonaron al ahorrador a merced de presiones inflacionarias, al no brindarle protección ni seguridad" (11).

La aguda crítica a la administración saliente significaba también una amenaza para el nuevo régimen. Al igual que en 1976, la iniciativa privada desdeñaba al Presidente en los últimos días de su gestión, para vender su lealtad al nuevo mandatario. Para presionar, los empresarios plantearon un desacuerdo "profundo y fundamental" con el Plan Básico de Gobierno provocado por el reencuentro de MMH con las fuerzas obreras, al tiempo que señalaron la urgencia de que el nuevo Presidente diera un giro de 180 grados y cambiara radicalmente las directrices de la política económica imperante hasta 1982. La iniciativa privada -aclaran- no permanecería cruzada de brazos frente a las acciones del Estado; crearía organismos cívico-políticos ad-hoc para organizar su participación.

Si bien es cierto que tampoco en esta ocasión los empresarios dijeron nada nuevo, a fuerza de repetir sus quejas y temores, lograron influir en la opinión pública.

Las acusaciones contra el incontrolado crecimiento del

(11) Véase, IMEP, op. cit.

Estado, la burocratización, la corrupción, la incompetencia, el nepotismo, la rapacidad, el abuso de poder, por un lado; y la defensa de la legalidad, el orden jurídico y la propiedad privada, por el otro, le valió al empresariado el apoyo tanto de la "extrema derecha" como de diversos sectores sociales conservadores, entre los que destacan la Iglesia católica, algunos partidos políticos, los medios de información privados y ciertas organizaciones sociales de la clase media (que van desde las asociaciones de padres de familia hasta los Rotarios y Leones, pasando por los colegios de profesionistas) que al verse tan golpeada por la inflación, su conservadurismo adoptó una posición beligerante.

Sin embargo, los empresarios mexicanos conocen sus límites y aceptan su desventaja. Estaban conscientes de que no se podían ir a fondo contra una administración que aún tenía dos meses para actuar. No debían olvidar que en su último informe de gobierno, López Portillo delinó una sutil pero durísima amenaza que flotaba en el aire. Afirmó que a los malos mexicanos, a los desnacionalizados, les daba un mes, septiembre, el mes de la patria, para corregir su conducta, regresar capitales fugados y amainar sus ánimos. Después él actuaría (12).

Y las amenazas presidenciales no cayeron durante los días inmediatamente posteriores a la nacionalización bancaria. JLP advirtió "a los gremios surgidos al amparo de la crisis económica que pretenden llevar al país al fascismo por medio de

(12) Véase, José López Portillo, "Sexto Informe de Gobierno", en El Ejecutivo ante el Congreso, 1976-1982, p. 230.

un corporativismo que intenta, sin responsabilidad o representación nacional, influir en las decisiones fundamentales de la Nación, que no confundan el poder económico con el político, pues ante la prepotencia que representan, el Estado opondrá la majestad de la soberanía nacional". Y les recordó que el Estado es siempre la última instancia en la solución de los conflictos" al tiempo que les pidió que meditaran sobre su actitud y la rectificaran (13). Todo esto sucedía mientras enviaba a la Cámara de Diputados un proyecto de Ley del impuesto sobre tenencia de bienes en el extranjero, que de haber sido aprobado hubiera gravado los inmuebles, vehículos de matrícula extranjera, depósitos en moneda, títulos-valor emitidos por personas no residentes en México, así como las joyas, el oro y la plata que los mexicanos residentes en el país tuvieran en el extranjero (14).

En realidad, y a pesar de estas declaraciones, el entonces Presidente nunca había sostenido políticas antiempresariales. Esto quedó claramente demostrado en la visita que realizó en octubre de 1982 a Monterrey para develar su propia estatua ecuestre, y donde declaró, estando los empresarios ausentes: "para lograr el desarrollo busqué la alianza, y no me importó que se me calificara como Presidente pro-empresario, como Presidente de la burguesía y, cuando se me quería ofender más, como Presidente de la oligarquía" (15).

-
- (13) Declaraciones hechas al término del segundo informe del gobernador Antonio Toledo Corro en Culiacán, Sinaloa. Excélsior, 16 de noviembre de 1982, p. 1.
- (14) Véase, Uno más Uno, 19 de septiembre de 1982, p. 1.
- (15) Véase, Excélsior, 30 de octubre de 1982, p. 1.

"Lamento -dijo- que la iniciativa privada y el gobierno no hayamos entendido la crisis del mismo modo".Y, de alguna manera, justificó las decisiones de septiembre al sostener que fueron necesarias "para restablecer la confianza en las instituciones, para reorganizar a nuestra sociedad como nación y para regresarle la confianza en los valores fundamentales" (16).

En efecto, a cambio de que se sumaran a los planes rectores, López Portillo otorgó a los empresarios todo lo dable. La solidaridad del gobierno con el empresariado nacional siempre fue clara para este sector. Baste recordar que como Presidente electo, JLP inició un diálogo "franco y leal" con la iniciativa privada que se tradujo en la concertación de diez compromisos relativos a sendas ramas industriales, dando origen a la "Alianza para la Producción" (Capítulo II).

A cambio de su apoyo, el Estado brindaría a los empresarios, entre otros estímulos, descuentos en energéticos y productos petroquímicos básicos, ventajas fiscales, subsidios y contención salarial. Y estos apoyos no mermaron durante la crisis ni tampoco después de la fractura que provocó la nacionalización de la banca.

En ese sentido, vale la pena mencionar los muchos proyectos impulsados por el gobierno -a través de la SHCP y del Banco de México- para respaldar a las empresas que enfrentaban problemas de liquidez y los apoyos crediticios que ello implicó; entre otros, destacan el Fondo de Garantía y Apoyo a la Mediana y Pequeña Industria (FOGAIN), el Fondo de Equipamiento

(16) Idem.

Industrial (FONEI), el Fondo de Garantía y Fomento a la Producción, Distribución y Consumo de Productos Básicos (FOFODBA), así como el Fideicomiso Relativo a la Agricultura (FIRA).

A pesar de esto, la relación Estado-empresarios se fue deteriorando a medida que avanzaba el sexenio. El Estado supo sobreponerse, y ya con la banca en sus manos, pudo nuevamente negociar y, en cierta medida, comprar la paz social. Ello porque la nacionalización permitió al Estado hacerse de una gran cantidad de empresas cuya devolución tendría que ser negociada a cambio de tranquilidad. También estaba pendiente el monto de las indemnizaciones que, desde luego, se sujetaría a ciertos pactos. Además, la renegociación de la deuda privada les costaría a los empresarios un buen comportamiento y la suspensión de las reuniones "México en la Libertad" que aún no se llevaban a cabo.

Así podría explicarse, en buena medida, el que el CCE llamara a sus agremiados a posponer dichos foros hasta después del relevo sexenal, "con el propósito de crear un clima de concordia, especialmente necesario en estos momentos de crisis económica y de cambio de gobierno" y exhortara a los empresarios a "abrir un periodo de reflexión que facilite al país el estudio de sus problemas para encontrar soluciones más viables y menos costosas" (17). Fue evidente que el propósito de esta disciplinada retirada empresarial era no llegar a afectar sus propios intereses y además mantener una mejor relación con el Presidente electo.

(17) Véase, Uno más Uno, 12 de noviembre de 1982, p. 7.

Si bien es cierto que no todos los grupos empresariales aceptaron la tregua, pues después de esta propuesta de la cúpula todavía se realizaron los foros de Mexicali y Hermosillo, la postura de la iniciativa privada fue ciertamente menos aguerrida. En Mexicali, Basagoiti -presidente de la COPARMEX- afirmó que "no hay enfrentamiento con el gobierno sino disidencia con algunas de sus acciones". Y aclaró, "no se persigue el poder político [éstos] son foros para invocar la libertad que se ha perdido, mayor libertad para la acción empresarial y menor injerencia gubernamental en la economía, porque es notable que las empresas del Estado son un fracaso; desastre financiero que puede conducir a una crisis social" (18). Mientras tanto, en Mérida Goicochea se refirió a la necesidad de "defender la libertad que el exceso de paternalismo estatal ha restringido mediante múltiples controles y reglamentaciones" (19).

Asimismo, en cuanto reconsideraron su posición, las cúpulas empresariales invitaron a los banqueros a proseguir las vías legales, el amparo, para dirimir su conflicto frente al Estado. Además, instaron a toda la iniciativa privada a la cordura y al orden, al tiempo que aceptaron la parte de culpa que les correspondía: "Tanto empresarios como gobierno cometimos errores [y por ello] el sector empresarial no ha roto con el Estado" (20).

(18) Véase, Excélsior, 23 de noviembre de 1982, p. 16.

(19) Declaraciones de Emilio Goicochea Luna. Véase, Uno más Uno, 17 de septiembre de 1982, p. 1.

(20) Véase, Excélsior, 6 de noviembre de 1982, p. 1.

Por su parte, el 22 de septiembre de 1982, los banqueros -visiblemente molestos- demandaron amparo contra los decretos presidenciales arguyendo inconstitucionalidad en virtud de que para ellos la nacionalización constituía un acto de confiscación, y exigiendo un juicio en contra del Presidente, del Congreso de la Unión, de 17 Secretarios de Estado, del Banco de México y del Departamento del Distrito Federal. Inesperadamente, la solicitud prosperó y la demanda de amparo fue admitida (21).

En el ámbito internacional las reacciones fueron múltiples. Pero destaca el hecho de que en Estados Unidos la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios ciertamente provocaron un gran desconcierto y preocupación en distintas esferas. En general, dichas medidas se interpretaron como otro paso más de México hacia el socialismo en tanto que pronunciaban la tendencia hacia el control generalizado de la economía.

La prensa norteamericana, amenazante, opinó que México había optado por el camino opuesto al que deben seguir las naciones con serias dificultades económicas para lograr el respaldo financiero internacional. Al mismo tiempo, el embajador John Gavin sostuvo que las medidas de política económica adoptadas por José López Portillo llevarían al país al caos (22)

Parte del Congreso norteamericano también se pronunció en contra. Treinta y seis de sus miembros acudieron de inmediato al

(21) Véase, Alma Espino, La banca nacionalizada, pp. 40-43.

(22) Véase, Excélsior, 11 de septiembre de 1982, p. 1.

presidente Reagan con la intención de solicitarle que en la entrevista que habría de sostener con Miguel de la Madrid le pidiera que salvara a México del comunismo (23); para ello resultaba inevitable, desde luego, que la nueva administración diera un viraje radical y abandonara por completo la línea política seguida tanto por Echeverría como por López Portillo.

En el terreno financiero internacional hubo negociación. Basta dirigir una mirada a las condiciones impuestas a México por el Fondo Monetario Internacional, con todas sus secuelas sociales, para percibir el costo del cambio de manos de la banca nacional. La "Carta de Intención" firmada con los representantes del FMI, hace evidente que, a cambio de la ayuda directa del Fondo y de su aval para solicitar nuevos plazos en la negociación de la deuda con otros acreedores, el gobierno mexicano se comprometía a aplicar un rígido programa de austeridad. El reajuste contempló fundamentalmente tres aspectos: la posibilidad de tornar más flexible el control de cambios; la disminución del incremento de la deuda externa; y, por último, pero no menos importante, una reducción significativa del déficit público; éste no debía superar el 8.5% en 1983, el 5.5% en 1984 y el 3.5% en 1985 del Producto Interno Bruto (24).

Lo anterior, significó, entre otras cosas, la

(23) La entrevista De la Madrid-Reagan se realizó el 8 de octubre de 1982. Estos 36 congresistas, en una carta enviada al presidente Ronald Reagan afirmaron que: "un México bajo el comunismo causaría problemas extremadamente difíciles para Estados Unidos. Véase, Excelsior, 10. de octubre de 1982, p. 1.

(24) Véase, IMEP, op. cit.

liberalización del control de cambios mediante el establecimiento de casas de cambio en la frontera; la venta de petróleo a Estados Unidos como pago adelantado por mil millones de dólares que ese país daría a México para ayudar a estabilizar su balanza de pagos (25); el incremento en el precio de algunos productos y servicios públicos (26). A cambio, México consiguió, efectivamente, el aval del FMI, la firma del convenio correspondiente y sucesivas prórrogas que le permitirían pagar solamente los intereses y no el principal de su deuda.

Con las medidas económicas adoptadas por López Portillo, indudablemente el Estado ganó espacios importantes a largo plazo, pero por mucho tiempo -para bien o para mal- Occidente aseguró la presencia mexicana, con su petróleo incluido, en su zona de influencia. La deuda externa, la ofensiva empresarial, las condicionantes del FMI y una cuidadosa vigilancia de los Estados Unidos, así lo garantizarían.

De otra parte, es indudable que, en términos políticos, la nacionalización bancaria en nuestro país es un acto irreversible. Y eso fue evidente desde que en septiembre de 1982 el presidente López Portillo envió a la Cámara de Diputados el proyecto de ley para elevarla a rango constitucional (27).

En efecto, el Ejecutivo propuso añadir al artículo 28 un

(25) Véase, Novedades, 25 de agosto de 1982, p. 1.

(26) En noviembre se registraron alzas en los precios del azúcar (100%) y los refrescos (30%) así como en las tarifas del servicio telefónico (22.5%), del servicio de autotransporte federal (13%) y de los ferrocarriles (15%). Véase, IMEP, op. cit., pp. 94-95.

(27) Véase, Uno más Uno, 22 de septiembre de 1982, p. 1.

párrafo que dice "Se exceptúa también de lo previsto en la primera parte del primer párrafo de este artículo la prestación del servicio público de la banca y crédito. Este servicio será prestado exclusivamente por el Estado a través de instituciones en los términos que establezca la correspondiente ley reglamentaria, la que también determinará las garantías que protejan los intereses del público y el funcionamiento de aquéllas en apoyo a las políticas de desarrollo nacional" (28).

Unos días más tarde, la Cámara de Diputados aprobó dicha ley, añadiendo a la propuesta original que "el servicio público de la banca y crédito no será objeto de concesión a particulares" (29). Posteriormente, el Senado daría su visto bueno (30). Con ello, el servicio bancario es prestado exclusivamente por el Estado y, hay que recordar, sus trabajadores rigen sus relaciones laborales por el Apartado B del Artículo 123 de la Constitución.

Así, a pesar de las reacciones y presiones, resulta incontrovertible el hecho de que con el gobierno lópezportillista el Estado consolidó su posición de fuerza, amplió considerablemente sus márgenes de legitimidad y consenso, aseguró su rectoría económica -que hubiera podido cristalizar Miguel de la Madrid-, afianzó la independencia estatal ante la burguesía -lucha importante de nuestro siglo- y cimentó lo que en el futuro pudiera significar la autonomía estatal frente a

(28) Idem. y Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(29) Véase, Uno más Uno, 2 de octubre de 1982, p. 1.

(30) Véase, ibid., 13 de octubre de 1982, p. 1.

los embates del exterior.

Sin embargo, la administración lópezportillista ya no tenía tiempo para actuar y definir el funcionamiento de la banca pública. El propio Presidente así lo reconoció al sostener que "cometería una imprudencia política imperdonable si tratara de organizar en forma definitiva el funcionamiento de la banca nacionalizada, pues esto corresponde a mi sucesor. Tanto esa medida como el control de cambios no constituyen un remedio inmediato para resolver la crisis que enfrenta el país, que reclama decisiones que yo ya no puedo tomar" (31).

De esta manera, los tres primeros meses de existencia de las así llamadas sociedades nacionales de crédito, constituyeron un período extraordinario, un "interregno", "tierra de nadie", donde no pudieron instrumentarse los grandes proyectos que apenas empezaban a delinearse y que no lograron siquiera detener la caída de la captación bancaria. Después, con el cambio de gobierno, la banca se regiría con criterios bien distintos de los que inspiraron su nacionalización.

Que la banca nacionalizada haya funcionado hasta ahora con criterios estrictamente proempresariales -sin ningún recato con respecto a la racionalización esgrimida de frente a la nacionalización; esto es, ofrecer una mayor justicia distributiva en el país-; el que una parte importante del capital financiero se privatizara en forma de Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS) -beneficiando a grupos ya de

(31) Declaraciones hechas en Tlaxcala el 28 de octubre de 1982, Véase, Uno más Uno, 29 de octubre de 1982, p. 1.

por sí abiertamente sobreprotegidos por este régimen; y el que, por último, se incentivara una banca paralela en forma de organizaciones bursátiles; todo ello indica que, de una parte, la nacionalización de la banca obedeció mucho más a mecanismos de gobernabilidad que de justicia social y, de otra, aclara que aquellos conflictos de gobernabilidad aún no están salvados.

Frente a ello la falta de voluntad empresarial ha sido, por lo demás, verificada a través de múltiples hechos. En lo económico, la escasa inversión productiva, la reticencia para aceptar intervenir en cualquier tipo de negociación tripartita, la reiterada crítica a las diversas políticas económicas esgrimidas en el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), son, entre otros, algunos ejemplos. Y en el ámbito de lo político, la decisión de modificar su discurso, pasando de uno abocado a la defensa de los intereses económicos, específicos del sector, a otro, universalizante, en donde el enemigo ya no es tal o cual política, sino el Estado interventor, autoritario, corrupto, despilfarrador, fraudulento en las elecciones -lo que, en su conjunto, propició que una fracción importante del empresariado se autodefiniera como la punta de lanza en favor de lo civil y en contra del totalitarismo estatal y, en ese tenor, que presentaran sus candidaturas en partidos de oposición- obliga a replantear no solamente el sentido social, sino también la racionalización de la nacionalización en términos políticos, de gobernabilidad.

El hecho incontrovertible es que el viejo pacto Estado-sector privado -y no sólo sector financiero- todavía no

encuentra hoy los términos de una recomposición que permita afirmar que la crisis esta superada. De una u otra forma, se constata que las desviaciones en los proyectos originales de funcionamiento de la banca responden a la agresividad del sector privado, combinada con la debilidad financiera y la indudable falta de legitimidad del Estado, sobre todo entre 1982 y 1985.

Sin duda, hay que tener presente que una cosa es perder terreno y otra, muy distinta, es estar muerto. Y nuestros empresarios han insistido -y seguirán insistiendo mientras vivan como tales- en que por la naturaleza de las cosas, por designios históricos, ellos son los depositarios de la responsabilidad del desarrollo económico de este país. Bajo estos principios, la empresa privada, comercial o financiera, se ha opuesto decididamente a toda posible planificación central que, aun cuando modernice nuestra economía, pudiera atentar contra el libre actuar de las fuerzas del mercado.

Así, durante el sexenio lopezportillista los empresarios mexicanos se quejaron en Atalaya, provocaron huelgas en Puebla, reclamaron en la prensa, pero, para su desgracia, en esta vida hay que hacer algo más que invocaciones a la naturaleza de las cosas; en lo social no hay determinaciones divinas. Y por más que reclame a la providencia, o a la naturaleza, si no es eficaz en términos productivos, tal y como hasta hoy lo ha demostrado en México, la propiedad privada, algún día, tendrá que ser sustituida por otra forma de propiedad más eficiente.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

México encuentra en la propia Constitución de 1917 los presupuestos generales que posibilitan la actuación estatal más allá del terreno exclusivamente político. A lo largo de la historia reciente del país, la participación del Estado mexicano en el terreno económico se fue ampliando en forma paulatina, hasta llegar a determinar en buena medida el ritmo y la orientación del conjunto del proceso de desarrollo.

El Estado mexicano ha actuado desde distintas posiciones; ha fungido como promotor del desarrollo, influyendo en la creación de infraestructura, en el desarrollo de la industria básica, o bien mediante una política de fomento al capital, pero también ha sido el Estado benefactor que puso especial énfasis en las políticas de vivienda, empleo, educación y seguridad social.

En todo caso, el Estado ha logrado someter a los grupos fundamentales a su rectoría, contando siempre con el consenso masivo que le ha permitido vivir un largo periodo de estabilidad política, orgullo de propios y extraños.

También de la Revolución el Estado heredó el pacto social y político que habría de definir su relación con las bases populares. Legitimado a partir de sus vínculos con las masas, valiéndose de la clase obrera como importante apoyo político frente al capital, el Estado social fomentó la participación de todos los sectores en la dinámica nacional, pero siempre bajo su égida. El Estado habría de consolidarse como protagonista en el escenario nacional, tanto política como económicamente. Surgió así un poder centralizado que posibilitó el impulso del desarrollo económico sobre una base ideológica amplia que

permitió la conciliación entre las clases sociales en torno a un proyecto.

La participación estatal en el ámbito de lo económico vino a modificar las relaciones entre la sociedad civil y el Estado. Supuso, a su vez, la adecuación del sistema político, de tal forma que pudiera dar cabida a todos los sectores sociales. La sociedad civil se encontró así representada en el Estado a través de sus corporaciones y hallaba en él respuesta a sus demandas.

Demandas que, por lo demás, podían ser satisfechas gracias al periodo de crecimiento económico que vivía el país el cual brindó al Estado un amplio margen de negociación. El corporativismo se mostró así como un mecanismo generador de consenso y fuente de estabilidad en tanto que sirvió para garantizar las condiciones necesarias para la reproducción económica y política del sistema.

Los años de crecimiento económico fueron, en efecto, años de relativa estabilidad política. Sus recursos financieros permitieron al Estado mexicano hacer frente a las demandas de los distintos sectores al tiempo que negociaba su respeto y apoyo a un pacto político-social que establecía las reglas del juego, definiendo los espacios de actuación de los grupos sociales, así como los límites y las posibilidades de su participación.

Sin embargo, para la década de los setenta, este lapso de relativo equilibrio y armonía entre lo económico y lo político, entre lo público y lo privado, se vio bruscamente interrumpido.

En efecto, en la historia política reciente de México, el

inicio de los setenta aparece, sin duda, como un parteaguas en nuestro pasado inmediato. La vuelta de la década marcó no sólo el cambio de estafeta en el gobierno sino también el final de una época de crecimiento "milagroso" y el inicio de una crisis cuya salida hoy, casi veinte años después, no se alcanza a vislumbrar.

Y es que se trata de una crisis que ha cimbrado no únicamente las estructuras económicas, también ha significado, de un lado, el cuestionamiento del orden social y político sobre el cual descansó el Estado posrevolucionario, y de otro, una modificación sustancial de la correlación de fuerzas imperante. Estado y sociedad civil entablaron, a partir de entonces, nuevas y variadas relaciones.

En el ámbito económico, se evidenciaba en el interior del país el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador. Los problemas económicos de carácter estructural que se iniciaron por aquel entonces se manifestaron, fundamentalmente, en una significativa retracción de la actividad económica y una baja sustancial en los niveles de vida de la población, pero también se percibía una industria poco productiva y orientada básicamente a un reducido mercado interno; una alta dependencia financiera y tecnológica; una deuda externa en aumento y una balanza comercial deficitaria, entre otros fenómenos.

Mientras tanto, el mundo capitalista estaba a punto de sumirse en una de las más profundas crisis que haya vivido su historia reciente, provocada principalmente por el alza disparada de los precios del petróleo. Esta problemática internacional sin duda radicalizó la crisis de la política del

desarrollo estabilizador y obligó al Estado mexicano a profundizar un proceso modernizador.

En el terreno de lo político, el movimiento estudiantil-popular de 1968 dejó fuertemente desgastado al sistema político nacional, por lo que se hacía necesario revitalizarlo. Pero los términos y las condiciones en que se daría esta reestructuración también debieron cambiar por completo. La sociedad ya no era la misma.

El propio modelo de desarrollo había contribuido a la diversificación de los actores sociales nacionales. De una parte, se fueron conformando nuevos grupos, numéricamente importantes, que no encontraban cabida en los canales de expresión y participación tradicionales y que presionaban para manifestarse. Destacan, desde luego, las clases medias urbanas cuyo fortalecimiento y expansión las alejaba abruptamente de las viejas formas de vinculación sociedad-Estado. Pero la crisis económica también hizo que el sistema perdiera la capacidad de incorporar a otros grupos sociales. La marginalización y el desempleo fueron, a partir de entonces, fenómenos cada vez más frecuentes.

Por su parte, los sectores tradicionales (campesinos, obreros y empresarios) se vieron obligados a redefinir su organización y su presencia en el ámbito nacional —como consecuencia de los cambios estructurales que trajo consigo la fractura de los canales de comunicación con el Estado— modificando así las formas de participación social. Las invasiones de tierras, el surgimiento de la "insurgencia sindical" y la constante crítica empresarial al gobierno dan

cuenta de la problemática.

En suma, la conjunción de las crisis económica y política provocó el reacomodo de las fuerzas sociales. Frente a ello, el Estado debía reconocer una nueva correlación de fuerzas, asumir la presencia de los nuevos actores sociales vigorizar las organizaciones institucionales y aceptar la necesidad de realizar profundas reformas.

Se requirió, con carácter de urgente, de un cambio sustantivo, estructural. Y éste se llevó a cabo. Era necesario modernizar al país; racionalizar recursos; conjuntar y concertar esfuerzos. La orquestación, se pensó, no sin razón, tendría que desprenderse del Estado. Planes y proyectos, políticas y reformas tuvieron un fin común: modernizar a la nación.

En este contexto, el ascenso al poder de José López Portillo estuvo marcado, cuando menos, por tres elementos de indudable trascendencia; a saber, la crisis económica, la crisis política y la pérdida de legitimidad del gobierno.

En lo económico la repuesta la dio el petróleo. La riqueza petrolera permitió a la administración lopezportillista poner en marcha una estrategia económica que consolidara el poder del Estado. La meta era una: crecer de manera acelerada. Y el instrumento que permitiría su consecución estaba a la mano: el crudo. Según el Presidente, el petróleo podía generar recursos excedentes que se aplicarían a resolver el resto de nuestros problemas.

En lo político, se pretendió readecuar el sistema en su conjunto a partir de nuevas políticas racionales y modernas que extendieron los márgenes de participación ciudadana a todo tipo

de corrientes ideológicas.

La Reforma Política, palanca importante en el logro de una sociedad más plural y democrática, amplió el acceso de las minorías a la participación política. Fruto de ella fue el registro de nuevos partidos, impulsores de críticas y proyectos institucionales alternativos desde muy diversas perspectivas. PSUM, PRT, PDM y PST son estructuras que sin duda enriquecieron la vida política del país. Su presencia no se da como factor coyuntural, sino como herencia histórica. A partir de entonces la vida democrática del país habría de avanzar hacia una mayor institucionalidad, modificando, por consecuencia, los términos de la lucha política, aunque mermando, con ello, la capacidad de expresión autónoma de grupos independientes, pues en la Reforma Política todos deberían encontrar su expresión institucional.

Por último, para restaurar la legitimidad perdida, se buscó -y se logró- el acercamiento con casi todos los grupos -nacionales y extranjeros- a los que el gobierno anterior se había enfrentado.

Confianza, petróleo, crecimiento, inversión, empleo, una política exterior activa y una indudable rectoría estatal, fueron elementos que entonces permitieron hablar de la funcionalidad del sistema y permiten, hoy, constatar importantes logros de la administración lopezportillista que trascienden, con mucho, su gestión.

Indudablemente, el balance del sexenio de José López Portillo permite ver modificaciones estructurales significativas, pues entonces se sucedieron acciones que rebasan su momento e influyen en el desarrollo ulterior del

país. Del auge permanecieron el fortalecimiento de la planta industrial, la modernización política y la racionalización administrativa. En esos aspectos, como en otros, los avances son prácticamente irreversibles.

Porque el desorden administrativo y económico con que por lo general se recuerda la administración lópezportillista, fue precedido de reformas políticas, administrativas, fiscales, de leyes de planeación, de planes sectoriales, de proyectos específicos y, desde luego, también de un Plan Global de Desarrollo, que buscaban dar al Estado las bases de modernidad interna que requería.

En efecto, el sexenio de JLP estuvo marcado por el contraste. Nunca antes en la historia de México se había luchado con tanto ahínco contra la corrupción ni se había enfatizado tanto la intención de moralizar a la administración pública. Aún más, se deberá recordar que hasta 1981 el gobierno vivió años de recuperación, de reajuste, de ahorro, de austeridad y, también, de una importante fuerza y presencia.

Una vez superada la crítica situación de 1976, se canalizaron todos los esfuerzos en un mismo sentido. Se invirtió entonces como quizá nunca antes. Se optó por el crecimiento económico con la intención explícita de incrementar el empleo. La creación de 4 millones 250 mil empleos a lo largo del sexenio y la consiguiente reducción del índice de desempleo abierto de 8.1 a 4.5% en el mismo periodo, el fortalecimiento del mercado interno y de la industria, hicieron de México el cuarto país con mayor crecimiento del mundo entre 1977 y 1981.

Asimismo, el incremento del Producto Interno Bruto llegó a

ser superior al 8% anual y el sector agropecuario creció a una tasa promedio anual de 4.5%. El énfasis puesto en los alimentos a través del Sistema Alimentario Mexicano y de la Ley de Fomento Agropecuario se tradujo en autosuficiencia en algunos productos básicos.

Lo anterior, entre otras cosas, permitió a López Portillo sostener en su último informe de gobierno que su política no había sido equivocada, que estaba expresada en planes globales y sectoriales que permitieron, en el primer año, restaurar la economía que en 1976 recibimos, y crecer en los siguientes años como nunca en la historia.

Los acontecimientos constatan que, entre 1978 y 1981, la sociedad mexicana fue una sociedad de abundancia, de bienestar, en no pocos casos de lujo y despilfarro, que confundió a tal grado que muy pocos fueron aquéllos que opusieron resistencia. Y quienes lo hicieron, lo plantearon tímida e ineficazmente. Y era lógico: las mayorías, a la sazón, lograron niveles de vida nunca antes soñados, la clase media se fortaleció inusitadamente y los privilegiados ganaron más dinero que nunca.

El apoyo al Estado mexicano y, sí, a su presidente José López Portillo, fue en ese entonces prácticamente unánime. Sin que fueran importantes desde el punto de vista político, quedaron ciertos resquemores por parte de grupúsculos y cúpulas. Todos ellos temieron el avance del Estado, el peligro de un cada día más abierto nepotismo, pero, en lo fundamental, en las grandes políticas -económicas, sociales y políticas- a nivel nacional todo marchaba sobre ruedas.

El panorama nacional cambió abruptamente a partir de junio

de 1981. Elementos externos -el alza de las tasas de interés del exterior, la caída internacional de los precios del crudo y la recesión mundial- pusieron en evidencia toda la vulnerabilidad del país. El auge pasó demasiado pronto sin permitir una real consolidación de los avances. Afloraron entonces los problemas estructurales de la economía, las deficiencias en los proyectos políticos y, se cuestionó la legitimidad del Estado, restándole capacidad de mando.

La administración López Portillo no había logrado vencer su gran desafío histórico. Hoy, a unos cuantos años, queda claro que el gobierno que encabezó José López Portillo no llegó a consolidar su proyecto nacional, ciertamente ambicioso, pero inviable, ni pudo tampoco implantar un nuevo pacto social que implicara una nueva reordenación de los grupos sociales y otra forma de interrelación con el Estado. Al crecimiento del Estado, de su capacidad económica y política no correspondió el logro de un replanteamiento del pacto social.

Lo que se presentó en 1982 fue la debacle. No únicamente se perdió el rumbo en lo económico y en lo político, en lo interno y en el exterior, provocando que se retrocediera, sino que además, al final del periodo presidencial, el Estado, y con él el Presidente, vivió un importante enfrentamiento con la sociedad en su conjunto, del cual, si bien es cierto que salió airoso, le costó la fractura de viejas alianzas y la transgresión de antiguos pactos.

Ciertamente ni el gobierno -ni mucho menos el Presidente- fue responsable de todo, pero sí de algunos aspectos significativos del desastre. Sin duda, el factor que contribuyó

más significativamente a la inestabilidad del sexenio de José López Portillo fue la debilidad del proyecto que habría de redefinir el pacto social.

De alguna manera, en 1982 se perdió, en lo fundamental, el marco de referencia simbólico-normativo y consensual del actuar cotidiano de los grupos y las clases sociales.

El proyecto social, para que sea nacional, debe incluir a todos, y todos deben sujetarse a él. Al final del sexenio lopezportillista, por el contrario, cada grupo, clase, estrato u organización, actuó de acuerdo a sus intereses y fines particulares.

En esos términos, los medios se convirtieron en fines. Y los fines sociales, el proyecto nacional, el pacto social, se perdieron en una confusa zona de lucha por intereses individuales. Así, se transgredieron convenios; se rompieron pactos; el equilibrio entre las fuerzas creó un vacío de poder que permitió a cada sector procurar sus fines inmediatos.

El problema fundamental surgió entonces en torno al avance del Estado, o lo que es lo mismo, en torno a quien debería tomar las riendas del desarrollo. En esta disputa, la verdadera disputa por la nación, el empresariado nacional jugó un papel central, obligando al Estado a que sus acciones se convirtieran en hechos fundamentados exclusivamente a partir del consenso.

La lucha se presentó, pues, en el terreno de lo político y, por lo tanto, de lo ideológico. Se dejó de lado la duda sobre si el actuar estatal sacaría al país del subdesarrollo; se olvidaron los objetivos, el crecimiento económico y la mejoría social y fueron suplantados por el problema de la relación entre

sociedad civil y Estado. Ya no se cuestionó si habría mayor o menor desarrollo, se preguntó sobre el crecimiento del aparato público, sobre su burocracia, sobre su aplastante fuerza. El tema de la economía, el desarrollo y el bienestar social fue subordinado al de la política y la libertad.

Aun cuando la nacionalización bancaria y el control de cambios lograron restablecer la autoridad gubernamental sobre la indisciplina empresarial -que tendía a una desobediencia más amplia- el hecho mismo amenazó con trastocar las bases del pacto social corporativo y pertrechó a los empresarios en una nueva estrategia en contra del sistema que, según ellos, podía afectar en cualquier grado y medida sus intereses.

Transformados en sujetos políticos, los empresarios defendieron sus espacios económicos. Su misión pasó entonces de la defensa de lo económico-grupal a lo social-general.

El discurso empresarial no fue, de ninguna manera, ineficiente. Logró convencer a gran parte de la opinión pública. Las clases medias, desde luego, se identificaron con las críticas empresariales al sistema y, dado que el centro de la crítica debía ser el presidencialismo, personalizaron las causas de la crisis en José López Portillo. Se aceptó socialmente la responsabilidad de la persona del Ejecutivo y se le acusó de ser el culpable de la deuda, del despilfarro, de la fuga de capitales, de la desconfianza social, al tiempo que surgieron múltiples versiones sobre la incalculable fortuna del Presidente. Prácticamente cualquier cosa, real o inventada, susceptible de alimentar el desprestigio de JLP fue, sin más trámite, aceptada por la comunidad.

En suma, a primera vista, el panorama general al término del sexenio lopezportillista no era alentador. Un movimiento obrero oficial leal, pero desgastado socialmente; un empresariado en pie de lucha, que trasponía los límites tradicionales de defensa de intereses particulares para convertirse en un grupo eminentemente político, posesionado de una ideología universalizante, anti-estatal; unas clases medias, que pese a ser el producto más notable del éxito de las políticas económica y social de los gobiernos de la posrevolución, se encontraban insatisfechas por la falta de canales de negociación y por la disminución de sus ingresos; unos partidos políticos, los de más reciente creación, sin arraigo en la población ni programas alternativos, y otros, de mayor tradición, que hicieron suyo el clamor empresarial y han funcionado como caja de resonancia del empresariado; una banca nacionalizada pero atada de manos; un rígido convenio con el Fondo Monetario Internacional; una deuda de más de 80 mil millones de dólares; una inaudita y descarada fuga de capitales; una inflación del 100% y, algo más, no menos significativo, la reelección en Estados Unidos de uno de los presidentes más agresivos, son todos ellos, indicadores del estado de cosas del país en el momento en que José López Portillo dejó la Presidencia de la República.

Intentar hacer un balance real; identificar a los principales actores sociales y políticos en tanto que interlocutores fundamentales del gobierno; detectar las políticas coyunturales; analizar las modificaciones estructurales incorporadas al sistema político mexicano entre

1976 y 1982; deslindar responsabilidades; en suma, estudiar objetivamente a un régimen tan atacado y desprestigiado como el de José López Portillo no es cosa fácil. Las heridas están aún a flor de piel. No obstante, este trabajo sobre el periodo más controvertido de la posrevolución constituye un primer intento por reconstruir los aciertos y fracasos de un proceso que sin duda determinará el desenvolvimiento de la vida nacional en los años por venir.

VIII. BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA CITADA

Libros y artículos

- ANDA GUTIERREZ, Cuauhtémoc, Diálogo Norte-Sur. Reto y oportunidad, s/c, México, 1981.
- ANGELES, Luis, "La oposición como chantaje" en Uno más Uno, 2 de octubre de 1980.
- AGUILAR Camín, Héctor, "A través del túnel" en Nexos, Num. 60, diciembre de 1982.
- ARRIOLA, Carlos, Los empresarios y el Estado, México, FCE, Colección Sep 80, 1981.
- AYALA, José, "Auge y declinación estatal, 1970-1976", en Revista Investigación Económica, Num. 3, 1977.
- BASAÑEZ, Miguel, La lucha por la hegemonía en México: 1968-1980, México, Siglo XXI, 1981.
- BRAILOVSKY, Vladimiro, "Recuento de la quiebra", en Nexos, Num. 71, noviembre de 1983.
- BRANDT, Willy, Norte-Sur: un programa para la supervivencia, Bogotá, Pluma, 1980.
- CAMACHO, Manuel, "El poder: Estado o 'feudos' políticos" en Varios autores, La vida política en México. 1970-1973, México, El Colegio de México, 1974.
- Cancún, Norte-Sur: diálogo para la historia, México, Coordinación General de Comunicación Social, Presidencia de la República, 1981.
- CASTAÑEDA, Jorge, "¿Qué hacemos en Centroamérica?", en Nexos, Num. 94, octubre de 1985.
- CHABAT, Jorge, "Condicionantes del activismo de la política exterior mexicana (1960-1985)" en Garza Elizondo, Humberto (compilador), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1986.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, varias ediciones.

CORDERA, Rolando y Carlos Tello, México: la disputa por la nación, México, Siglo XXI, 1981.

CRUZ, Alma Rosa, "Tendencias históricas de la política de México hacia Centroamérica, en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Num. 2, México, CIDE, 1986.

CUENCA, Breny, "Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador" en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Num. 1, México, CIDE, 1986.

ESPINO, Alma, La banca nacionalizada, México, Mex-Sur, 1983.

FLORES, Heriberto, "La evolución del régimen mexicano: de la apertura democrática a la reforma política", Cuadernos de la Formación Básica, Num. 3, México, UNAM, 1987.

GARCIA Alba, Pascual y Jaime Serra Puche, Causas y efectos de la crisis económica en México, México, El Colegio de México, 1984.

GARZA Elizondo, Humberto (compilador), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1986.

GONZALEZ, Guadalupe, "Los cambios recientes en el mercado petrolero internacional y sus repercusiones en las relaciones de México con la OPEP", en Cuadernos de Política Exterior, Num. 1, México, CIDE, 1984.

GONZALEZ, Guadalupe y Federico Salas, "La crisis mexicana, las negociaciones con el exterior y el impacto probable en las relaciones México-Estados Unidos", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Num. 1, México, CIDE, 1986.

GONZALEZ Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coordinadores), México, Hoy, México, Siglo XXI, 1979.

GREEN, Rosario, "La deuda externa de México, 1970-1982" (mimeo).

- GFCEN, Rosario, "México: deuda externa y política exterior" en Garza Elizondo, Humberto (compilador), Fundamentos y prioridades de la política exterior mexicana, México, El Colegio de México, 1986.
- GUILLEN Romo, Héctor, Orígenes de la crisis en México. 1940-1982, México, Era, 1984.
- HERRERA Zúñiga, René, "Las relaciones entre Nicaragua y México" en Ojeda, Mario (compilador), Las relaciones de México con los países de América Central, México, El Colegio de México, 1985.
- LEON, Samuel y María Xelhuantzi, "El proyecto nacional de las organizaciones obreras" en Varios autores, La política y la cultura, México, Siglo XXI, Colección El Obrero Mexicano, Vol. 3, 1985.
- LEVY, Daniel y Gabriel Székely, Estabilidad y cambio. Paradojas del sistema político mexicano, México, El Colegio de México, 1982.
- LOAEZA, Soledad, "La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976" en Varios autores, Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, El Colegio de México, 1977.
- LOPEZ Portillo, José, El Ejecutivo ante el Congreso, 1976-1982, México, SPP, 1982.
- LOPEZ Portillo, José, El Ejecutivo ante la nación y el mundo, 1976-1982, México, SPP, 1982.
- LOPEZ Portillo, José, José López Portillo en la República, Tomo I, primer año de gobierno, México, SPP, 1982.
- LOPEZ Portillo, José, Legislación y documentos básicos, 1976-1982, 4 tomos, México, SPP, 1982.
- LOPEZ Portillo, José, Memorias de campaña. Discursos y pronunciamientos, s.p.i.
- LOPEZ Portillo, José, Palabras y hechos, México, SPP, octubre, 1982.

- LUNA, Matilde, "Las transformaciones del régimen político mexicano en la década de 1970, en Revista Mexicana de Sociología, Vol. XIV, Num. 2, abril-junio, 1983.
- MENDEZ, Isabel, "La ONU, realidad y perspectivas; los presidentes de México ante la ONU (discursos)" en Cuadernos de Relaciones Internacionales, Num. 1., México, FCPS, UNAM, 1985.
- MEYER, Lorenzo (compilador), México-Estados Unidos, 1982, México, El Colegio de México, 1982.
- MEYER, Lorenzo y Josefina Zoraida Vázquez, México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico. 1976-1980, México, El Colegio de México, 1982.
- MILLAN, René, "Crónicas de una central: la CTM 1970-1978" en Millán, René et al., Sindicalismo y política en México, México, UNAM, 1986.
- MILLAN, René, "Los empresarios ante el Estado y la sociedad (crónica de un sujeto social)", tesis de grado, FCPYS, UNAM, 1985.
- MONSIVAIS, Carlos, "La ofensiva ideológica de la derecha", en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano, (coordinadores), México, Hoy, México, Siglo XXI, 1979.
- NAVA García, Francisco, Bases históricas de la economía mexicana: 1810-1982, México, 1983.
- OJEDA, Mario, México: el surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, Colección Foro 2000, 1986.
- OJEDA, Mario, "México: su ascenso a protagonista regional" en Ojeda, Mario (compilador), Las relaciones de México con los países de América Central, México, El Colegio de México, 1985.
- PAOLI Bolio, Francisco José, "Sociedad civil, partidos y elecciones" en González Casanova, Pablo (coordinador), Las elecciones en México. Evolución y perspectivas, México, Siglo XXI, 1985.

- PELLICER, Olga, "La política exterior de México ante el resurgimiento de las hegemonías" en Garza Elizondo, Humberto (compilador), Fundamentos y prioridades de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 1986.
- PELLICER, Olga, "Política exterior: la nueva vecindad", en Nexos, Num. 50, febrero de 1982.
- PEREYRA, Carlos, "Estado y sociedad" en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coordinadores), México, Hoy, México, Siglo XXI, 1979.
- PEREZ Fernandez del Castillo, Germán, "Clase obrera, sector social y proyecto nacional" en Varios autores, 75 años de sindicalismo mexicano, México, INEHRM, 1986.
- PEREZ Fernández del Castillo, Germán, "En busca de la legitimidad perdida" en Varios autores, Diecisiete ángulos de un sexenio, en prensa.
- PEREZ Fernández del Castillo, Germán, "La modernidad de Hobbes", en Revista Mexicana de Sociología, Año XLV, Vol. XLV, Num. 4, octubre-diciembre, 1983.
- QUEZADA, Angélica, "Llama el CCE contra el absolutismo de Estado", en Uno más Uno, 9 de noviembre de 1982.
- RAMIREZ, Diego, La Comisión Nacional Tripartita, México, FCE, 1979.
- RAMIREZ Brun, Ricardo, Estado y acumulación de capital en México, 1929-1983, México, UNAM, 1984.
- RAVEL Mouroz, Jean, "La política económica mexicana 1976-1980", en Problemas de América Latina, notas y estudios documentales, París, La Documentación Francesa, Nums. 4579 y 4580, julio, 1980.
- REY Romay, Benito, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, México, Siglo XXI, 1984.

- RIVERA Ríos, Miguel Angel, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985, México, Era, 1986.
- RUIZ de la Peña, Alberto et al., Banca y crisis del sistema, México, Pueblo Nuevo, 1983.
- RUIZ Garcia, Enrique, La estrategia mundial del petróleo. Una teoría del poder, teoría de la dependencia, México, Nueva Imagen, 1982.
- SALAS, Federico, "La crisis petrolera internacional y la renegociación de la venta de crudo mexicano", en Cuadernos de Política Exterior, Num. 1, México, CIDE, 1984.
- SALAS, Federico, "La posición de México en el conflicto de las Malvinas", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, Num. 1, México, CIDE, 1986.
- SANCHEZ, Hilda, "Políticas de producción, empleo, precios e ingresos" en Sánchez, Hilda (coordinadora), Crisis y política económica. Una perspectiva instrumental 1979-1982, México, CIDE, 1984.
- SEGOVIA, Rafael, "Tendencias políticas en México", en Foro Internacional, Vol XV, Num. 4, abril-junio, 1976.
- TELLO, Carlos, La nacionalización de la banca en México, México, Siglo XXI, 1984.
- VALERO, Ricardo, "La obligación del exterior", en Nexos, Num. 102, junio de 1986.
- VARIOS Autores, A mitad del túnel, México, Oceano-Nexos, 1983.
- VELAZQUEZ, Miguel Angel, "Refugiados: 1981-1984, una cronología", en Nexos, Num. 79, julio de 1984.
- VEREA, Mónica, Entre México y Estados Unidos: los indocumentados, México, El Caballito, 1982.

VILLORO, Luis, "La reforma política y las perspectivas de la democracia" en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coordinadores), México, Hoy, México, Siglo XXI, 1979.

Periódicos y Revistas

Análisis Político, Vol. 7, Num. 18, 8 de mayo de 1978.

Análisis Político, Vol. 8, Num. 11, 19 de marzo de 1979.

Análisis Político, Vol. 8, Num. 17, 30 de abril de 1979.

Análisis Político, Vol. 8, Num. 32, 20 de agosto de 1979.

Análisis Político, Vol. 8, Num. 40, 15 de octubre de 1979.

Análisis Político, Vol. 8, Num. 41, 22 de octubre de 1979.

Análisis Político, Vol. 8, Num. 44, 12 de noviembre de 1979.

Bancomer, Panorama Económico, diciembre de 1983.

Business Week, 3 de octubre de 1983.

Comercio Exterior, Vol. 29, Num. 3, marzo de 1979.

IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1980.

IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1981.

IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, segundo semestre de 1981.

IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, primer semestre de 1982.

IMEP, Informe Semestral de Política Mexicana, segundo semestre de 1982.

Nexos, Num. 27, marzo de 1980.

Nexos, Num. 50, febrero de 1982.

Nexos, Num. 52, abril de 1982.

Proceso, Num. 156, 29 de octubre de 1979.

Razones, Num. 2, febrero de 1980.

Razones, Num. 3, marzo de 1980.

Razones, Num. 4, abril de 1980.

Diario Oficial de la Federación, 14 de febrero de 1972.

Diario Oficial de la Federación, 24 de abril de 1972.

Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 1976.

Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1976.

Diario Oficial de la Federación, 4 de febrero de 1980.

El Día, 6 de febrero de 1979.

El Día, 10 de noviembre de 1979.

El Día, 8 de enero de 1980.

El Día, 19 de marzo de 1980.

El Día, 22 de julio de 1981.

El Día, 22 de febrero de 1982.

El Día, 10. de septiembre de 1982.

El Día, 31 de septiembre de 1982.

El Heraldó, 27 de febrero de 1976.

El Heraldó, 4 de julio de 1981.

El Heraldó, 10 de octubre de 1982.

El Heraldó, 26 de octubre de 1982.

El Nacional, 2 de abril de 1977.

El Sol de México, 8 de junio de 1982.

El Universal, 19 de agosto de 1982.

Excélsior, 30 de diciembre de 1976.

Excélsior, 4 de febrero de 1977.

Excélsior, 2 de marzo de 1977.

Excélsior, 2 de septiembre de 1977.

Excélsior, 28 de mayo de 1981.

Excélsior, 12 de junio de 1981.

Excélsior, 16 de julio de 1981.

Excélsior, 5 de julio de 1981.

Excélsior, 29 de julio de 1981.

Excélsior, 16 de noviembre de 1981.

Excélsior, 31 de diciembre de 1981.

Excélsior, 8 de marzo de 1982.

Excélsior, 2 de junio de 1982.

Excélsior, 29 de junio de 1982.

Excélsior, 13 de agosto de 1982.

Excélsior, 28 de agosto de 1982.

Excélsior, 10 de septiembre de 1982.

Excélsior, 3 de septiembre de 1982.

Excélsior, 11 de septiembre de 1982.

Excélsior, 10. de octubre de 1982.

Excélsior, 30 de octubre de 1982.

Excélsior, 6 de noviembre de 1982.

Excélsior, 16 de noviembre de 1982.

Excélsior, 23 de noviembre de 1982.

Novedades, 24 de febrero de 1982.

Novedades, 25 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 21 de mayo de 1979.

Uno más Uno, 28 de septiembre de 1979.

Uno más Uno, 16 de julio de 1980.

Uno más Uno, 12 de enero de 1981.

Uno más Uno, 6 de febrero de 1981.

Uno más Uno, 7 de mayo de 1981.

Uno más Uno, 18 de julio de 1981.

Uno más Uno, 29 de agosto de 1981.

Uno más Uno, 9 de octubre de 1981.

Uno más Uno, 23 de octubre de 1981.

Uno más Uno, 10 de diciembre de 1981.

Uno más Uno, 22 de diciembre de 1981.

Uno más Uno, 6 de enero de 1982.

Uno más Uno, 7 de enero de 1982.

Uno más Uno, 12 de enero de 1982.

Uno más Uno, 15 de enero de 1982.

Uno más Uno, 20 de enero de 1982.

Uno más Uno, 18 de febrero de 1982.

Uno más Uno, 22 de febrero de 1982.

Uno más Uno, 10 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 11 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 16 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 17 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 18 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 20 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 25 de marzo de 1982.

Uno más Uno, 17 de abril de 1982.

Uno más Uno, 2 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 4 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 6 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 8 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 15 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 28 de agosto de 1982.

Uno más Uno, 15 de septiembre de 1982.

Uno más Uno, 17 de septiembre de 1982.

Uno más Uno, 18 de septiembre de 1982.

Uno más Uno, 19 de septiembre de 1982.

Uno más Uno, 22 de septiembre de 1982.

Uno más Uno, 2 de octubre de 1982.

Uno más Uno, 9 de octubre de 1982.

Uno más Uno, 13 de octubre de 1982.

Uno más Uno, 29 de octubre de 1982.

Uno más Uno, 10. de noviembre de 1982.

Uno más Uno, 12 de noviembre de 1982.